



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

28 de diciembre de 2004

Núm. 130

ÍNDICE

	Páginas
Control de la acción del Gobierno	
PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA	
184/016447 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Condiciones y características de la anunciada anulación de la deuda externa de Iraq (núm. reg. 33550)	29
184/016448 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas para garantizar que los ciudadanos extranjeros que forman parte de las Fuerzas Armadas se puedan beneficiar del régimen de indemnización contemplado en el Real Decreto-Ley 8/2004, de 5 de noviembre (núm. reg. 33551)	29
184/016449 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Posición que va a mantener el Gobierno ante la propuesta de la Comisión Europea de modificar la directiva sobre el tiempo de trabajo (núm. reg. 33552)	29
184/016450 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Consideración como cotizado del período dedicado al servicio militar por ciudadanos no funcionarios públicos (núm. reg. 33553)	29
184/016451 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Número de funcionarios que se han beneficiado del hecho de que se les considere como cotizado el período dedicado al servicio militar obligatorio o a la prestación social sustitutoria (núm. reg. 33554)	30
184/016452 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Valoración de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, que reconoce el derecho al abono de las prestaciones de incapacidad transitoria derivada de accidente de trabajo, aunque el trabajador extranjero carezca de permiso de trabajo y residencia, así como necesidad de modificar la normativa laboral (núm. reg. 33555)	30
184/016453 Autor: Maldonado i Gili, Josep Opinión del Gobierno acerca de la consideración del deporte como instrumento de reinserción, así como número de reclusos existentes en los centros penitenciarios que practican algún tipo de deporte (núm. reg. 33556)	30

	Páginas
184/016454 Autor: Maldonado i Gili, Josep Previsiones acerca de llevar a cabo alguna campaña divulgativa y pedagógica contra el racismo en los medios de comunicación para crear una concienciación entre los espectadores que asistan a las competiciones deportivas (núm. reg. 33557)	30
184/016455 Autor: Maldonado i Gili, Josep Medidas para erradicar la presencia de dopaje en el deporte de competición y de élite (núm. reg. 33558)	31
184/016456 Autor: Maldonado i Gili, Josep Acuerdos de cooperación militar alcanzados con el Gobierno de Venezuela (núm. reg. 33559)	31
184/016457 Autor: Maldonado i Gili, Josep Valoración de la presencia de las tropas españolas en Haití (núm. reg. 33560)	31
184/016458 Autor: Maldonado i Gili, Josep Valoración de la presencia de las tropas españolas en Afganistán (núm. reg. 33561) ..	31
184/016459 Autor: Maldonado i Gili, Josep Actuaciones para preservar y regenerar los caladeros de las costas del Estado (núm. reg. 33562)	32
184/016460 Autor: Maldonado i Gili, Josep Situación de los permisos para que los barcos pesqueros españoles faenen en caladeros internacionales, así como gestiones para renovar permisos (núm. reg. 33563)	32
184/016461 Autor: Maldonado i Gili, Josep Previsiones acerca de la ampliación de la zona donde puedan faenar los barcos pesqueros españoles (núm. reg. 33564)	32
184/016462 Autor: Maldonado i Gili, Josep Apoyo a la Fundación Clínic para que se pueda seguir investigando en busca de la vacuna que pueda erradicar definitivamente la malaria (núm. reg. 33565)	32
184/016463 Autor: Maldonado i Gili, Josep Previsiones acerca de elaborar una lista de productos que pueden dar positivo en los controles antidopaje (núm. reg. 33566)	32
184/016464 Autor: Maldonado i Gili, Josep Previsiones acerca de la cobertura de las cincuenta plazas de guardias civiles vacantes en la provincia de Tarragona (núm. reg. 33567)	33
184/016465 Autor: Maldonado i Gili, Josep Previsiones acerca de la realización de un estudio urgente en el río Ebro a su paso por las comarcas de las Terres del Ebre, para estudiar si se han producido algún tipo de impacto medio ambiental por los residuos tóxicos acumulados (núm. reg. 33568)	33
184/016466 Autor: Maldonado i Gili, Josep Importes económicos de las inversiones previstas durante el año 2005 en los centros de alto rendimiento deportivo y los de tecnificación en Catalunya (núm. reg. 33569)	33
184/016467 Autor: Maldonado i Gili, Josep Medidas para que los eventos deportivos de interés general se retransmitan en directo, en emisión abierta y para todo el territorio del Estado (núm. reg. 33570)	33
184/016468 Autor: Maldonado i Gili, Josep Opinión del Gobierno de la ocupación por Armenia de una parte del territorio de Azerbaiján, así como acciones sobre Organismos internacionales para evitar que la misma continúe (núm. reg. 33571)	34

	Páginas
184/016469 Autor: Maldonado i Gili, Josep Ayuda humanitaria a los refugiados que viven en los campos instalados en Azerbaijan después de la invasión bélica llevada a cabo por Armenia (núm. reg. 33572)	34
184/016470 Autor: Maldonado i Gili, Josep Peticiónes para obtener el permiso de residencia presentadas en la Subdelegación del Gobierno de Tarragona durante el año 2004 (núm. reg. 33573)	34
184/016471 Autor: Maldonado i Gili, Josep Nivel de delitos perpetrados en la demarcación de Tarragona en el año 2004 (núm. reg. 33574)	34
184/016472 Autor: Maldonado i Gili, Josep Ciudadanos extranjeros en situación irregular expulsados después de haber cumplido la condena por delitos cometidos en la provincia de Tarragona (núm. reg. 33575)	35
184/016473 Autor: Maldonado i Gili, Josep Realización de vuelos diarios de prácticas sobre el municipio de Tarragona (núm. reg. 33576)	35
184/016474 Autor: Maldonado i Gili, Josep Municipios de la demarcación de Tarragona que poseen patrimonio propiedad del Ministerio de Defensa en desuso susceptibles de cesión a los Ayuntamientos donde están ubicados (núm. reg. 33577)	35
184/016475 Autor: Maldonado i Gili, Josep Presencia de símbolos franquistas en la celebración de los actos de la Patrona de Infantería del día 08-12-2004 en la Academia de Toledo (núm. reg. 33578)	35
184/016476 Autor: Maldonado i Gili, Josep Imposición a los Generales de Infantería de la obligación de asistir al acto de celebración de la Patrona del Arma (núm. reg. 33579)	36
184/016477 Autor: Maldonado i Gili, Josep Opinión del Gobierno acerca del discurso del Ministro de Defensa pronunciado el día 08-12-2004 durante la fiesta de la Inmaculada en la Academia de Infantería de Toledo (núm. reg. 33580)	36
184/016478 Autor: Maldonado i Gili, Josep Coste de los actos de la Patrona de Infantería celebrados en la Academia de la Infantería de Toledo el día 08-12-2004 (núm. reg. 33581)	36
184/016479 Autor: Maldonado i Gili, Josep Intercesión del Gobierno ante las instituciones internacionales para que actúen ante el conflicto social y político que afecta a Costa de Marfil (núm. reg. 33582)	36
184/016480 Autor: Maldonado i Gili, Josep Conocimiento por el Gobierno de la poca ayuda española que a través de la cooperación internacional se está haciendo llegar a Uganda (núm. reg. 33583)	37
184/016481 Autor: Maldonado i Gili, Josep Información aparecida en un medio de comunicación sobre el control llevado a cabo por policías militares restringiendo la libre circulación a los periodistas asistentes a los actos de la Patrona de Infantería celebrados en Toledo el día 08-12-2004 (núm. reg. 33584)	37
184/016482 Autor: Sánchez i Llibre, Josep Suscripción por la Agencia Estatal de Administración Tributaria de acuerdos de colaboración con organizaciones en relación a la solicitud y obtención del certificado de contratistas y subcontratistas (núm. reg. 33585)	37

	Páginas
184/016483 Autor: Sánchez i Llibre, Josep Reclamaciones por las corporaciones locales de la compensación por la pérdida de recaudación correspondiente al año 2003 (núm. reg. 33586)	37
184/016484 Autor: Cerdà Argent, Agustí Condenas que ha tenido el Estado a consecuencia de su actuación negligente en los centros penitenciarios, así como número de indemnizaciones pagadas por muertes y lesiones de los reclusos (núm. reg. 33644)	38
184/016485 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsiones en relación con la utilización del Hospital de la Escuela Naval de Marín (Pontevedra) (núm. reg. 33695)	38
184/016486 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsiones en relación con la reforma del enlace de Confurco y la ampliación con doble carril en Cans (Pontevedra) (núm. reg. 33696)	38
184/016487 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsiones en relación con la mejora del acceso al Hospital del Salnes en Vilagarcía de Arousa (Pontevedra) (núm. reg. 33697)	39
184/016488 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsiones en relación con la creación de un Registro de la Propiedad en Marín (Pontevedra) (núm. reg. 33698)	39
184/016489 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsión y plazos de la variante de Caldas de Reis, así como conexión y prolongación hasta Portas (Pontevedra) (núm. reg. 33699)	39
184/016490 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsiones en relación con el complejo lúdico de Caldas de Reis (Pontevedra) (núm. reg. 33700)	39
184/016491 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsiones de mejora de la autovía N-120 en Tameiga (Pontevedra) (núm. reg. 33701)	39
184/016492 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsiones y plazos de ejecución de la conexión del puerto comercial con la autopista A-9 en Vilagarcía de Arousa (Pontevedra) (núm. reg. 33702)	40
184/016493 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsiones en relación con el saneamiento del río Tea en Pontearreas (Pontevedra) (núm. reg. 33703)	40
184/016494 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsiones para la conexión del polígono de la Lomba en Pontearreas (Pontevedra) con la carretera N-120 y la autovía, así como previsión de un enlace con Moreira (núm. reg. 33704)	40
184/016495 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsiones acerca de realizar rotondas en la carretera N-120 en San Vicente y Canedo en Pontearreas (Pontevedra) (núm. reg. 33705)	40
184/016496 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsiones acerca de realizar la circunvalación en Lalín (Pontevedra) (núm. reg. 33706)	40
184/016497 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsiones en relación con la regeneración de las salinas de Paredes en Vilaboa (Pontevedra) (núm. reg. 33707)	41

	Páginas
184/016498 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsiones en relación a la mejora de la carretera N-554 a su paso por el Ayuntamiento de Vilaboa (Pontevedra) (núm. reg. 33708)	41
184/016499 Autor: Villalobos Talero, Celia Atencia Robledo, Manuel Muñoz Uriol, Ángeles Souvirón García, Federico Edificios visitados como posibles sedes para la Subdelegación del Gobierno de Málaga por el Subsecretario de Administraciones Públicas y el Subsecretario de Cultura (núm. reg. 33709)	41
184/016500 Autor: Villalobos Talero, Celia Atencia Robledo, Manuel Muñoz Uriol, Ángeles Souvirón García, Federico Previsiones en relación con la construcción en la presente Legislatura de una nueva depuradora de aguas residuales en el municipio de Marbella (Málaga) (núm. reg. 33710)	41
184/016501 Autor: Villalobos Talero, Celia Atencia Robledo, Manuel Muñoz Uriol, Ángeles Souvirón García, Federico Fecha prevista para el inicio de las obras de construcción de los nuevos colectores de Manilva, Casares y parte de Estepona (núm. reg. 33711)	41
184/016502 Autor: Villalobos Talero, Celia Atencia Robledo, Manuel Muñoz Uriol, Ángeles Souvirón García, Federico Fecha prevista para el comienzo de las obras del nuevo colector de Ronda (Málaga) (núm. reg. 33712)	42
184/016503 Autor: Villalobos Talero, Celia Atencia Robledo, Manuel Muñoz Uriol, Ángeles Souvirón García, Federico Fecha prevista para la puesta en servicio de la nueva EDAR de Ronda (Málaga) (núm. reg. 33713)	42
184/016504 Autor: Villalobos Talero, Celia Atencia Robledo, Manuel Muñoz Uriol, Ángeles Souvirón García, Federico Fecha prevista para el inicio de las obras del nuevo colector de Istán, previsto en el Plan de Saneamiento Integral de la Costa del Sol (núm. reg. 33714)	42
184/016505 Autor: Villalobos Talero, Celia Atencia Robledo, Manuel Muñoz Uriol, Ángeles Souvirón García, Federico Fecha prevista para la finalización y puesta en servicio de la nueva EDAR de Benalmádena (Málaga) (núm. reg. 33715)	42
184/016506 Autor: Villalobos Talero, Celia Atencia Robledo, Manuel Muñoz Uriol, Ángeles Souvirón García, Federico	

		Páginas
	Fecha prevista para el comienzo de las obras de la EDAR de Torrox (Málaga), así como plazo de las mismas (núm. reg. 33716)	42
184/016507	Autor: Villalobos Talero, Celia Atencia Robledo, Manuel Muñoz Uriol, Ángeles Souvirón García, Federico Fecha prevista para el comienzo de las obras de los colectores de los municipios de Torrox y Algarrobo (Málaga), así como plazo de las mismas (núm. reg. 33717)	43
184/016508	Autor: Villalobos Talero, Celia Atencia Robledo, Manuel Muñoz Uriol, Ángeles Souvirón García, Federico Fecha prevista para la finalización y puesta en servicio de la nueva depuradora de aguas residuales ubicada en Mijas (Málaga) (núm. reg. 33718)	43
184/016509	Autor: Salord Torrent, Juan Actuaciones previstas de ampliación y reforma de la terminal de pasajeros del puerto de Mahón (Menorca) durante el año 2005 (núm. reg. 33719)	43
184/016510	Autor: Salord Torrent, Juan Previsiones en relación con el reparto de cuota lechera en todo el territorio nacional, a los ganaderos que han solicitado cuota, procedente de la Reserva Nacional (núm. reg. 33720)	43
184/016511	Autor: Camarero Benítez, Susana Datos sobre creación de empresas por parte de mujeres en la provincia de Valencia durante los años 2000 a 2004 (núm. reg. 33721)	44
184/016512	Autor: Camarero Benítez, Susana Situación en que se encuentran los Paradores Nacionales de la provincia de Valencia (núm. reg. 33722)	44
184/016513	Autor: Camarero Benítez, Susana Previsiones en relación con la remodelación de los Paradores Nacionales de la provincia de Valencia (núm. reg. 33723)	44
184/016514	Autor: Camarero Benítez, Susana Previsiones en relación con la construcción de nuevos Paradores en la provincia de Valencia (núm. reg. 33724)	44
184/016515	Autor: Camarero Benítez, Susana Dotación de los servicios médicos en el centro penitenciario de Picassent en Valencia (núm. reg. 33725)	44
184/016516	Autor: Camarero Benítez, Susana Situación en que se encuentra el Protocolo de coordinación, acordado por el Ministerio del Interior y el Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en relación con la violencia de género (núm. reg. 33726)	45
184/016517	Autor: Camarero Benítez, Susana Valoración de los resultados del Protocolo de actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de coordinación con los Órganos Judiciales para la protección de las víctimas de violencia de género, aprobado el día 10-06-2004 (núm. reg. 33727)	45
184/016518	Autor: Camarero Benítez, Susana Mujeres maltratadas que han solicitado la Renta Activa de Inserción durante el año 2004 (núm. reg. 33728)	45

	Páginas
184/016519 Autor: Camarero Benítez, Susana Número de mujeres que ocupan cargos directivos en el Comité Olímpico Español (núm. reg. 33729)	45
184/016520 Autor: Camarero Benítez, Susana Número de viviendas destinadas a víctimas de violencia de género en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 33730)	45
184/016521 Autor: Camarero Benítez, Susana Previsiones acerca de ampliar el Museo San Pío V de Valencia (núm. reg. 33731).....	46
184/016522 Autor: Mantilla Rodríguez, Carlos Motivos de la supresión del tren Vigo-Irún (núm. reg. 33732)	46
184/016523 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsiones en relación con la mejora de las estaciones de ferrocarril de Filgueira, Frieira y Pusa, en Crecente (Pontevedra) (núm. reg. 33733)	46
184/016524 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsiones en relación con la variante de la carretera N-640 desde Liñanes al Alto de Cruz, en el Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra) (núm. reg. 33734)	46
184/016525 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Fecha prevista para la finalización de la obra y equipamiento del cuartel de la Guardia Civil de La Estrada (Pontevedra) (núm. reg. 33735)	47
184/016526 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsiones acerca de cambiar la ubicación o modificar el cuartel de la Guardia Civil de Cangas de Morrazo (Pontevedra) (núm. reg. 33736)	47
184/016527 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Plazos de ejecución previstos en relación con la variante de Cerdedo (Pontevedra) (núm. reg. 33737)	47
184/016528 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actuaciones previstas para garantizar que Red Eléctrica de España subsane las deficiencias existentes en la evacuación de energía desde los parques eólicos de la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 33738)	47
184/016529 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Actuaciones previstas para apoyar a las empresas titulares de parques eólicos en la renovación de los aerogeneradores (núm. reg. 33739)	47
184/016530 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de apoyo a la internacionalización de las empresas españolas de la subcontratación industrial que han contado con la colaboración del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) durante el año 2004 (núm. reg. 33740)	48
184/016531 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector del azulejo y la cerámica durante el año 2004 (núm. reg. 33741)	48
184/016532 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de producción de elaborados cárnicos durante el año 2004 (núm. reg. 33742)	48
184/016533 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de producción de aceite envasado durante el año 2004 (núm. reg. 33743)	49

	Páginas
184/016534 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de producción de agua de bebida envasada y refrescos durante el año 2004 (núm. reg. 33744)	49
184/016535 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de producción de bebidas espirituosas durante el año 2004 (núm. reg. 33745)	49
184/016536 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de producción de leche durante el año 2004 (núm. reg. 33746)	49
184/016537 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de pastelería industrial y galletas durante el año 2004 (núm. reg. 33747)	50
184/016538 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de electrodomésticos de línea blanca durante el año 2004 (núm. reg. 33748)	50
184/016539 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de confección durante el año 2004 (núm. reg. 33749)	50
184/016540 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector del juguete durante el año 2004 (núm. reg. 33750)	51
184/016541 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector del calzado durante el año 2004 (núm. reg. 33751)	51
184/016542 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de la electrónica de consumo durante el año 2004 (núm. reg. 33752)	51
184/016543 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector del automóvil durante el año 2004 (núm. reg. 33753)	51
184/016544 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de maquinaria para la industria durante el año 2004 (núm. reg. 33754)	52
184/016545 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de material de transporte ferroviario durante el año 2004 (núm. reg. 33755)	52

	Páginas
184/016546 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de material de transporte por carretera durante el año 2004 (núm. reg. 33756)	52
184/016547 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de material de transporte aéreo durante el año 2004 (núm. reg. 33757)	52
184/016548 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de material de transporte marítimo durante el año 2004 (núm. reg. 33758)	53
184/016549 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de semimanufacturas durante el año 2004 (núm. reg. 33759)	53
184/016550 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector del mueble durante el año 2004 (núm. reg. 33760)	53
184/016551 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de pescados, crustáceos y moluscos durante el año 2004 (núm. reg. 33761)	53
184/016552 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de conservas vegetales durante el año 2004 (núm. reg. 33762)	54
184/016553 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de conservas y semi-conservas de pescado durante el año 2004 (núm. reg. 33763)	54
184/016554 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de embarcaciones de náutica recreativa durante el año 2004 (núm. reg. 33764)	54
184/016555 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de productos químicos durante el año 2004 (núm. reg. 33765)	54
184/016556 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de productos energéticos durante el año 2004 (núm. reg. 33766)	55
184/016557 Autor: Delgado Arce, Celso Luis Relación de las acciones de promoción comercial, en colaboración con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), realizadas en el sector de la piedra, pizarra y mármol durante el año 2004 (núm. reg. 33767)	55

	Páginas
184/016558 Autor: Sainz García, María Jesús Aportaciones económicas previstas para la creación de nuevos órganos judiciales en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 33768)	55
184/016559 Autor: Madero Jarabo, José Vázquez Blanco, Ana Belén Naharro de Mora, María Encarnación González López, Armando Funciones y composición del Gabinete de Prensa de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación (núm. reg. 33769)	55
184/016560 Autor: Villalobos Talero, Celia Recurso presentado por Iberia L.A.E. ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en relación con la propuesta de reparto y adjudicación de la nueva terminal del aeropuerto de Madrid-Barajas (núm. reg. 33770)	56
184/016561 Autor: Villalobos Talero, Celia Criterios seguidos por Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) para adjudicar a Iberia y sus socios de One World la terminal 4 del aeropuerto de Madrid-Barajas (núm. reg. 33771)	56
184/016562 Autor: Villalobos Talero, Celia Criterios tenidos en cuenta para la adjudicación de la terminal 4 del aeropuerto de Madrid-Barajas (núm. reg. 33772)	56
184/016563 Autor: Villalobos Talero, Celia Planes previstos por Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) para modificar las tarifas y tasas que pagan las compañías aéreas y los pasajeros usuarios de dichas compañías por el uso de la nueva terminal de Madrid-Barajas (núm. reg. 33773)	56
184/016564 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas facilitadas por Instituciones Penitenciarias en la prisión de Daroca (Zaragoza) para que los presos católicos puedan cumplir con sus preceptos (núm. reg. 33774)	57
184/016565 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas facilitadas por Instituciones Penitenciarias en la prisión de Zuera (Zaragoza) para que los presos católicos puedan cumplir con sus preceptos (núm. reg. 33775)	57
184/016566 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas facilitadas por Instituciones Penitenciarias en la prisión de Zuera (Zaragoza) para que los presos que profesan la religión musulmana puedan cumplir con sus preceptos durante el mes de Ramadán (núm. reg. 33776)	57
184/016567 Autor: Moreno Bustos, Ramón Medidas facilitadas por Instituciones Penitenciarias en la prisión de Daroca (Zaragoza) para que los presos que profesan la religión musulmana puedan cumplir con sus preceptos durante el mes de Ramadán (núm. reg. 33777)	57
184/016568 Autor: Moreno Bustos, Ramón Incidente ocurrido con presos de religión musulmana en la prisión de Zuera (Zaragoza) el día 04-11-2004 (núm. reg. 33778)	58
184/016569 Autor: Moreno Bustos, Ramón Cantidad económica prevista para la Comunidad Autónoma de Aragón para impartir clases de religión islámica en los distintos centros de primaria de dicha Comunidad (núm. reg. 33779)	58

	Páginas
184/016570 Autor: Moreno Bustos, Ramón Número de centros de primaria a los que piensa ofrecer el Gobierno la posibilidad de recibir la asignatura de religión musulmana en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 33780)	58
184/016571 Autor: Moreno Bustos, Ramón Fecha prevista para ofrecer clases de religión islámica en centros de primaria en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 33781)	58
184/016572 Autor: Villalobos Talero, Celia Atencia Robledo, Manuel Muñoz Uriol, Ángeles Souvirón García, Federico Ubicación de los pasos a nivel existentes en la provincia de Málaga (núm. reg. 33782)	58
184/016573 Autor: Villalobos Talero, Celia Gasto de mantenimiento y mejora de las infraestructuras ferroviarias en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el período 1984-1996 (núm. reg. 33783)	59
184/016574 Autor: Villalobos Talero, Celia Saneamiento de un tramo de 10 kilómetros en la línea del AVE Málaga-Córdoba (núm. reg. 33784)	59
184/016575 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados, de los Capítulos 2 y 4 del Organismo 18.108 Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales en el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, a 30-09-2004 (núm. reg. 33785)	59
184/016576 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados, de los Capítulos 2, 3 y 4 del Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música en el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, a 30-09-2004 (núm. reg. 33786)	60
184/016577 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados, de los Capítulos 2, 4 y 7 del Servicio 18.02 Secretaría General Técnica en el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, a 30-09-2004 (núm. reg. 33787)	60
184/016578 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados, de los Capítulos 2, 4, 6 y 7 del Servicio 18.13 D.G. de Bellas Artes y Bienes Culturales en el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, a 30-09-2004 (núm. reg. 33788)	61
184/016579 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados, de los Capítulos 2, 4 y 6 del Servicio 18.14 D.G. del Libro, Archivos y Bibliotecas en el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, a 30-09-2004 (núm. reg. 33789)	61
184/016580 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados, de los Capítulos 1, 2, 4 y 6 del Servicio 18.15 D.G. de Cooperación y Comunicación Cultural en el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, a 30-09-2004 (núm. reg. 33790)	62

	Páginas
184/016581 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados, de los Capítulos 2, 3 y 6 del Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura en el Programa 452A Archivos, a 30-09-2004 (núm. reg. 33791)	62
184/016582 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las transferencias corrientes para Confección del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español y para Ayudas a instituciones sin fines de lucro y asociaciones profesionales para el desarrollo de sus actividades (Programa 452B, Bibliotecas), a 30-09-2004 (núm. reg. 33792)	63
184/016583 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de la transferencia corriente Becas y Ayudas para formación y perfeccionamiento en materias museísticas (Programa 453A, Museos), a 30-09-2004 (núm. reg. 33793)	64
184/016584 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las inversiones reales (Programa 453A, Museos): Ampliación del Museo, Adquisición de Obras de Arte, Adquisición Fondos Bibliográficos, Mobiliario y Enseres, e Inversiones en Centro de Arte Reina Sofía, a 30-09-2004 (núm. reg. 33794)	64
184/016585 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de la transferencia corriente a la Fundación Amigos del Museo del Prado, para la elaboración de la enciclopedia del Museo (Programa 453A, Museos), a 30-09-2004 (núm. reg. 33795)	65
184/016586 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las inversiones reales (Programa 453A, Museos): Material inventariable, Adquisición de material informático, y Obras acondicionamiento y mantenimiento de Instalaciones en Edificios del Museo del Prado, a 30-09-2004 (núm. reg. 33796)	65
184/016587 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las transferencias corrientes a Empresas Privadas para Ayudas para la promoción del Arte Español, a familias e Instituciones sin fines de lucro para Ayudas para la promoción del Arte Español y para Premios Nacionales, (Programa 453B, Exposiciones), a 30-09-2004 (núm. reg. 33797)	66
184/016588 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las inversiones reales (Programa 453B, Exposiciones): Adquisición de equipamiento informático, y material audiovisual, material de oficina, etc., a 30-09-2004 (núm. reg. 33798)	66
184/016589 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de la transferencia corriente al Consorcio Organizador del Foro Universal de las Culturas Barcelona 2004, (Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural), a 30-09-2004 (núm. reg. 33799)	67
184/016590 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de la inversión real (Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural): Adquisición equipos informáticos, a 30-09-2004 (núm. reg. 33800)	67
184/016591 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de la transferencia de capital a la Fundación Francisco Giner de los Ríos, (Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural), a 30-09-2004 (núm. reg. 33801)	67

	Páginas
184/016592 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de la transferencia de capital a la Fundación Centro Nacional del Vidrio, (Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural), a 30-09-2004 (núm. reg. 33802)	68
184/016593 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados, de los Capítulos 4 y 7 del Servicio 18.12 Secretaría de Estado de Cultura en el Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural, a 30-09-2004 (núm. reg. 33803)	68
184/016594 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de la transferencia de capital al Consorcio Organizador del Foro Universal de las Culturas Barcelona 2004, (Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural), a 30-09-2004 (núm. reg. 33804)	69
184/016595 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las transferencias corrientes a la Fundación Residencia de Estudiantes, a la Fundación Centro Nacional del Vidrio y a la Fundación Víctimas del Terrorismo, (Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural), a 30-09-2004 (núm. reg. 33805)	69
184/016596 Autor: García Suárez, María Carme Actuación de la Guardia Civil en el registro, con la requisita de dos ordenadores, realizado en una vivienda del municipio de Lloret de Mar (Barcelona), el día 30-09-2004 (núm. reg. 33850)	70
184/016597 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Autorización temporal de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a plataforma de medida de parámetros ambientales frente a la playa de Baldaio, en Carballo (A Coruña) (núm. reg. 33865)	71
184/016598 Autor: Pérez Martínez, Ángel Utilización por Estados Unidos de las bases militares ubicadas en territorio español para las operaciones que realizan en territorio iraquí (núm. reg. 33868)	71
184/016599 Autor: Sáenz de Santamaría Antón, María Soraya Coste de los preparativos del viaje fallido del Presidente del Gobierno y su comitiva a Polonia (núm. reg. 33871)	72
184/016600 Autor: Sainz García, María Jesús Situación de malestar de la sociedad de Galicia por la escasez de inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 para dicha Comunidad Autónoma (núm. reg. 33873)	72
184/016601 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6, 7 y 8 del Organismo 18.108 Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales que figuran para el Programa 456C Cinematografía, a 30-09-2004 (núm. reg. 33874)	72
184/016602 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6, 7 y 8 del Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música que figuran para el Programa 456B Teatro, a 30-09-2004 (núm. reg. 33875)	73
184/016603 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6 y 7 del Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música que figuran para el Programa 456A Música y Danza, a 30-09-2004 (núm. reg. 33876)	74

	Páginas
184/016604 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 7 del Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura que figuran para el Programa 456A Música y Danza, a 30-09-2004 (núm. reg. 33877)	74
184/016605 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 7 del Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura que figuran para el Programa 455C Promoción y Cooperación Cultural, a 30-09-2004 (núm. reg. 33878)	75
184/016606 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6 y 8 del Organismo 18.109 Museo Nacional del Prado que figuran para el Programa 453A Museos, a 30-09-2004 (núm. reg. 33879)	75
184/016607 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 1, 2, 3, 4, 6 y 8 del Organismo 18.104 Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía que figuran para el Programa 453A Museos, a 30-09-2004 (núm. reg. 33880)	76
184/016608 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 2, 3, 4, 6 y 7 del Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura que figuran para el Programa 453A Museos, a 30-09-2004 (núm. reg. 33881)	76
184/016609 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6 y 8 del Organismo 18.102 Biblioteca Nacional que figuran para el Programa 452B Bibliotecas, a 30-09-2004 (núm. reg. 33882)	77
184/016610 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 2, 3, 6 del Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura que figuran para el Programa 452B Bibliotecas, a 30-09-2004 (núm. reg. 33883)	78
184/016611 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los dos proyectos de inversión Acondicionamientos Cauces Ebro, con importes 2.338,53 y 3.852,98 miles de euros, correspondientes a los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a fecha 30-09-2004 (núm. reg. 33884)	78
184/016612 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales (Programa 452B, Bibliotecas): Informatización, Adquisición libros y Multimedia, Adquisición mobiliario y enseres, Plan de Catalogación y Preselección de Fondos Bibliográficos de la Administración Central, Acción de Formación y Comunicación Social a través de los medios para la creación e impulso del uso de la Biblioteca Pública y Plan de Digitalización del Patrimonio bibliográfico, a 30-09-2004 (núm. reg. 33885)	79
184/016613 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales (Programa 452B, Bibliotecas): Adquisición de lotes bibliográficos para la Biblioteca Nacional, Procesos telemáticos de Comunicación e Informáticos en la Biblioteca Nacional, Reconversión retrospectiva del índice de la Biblioteca Nacional, Obras de construc-	

	Páginas
ción del 2.º depósito de la Biblioteca Nacional, Realización retratos Premios Cervantes, Adquisición de mobiliario y enseres, Obras de reforma en la Biblioteca Nacional, Conservación del Patrimonio Bibliográfico y Acceso a Fondos Especiales, Adquisición de elementos de seguridad y Catalogación de Obras Bibliográficas, a 30-09-2004 (núm. reg. 33886)	79
184/016614 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes para Premio de bibliografía Española y para Contribución a Organismos Internacionales relacionados con el libro y las Bibliotecas (Programa 452B, Bibliotecas), a 30-09-2004 (núm. reg. 33887)	80
184/016615 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales (Programa 452B, Bibliotecas): Biblioteca Pública del Estado de: Córdoba, Valladolid, Segovia, Ciudad Real, Badajoz, Málaga, Jaén, Gerona, Barcelona, Santiago de Compostela, Tenerife, Cáceres y Valencia, Archivo Histórico Provincial de Ourense, Digitalización e informatización de Bibliotecas y Liquidaciones y revisiones de precios, a 30-09-2004 (núm. reg. 33888)	81
184/016616 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes para la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza, para el Consorcio de Derecho Público Museo de Arte Contemporáneo «Esteban Vicente», para Premios y para otras transferencias (Programa 453A, Museos), a 30-09-2004 (núm. reg. 33889)	81
184/016617 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales (Programa 453A, Museos): Adquisición de Fondos Bibliográficos para Museos, Informatización de los Museos de Titularidad Estatal, Programa de Conservación y Restauración de Colecciones Estatales, Plan de Seguridad de Museos, Suministros varios a Museos, Actuaciones parciales e instalaciones museográficas, Suministros varios a Museos estatales, Actuaciones parciales y renovación museográfica en Museos estatales, Estudios e Investigación, Trabajos técnicos destinados adquisición bienes carácter inmaterial y Catalogación de las colecciones de los Museos, a 30-09-2004 (núm. reg. 33890)	82
184/016618 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes de capital para el Museo de Romanización de Irún, para el Pago de indemnización a que se refiere la Disposición Adicional Novena de la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, para el Patronato del Museo Nacional de Arte en Cataluña y para aportaciones Institucionales (Programa 453A, Museos), a 30-09-2004 (núm. reg. 33891)	83
184/016619 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes de capital a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para la mejora de las instalaciones del Museo de Bellas Artes, Palacio de Carlos V (Granada), a la Diputación Provincial de Pontevedra para mejora de las instalaciones del Museo de Pontevedra y a la Archidiócesis de Madrid para cumplimiento del Convenio suscrito con el Ministerio de Educación y Cultura para la intervención en el conjunto Monumental de San Jerónimo El Real (Programa 453A, Museos), a 30-09-2004 (núm. reg. 33892)	84
184/016620 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de la transferencia corriente a la Archidiócesis de Madrid para cumplimiento del Convenio suscrito con el Ministerio de Educación y Cultura para la intervención en el conjunto monumental de San Jerónimo El Real (Programa 453A, Museos), a 30-09-2004 (núm. reg. 33893)	84

	Páginas
184/016621 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales (Programa 453A, Museos): Museos Arqueológicos de: Oviedo, Tarragona, Córdoba y Sevilla, Museos de: Almería, Málaga, Zaragoza, León y Segovia, Museo Nacional de Reproducciones Artísticas de Madrid, Museo Etnológico de Rivadavia, Salas exposiciones antiguo MEA, Palacio de las Águilas, Museo Nacional de Escultura de Valladolid, Museo Nacional de Arqueología Marítima de Cartagena, Museo Nacional de Arte Romano Sede Sección Visigodo, Museo Nacional de Arte Romano, y Obras menores y suministros a Museos, a 30-09-2004 (núm. reg. 33894)	85
184/016622 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales (Programa 453A, Museos): Museos de: La Rioja, Ourense, Cáceres, Salamanca, Burgos, Valladolid y Guadalajara, Museo Romántico, Museo Bellas Artes de Córdoba, Museo Cerralbo, Casa Museo del Greco, Museo Lázaro Galdiano, Museo Arqueológico de Puig des Molins, Palacio de la Aduana, Museo Santa Cruz, Museo Bellas Artes de Valencia, Museo Arqueológico Nacional, Museo Prado: Museo del Ejército, Casón del Buen Retiro, Claustro de los Jerónimos, Traslado Museo Ejército al Alcázar Toledo, Museo Nacional de Cerámica de Valencia, Museo Nacional Antropología. Sede Alfonso XII, Otros gastos traslado Museo Ejército a Toledo, Restauración Convenio Santa Fe, Obras menores y suministros a Museos, y Asistencia técnica a las obras de Ampliación del Museo Nacional del Prado, a 30-09-2004 (núm. reg. 33895)	86
184/016623 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes a la Fundación Max Aub, A la Fundación Ortega y Gasset, a la Fundación Carlos de Amberes, a la Fundación Xavier de Salas, a la Fundación para la Libertad y para Ayudas para la acción y promoción cultural (Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural), a 30-09-2004 (núm. reg. 33896)	87
184/016624 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes para Ayudas para la formación de profesionales de la Cultura, al Instituto de Relaciones Internacionales y Estudios Estratégicos, para Becas de Formación de profesionales de la Cultura, a Fundaciones y Asociaciones con dependencia orgánica de partidos políticos con representación en las Cortes Generales y a Fundaciones de los partidos políticos con representación parlamentaria (Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural), a 30-09-2004 (núm. reg. 33897)	88
184/016625 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados, de los Capítulos 1, 2, 4, 6 y 7 del Servicio 18.15 Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural en el Programa 455C Promoción y Cooperación Cultural, a 30-09-2004 (núm. reg. 33898)	88
184/016626 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes (Programa 455D, Promoción del Libro y Publicaciones Culturales): Ayudas para empresas editoras de revistas de Cultura, Ayudas para la promoción del libro, la lectura y las letras españolas, Ayudas para instituciones sin fines de lucro, editoras de revistas de Cultura, A la Federación Española de Cámaras del Libro y para Premios literarios de ámbito nacional, a 30-09-2004 (núm. reg. 33899)	89
184/016627 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales (Programa 455D, Promoción del Libro y Publicaciones Culturales): Adquisición de equipos para procesos de información, Modernización del ISBN, Adquisición de mobiliario y enseres, Adquisición Fondos Bibliográficos, Plan de catalogación y conversión de la	

	Páginas
base de datos ISBN, y Acción de formación y comunicación social a través de los medios para la creación e impulso del hábito de la lectura en los ciudadanos, a 30-09-2004 (núm. reg. 33900)	90
184/016628 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias de capital (Programa 455D, Promoción del Libro y Publicaciones Culturales): Concurso Nacional para proyectos de animación lectora en municipios de menos de 50.000 habitantes, Ayudas para el Fomento de la Edición de Libros Españoles, y para Ayudas para el Fomento de la traducción y edición entre las lenguas oficiales españolas de obras de autores españoles, a 30-09-2004 (núm. reg. 33901)	90
184/016629 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias de capital a Corporaciones Locales para la construcción de Auditorios, (Programa 456A, Música y Danza), a 30-09-2004 (núm. reg. 33902)	91
184/016630 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes (Programa 456A, Música y Danza): para la Fundación Teatro Lírico, para Actividades Musicales y Coreográficas de ámbito nacional, para Programas de Apoyo a Festivales de Música y temporadas líricas de interés nacional, para el Instituto Complutense de Ciencias Musicales, para Actividades Musicales de ámbito nacional e internacional, y para la Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid, a 30-09-2004 (núm. reg. 33903)	91
184/016631 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes (Programa 456A, Música y Danza) para Festivales y otras actividades musicales de ámbito nacional, para la Fundación Pública Festival Internacional de Santander, para el Ayuntamiento de la Unión (Murcia) para el Festival de Cante de las Minas, para el Ayuntamiento de Arafo (Teruel), para el Ayuntamiento de Sevilla para la Bienal de Arte Flamenco, y para Giras y producciones de personas y conjuntos musicales y coreográficos, a 30-09-2004 (núm. reg. 33904)	92
184/016632 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes (Programa 456A, Música y Danza) para programas de actividades musicales de entidades sin fines de lucro, para Programas de actividades musicales de ámbito nacional e internacional, para el mantenimiento de las actividades musicales del Gran Teatro del Liceu, para Apoyo a programas líricos y de danza, para el Orfeón Donostiarra, para la Sociedad Coral de Bilbao, para la Sociedad Coral Orfeón Bungalés y para Premios Nacionales de Música y Danza, a 30-09-2004 (núm. reg. 33905)	93
184/016633 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias de capital (Programa 456A, Música y Danza) para la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructuras musicales, para Corporaciones Locales para la construcción de Auditorios, para la Sociedad Coral de Bilbao, para la financiación del Gran Teatro del Liceu, para la Fundación Ordeo Catalá-Palau de la Música Catalana, para el Consorcio del Gran Teatre del Liceu para su reconstrucción, y para la Fundación Isaac Albéniz para la construcción de la Escuela de Estudios Musicales «Reina Sofía», a 30-09-2004 (núm. reg. 33906)	94
184/016634 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales (Programa 456A, Música y Danza): Equipos informáticos, maquinaria y utillaje, mobiliario y enseres, otros activos materiales (partituras, instrumentos, etc), Auditorio Nacional de	

	Páginas
la Música, Teatro de la Zarzuela, reposiciones de maquinaria y utillaje, reposición de mobiliario y enseres y reposiciones informáticas, a 30-09-2004 (núm. reg. 33907)	95
184/016635 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes (Programa 456B, Teatro) para la Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid para el Festival para niños «Teatralia», para el Programa de Apoyo a Festivales, Muestras, Ferias y otras Actividades Teatrales y Circenses organizadas por Corporaciones Locales, para Programas de difusión nacional de la dramaturgia actual y de preservación y difusión del Teatro Clásico y desarrollo de la actividad circense a través de planes de comunicación y difusión en España, para el Fondo Económico Iberescena, para Apoyo a la Actividad Teatral y Circense de ámbito nacional de Entidades sin fines de lucro, para Premios Nacionales de Teatro y Circo y Premio para Autores Noveles «Calderón de la Barca» y para Fundaciones e Instituciones sin fines de lucro para Actividades Teatrales, a 30-09-2004 (núm. reg. 33908)	95
184/016636 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias de capital (Programa 456B, Teatro) para el Consorcio de Rehabilitación de Teatros de Madrid, para el Consorcio de Rehabilitación de Teatros de Barcelona, para Corporaciones Locales para la creación de espacios teatrales y rehabilitación de teatros públicos, para empresas privadas para infraestructuras de circo itinerante, y para la Fundación «La Casa del Actor», para ayuda a la construcción de su nueva Sede, a 30-09-2004 (núm. reg. 33909)	96
184/016637 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes (Programa 456C, Cinematografía) para el Festival Internacional de Cine de San Sebastián, S.A., para ayudas a la Cinematografía a través de Corporaciones Locales, para el Fondo de Protección a la Cinematografía por obligaciones derivadas de la Ley 15/2001, de 9 de julio, para el Fondo de Protección a la Cinematografía por obligaciones derivadas de la Ley 17/1994, de 8 de junio, para la subvención Festivales Nacionales e Internacionales, para la subvención a Festivales y Mercados Cinematográficos Nacionales e Internacionales, y para ayudas a la Cinematografía a través de familias e Instituciones sin fines de lucro, a 30-09-2004 (núm. reg. 33910)	97
184/016638 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales (Programa 456B, Teatro): Acondicionamiento de Sede Museo del Teatro en Almagro, acondicionamiento Edificio C/ Torregalindo de Madrid, Sede estable de la Compañía Nacional de Teatro Clásico, maquinaria y utillaje, mobiliario y enseres, equipos informáticos, inversión en Castillo de Magalia. Las Navas del Marqués (Ávila), reposición en maquinaria y utillaje, reposición de mobiliario y enseres, reposiciones informáticas, e inversión en Teatros propios, a 30-09-2004 (núm. reg. 33911)	98
184/016639 Autor: Lope Fontagne, Verónica Ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias de capital (Programa 456C, Cinematografía) para ayudas a Cinematografía a través de empresas privadas, y para Aportación fundacional a la Fundación Media Desk España, a 30-09-2004 (núm. reg. 33912)	99
184/016640 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Derogación de la Orden INT/1922/2003 (núm. reg. 33914)	99
184/016641 Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña Medidas para la liberación por la Junta Militar de Myanmar, de Daw Aung San Suu Kyi y de todos los presos políticos birmanos (núm. reg. 33918)	100

	Páginas
184/016642 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las transferencias corrientes (Programa 458C, Conservación y Restauración de Bienes Culturales) para pago del Censo Reservativo al Ayuntamiento de Santillana del Mar sobre las Cuevas de Altamira, y para Premios Nacionales, a 30-09-2004 (núm. reg. 33920)	100
184/016643 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las inversiones reales del Servicio 18.13 D.G. de Bellas Artes y Bienes Culturales, en el Programa 458C, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, a 30-09-2004 (núm. reg. 33921)	101
184/016644 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las inversiones reales (Programa 458C, Conservación y Restauración de Bienes Culturales): Estudios Directores y de Diagnóstico, Planes especiales y estudios urbanísticos, Documentación e Investigación, Redacción Planes Directores de Catedrales, Estudios y Planos Directores Arquitectura Industrial, Estudios y Planes Directores de Paisajes Culturales, y Estudios y Planes Directores Abadías, Conventos y Monasterios, a 30-09-2004 (núm. reg. 33922)	104
184/016645 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las transferencias de capital (Programa 458C, Conservación y Restauración de Bienes Culturales): para el Convenio de Colaboración con la Generalidad de Cataluña para la restauración de la Basílica de Manresa, para el Convenio de Colaboración con la Diputación General de Aragón para intervenciones de conservación y restauración de diversos bienes culturales de la Comunidad Autónoma, para el Convenio con el Ayuntamiento de Medina del Campo para la puesta en marcha de diversos proyectos con motivo de la conmemoración del V Centenario Isabelino, para la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón para Proyectos de Restauración en las Catedrales de Aragón, y para los Convenios de Colaboración y Coordinación con el Arzobispado de Sevilla para la financiación de las obras contempladas en los Planes Directores del Templo de Santa Catalina y del Templo del Divino Salvador de Sevilla, a 30-09-2004 (núm. reg. 33923)	104
184/016646 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las transferencias corrientes (Programa 458D, Protección del Patrimonio Histórico) para Icomos España para la organización de un Congreso Internacional sobre Patrimonio de la Humanidad, y para la Spanish Maritime Heritage Foundation para defensa de intereses españoles en los buques hundidos en aguas norteamericanas, a 30-09-2004 (núm. reg. 33924)	105
184/016647 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las inversion reales (Programa 458D, Protección del Patrimonio Histórico): Inversiones producto del «1% cultural» (art. 68 Ley 16/85; del Patrimonio Histórico Español), Adquisición de Obras de Arte y Bienes del Patrimonio Histórico, Pago de indemnizaciones según directiva 93/7 de la CEE relativa a la restitución de BB.CC. que hayan salido de forma ilegal del territorio de un Estado miembro y Convenio Unidroit, Catalogación y Digitalización de Bienes del Patrimonio Histórico Español, Inventario de Bienes Muebles de las Iglesias, y Protección Patrimonio Cultural Subacuático, a 30-09-2004 (núm. reg. 33925)	106
184/016648 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las transferencias de capital (Programa 458D, Protección del Patrimonio Histórico): Aportación institucional al Consorcio de la Ciudad Romana de Mérida, y para la Fundación Silos, a 30-09-2004 (núm. reg. 33926)	107
184/016649 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las transferencias corrientes (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) para desarrollar Programas de Promo-	

	Páginas
ción y Difusión del Español, para actividades de cooperación e intercambio cultural y educativo, para la Fundación Red Iberoamericana de Colegios Españoles, y para Contribuciones a Organismos Internacionales, a 30-09-2004 (núm. reg. 33927)	107
184/016650 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de la transferencia de capital (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) para la Fundación Red Iberoamericana de Colegios Españoles, aportación fundacional, a 30-09-2004 (núm. reg. 33928)	108
184/016651 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las transferencias corrientes (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) para Premio Velázquez de Artes Plásticas y para Cuotas a Organismos Internacionales, a 30-09-2004 (núm. reg. 33929)	108
184/016652 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las inversiones reales (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior): Intervenciones del Instituto del Patrimonio Histórico Español en BB. CC. en el Exterior, Obras de reforma de inmuebles en el Exterior, para misiones arqueológicas, y Estudios previos y de diagnóstico de BB. CC. en el Exterior, a 30-09-2004 (núm. reg. 33930)	109
184/016653 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de la transferencia de capital (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) para ayudas y subvenciones para financiar excavaciones arqueológicas en el Exterior, dentro del Plan establecido por el Instituto del Patrimonio Histórico Español, a 30-09-2004 (núm. reg. 33931)	109
184/016654 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las transferencias corrientes (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) para Fomento de la Cultura y el Libro español mediante la convocatoria de ayudas a la difusión y distribución de libros españoles en el mundo, para ayudas a las empresas editoriales para la promoción del Libro español en América, para la OEPLI (Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil) sección española del IBBY, para la Federación de Gremios de editores de España, para la promoción del Libro español en el Exterior y la participación en Ferias Internacionales, para Cuotas a Organismos Internacionales relacionados con el Libro, Archivos y Bibliotecas y para Proyectos de Cooperación Internacional, y para la Convocatoria para el Fomento de la Cultura y el Libro español mediante la traducción y edición en lenguas extranjeras de obras literarias o científicas de autores españoles, a 30-09-2004 (núm. reg. 33932)	110
184/016655 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las inversiones reales (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) Archivos de Hispanoamérica, a 30-09-2004 (núm. reg. 33933)	111
184/016656 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las transferencias corrientes (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) para ayudas para acción y promoción de la Cultura Española en el Exterior, para ayudas para la Cooperación con los países candidatos al ingreso en la Unión Europea, para ayudas para la Cooperación Cultural con Iberoamérica, para becas para la ampliación de estudios artísticos en los Estados Unidos, para otras ayudas y subvenciones, para los Comités Universidades Norteamericanas, Japonesas, Filipinas, Alemanas y de la Federación Rusa, para la difusión de la Cultura Española, para la Organización de Estados Iberoamericanos para la organización de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, para la UNESCO, para ejecución del Convenio de Cooperación en materia de Patrimonio Cultural, para la Hispanic Society para su centenario y Festival del Quijote a celebrar en Nueva	

	Páginas
York, y para la Academia Europea del Cine de Berlín para los premios europeos del cine, a 30-09-2004 (núm. reg. 33934)	111
184/016657 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las inversiones reales (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) adquisición de equipos informáticos, a 30-09-2004 (núm. reg. 33935)	113
184/016658 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de la transferencia corriente (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) para ayudas para acción y promoción de la Cultura Española en el Exterior, a 30-09-2004 (núm. reg. 33936)	113
184/016659 Autor: Lope Fontagne, Verónica Grado de ejecución de las transferencias corrientes (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) para orquestas, grupos de cámara, compañías de teatro, circenses y de danza, para giras por el extranjero, para Becas y ayudas a personas o asociaciones para actividades musicales, líricas, teatrales, circenses y coreográficas en el exterior, y para pagos de cuotas a Organismos Internacionales, a 30-09-2004 (núm. reg. 33937)	114
184/016660 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsiones en relación con la mejora del cuartel de la Guardia Civil de Pazos en Borden (Pontevedra) (núm. reg. 33938)	114
184/016661 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsiones en relación con la prolongación del paseo marítimo entre las playas de Portocelo-Mogar y Aguete de Marín (Pontevedra) (núm. reg. 33939)	114
184/016662 Autor: Pan Vázquez, María Dolores Previsiones en relación con la senda litoral de las faldas del monte Santa Tecla en A Guarda (Pontevedra) (núm. reg. 33940)	115
184/016663 Autor: Vañó Ferre, Francisco Grado de accesibilidad para personas con discapacidad de las páginas de internet de la Administración del Estado y de todo el sector público estatal (núm. reg. 33941)	115
184/016664 Autor: Vañó Ferre, Francisco Previsiones acerca de hacer accesible la información disponible en las páginas de Internet de las Administraciones Públicas a personas con discapacidad y edad avanzada, antes del 31-12-2005 (núm. reg. 33942)	115
184/016665 Autor: Vañó Ferre, Francisco Número de páginas de internet pertenecientes a la Administración General del Estado y al sector público estatal (núm. reg. 33943)	116
184/016666 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Valoración del informe elaborado por varias asociaciones sobre la conducta de España en exportación de armas (núm. reg. 33944)	116
184/016667 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Consecuencias de la política de Parques Nacionales realizada en España en los últimos veinticinco años (núm. reg. 33945)	116
184/016668 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Penalizaciones existentes a la introducción de especies exóticas invasoras en los ecosistemas (núm. reg. 33946)	116
184/016669 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Actuaciones previstas en relación con el submarino C3 que se hundió en las cercanías de Málaga en el año 1936 (núm. reg. 33947)	117

	Páginas
184/016670 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Motivos del impago de nóminas a los jueces sustitutos y magistrados suplentes desde el mes de septiembre del año 2004 (núm. reg. 33948)	117
184/016671 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Previsiones acerca de crear un registro de los seguros contratados por una persona (núm. reg. 33949)	117
184/016672 Autor: Labordeta Subías, José Antonio Recuperación de los humedales desaparecidos (núm. reg. 33950)	118
184/016673 Autor: Azpiroz Villar, José Eugenio Actuaciones realizadas y previstas en relación con la práctica de abortos ilegales en clínicas y centros ubicados en España (núm. reg. 33987)	118
184/016674 Autor: Gil Lázaro, Ignacio Iniciativas adoptadas por la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana ante las amenazas sufridas por dirigentes del Partido Popular en Paiporta (Valencia) (núm. reg. 33988)	119
184/016675 Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Normas establecidas o previstas para evitar toda manifestación externa «ostentosa» por los altos cargos (núm. reg. 33989)	119
184/016676 Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Número de altos cargos dependientes de la Administración General del Estado que disponen de coche oficial para sus desplazamientos habituales (núm. reg. 33990)	119
184/016677 Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Cantidad de dinero gastada por todos los altos cargos en facturas de restaurantes durante los primeros seis meses de Gobierno (núm. reg. 33991)	120
184/016678 Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Previsiones acerca de incluir la prohibición de asistir gratis a los espectáculos públicos en el «código de buen gobierno» (núm. reg. 33992)	120
184/016679 Autor: Nasarre Goicoechea, Eugenio Número de altos cargos que son miembros de Consejos de Administración de empresas públicas en la actualidad (núm. reg. 33993)	120
184/016680 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Previsiones acerca de aumentar y mejorar las conexiones y pasos a nivel de la autovía A-26 en el tramo Besalú-Figueres (núm. reg. 33996)	120
184/016681 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Fundamentación política de la condonación de deuda a Senegal y a Guinea Ecuatorial (núm. reg. 33997)	120
184/016682 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Política exterior del Gobierno en relación a Guinea Ecuatorial (núm. reg. 33998)	121
184/016683 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Fecha prevista para el inicio de las obras de desdoblamiento de la carretera N-260 en el tramo Besalú-Figueres (núm. reg. 33999)	121
184/016684 Autor: Xuclà i Costa, Jordi Fecha prevista para hacer pública la alternativa escogida para el desdoblamiento de la carretera N-260 en el tramo Besalú-Figueres (núm. reg. 34000)	121
184/016685 Autor: Grau i Buldú, Pere Velocidad prevista de servicio de los nuevos trenes TALGO en la línea AVE a Lleida (núm. reg. 34001)	121

	Páginas
184/016686 Autor: Grau i Buldú, Pere Calendario del Plan de Prevención del Pantano de Rialp para utilizar toda su capacidad (núm. reg. 34002)	121
184/016687 Autor: Grau i Buldú, Pere Previsiones acerca de dar ocupación a las viviendas desocupadas de propiedad del Estado en la provincia de Lleida (núm. reg. 34003)	122
184/016688 Autor: Grau i Buldú, Pere Viviendas propiedad del Estado que se encuentran desocupadas en la provincia de Lleida (núm. reg. 34004)	122
184/016689 Autor: Grau i Buldú, Pere Previsiones en relación con el funcionamiento del servicio de Correos en Tàrrega (Lleida) (núm. reg. 34005)	122
184/016690 Autor: Grau i Buldú, Pere Cuarteles de la Guardia Civil desocupados en la provincia de Lleida, así como previsiones de uso o enajenación de los mismos (núm. reg. 34006)	122
184/016691 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Opinión del Gobierno sobre la operación realizada por la Guardia Civil el día 30-09-2004 en Lloret de Mar, contra un adolescente de 14 años, acusado de terrorismo, por haberse quejado a diversas empresas por no utilizar la lengua catalana (núm. reg. 34007)	122
184/016692 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de catalogar como material de doble uso las balas y cartuchos destinados a la caza y al tiro que son exportados para mejorar la transparencia y el control del comercio de armas (núm. reg. 34008)	123
184/016693 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de facilitar al Congreso de los Diputados el mismo nivel de información que en materia de comercio de armas se facilita a la Unión Europea o a la Organización para la Seguridad y Cooperación Europea (OSCE) (núm. reg. 34009)	123
184/016694 Autor: Campuzano i Canadés, Carles Previsiones acerca de impulsar la colaboración de las organizaciones sindicales con la Inspección de Trabajo en materia de prevención de riesgos laborales (núm. reg. 34010)	123
184/016695 Autor: Navarro Casillas, Isaura Sanción impuesta al Ayuntamiento del Rincón de la Victoria (Málaga) por los daños ocasionados en el cauce del arroyo de Totalán (núm. reg. 34021)	123
184/016696 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Propuesta de asignación de derechos de emisión a las instalaciones de generación eléctrica (núm. reg. 34034)	124
184/016697 Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco Alternativas para la conexión por ferrocarril con el puerto exterior de Ferrol (A Coruña) (núm. reg. 34037)	126
184/016698 Autor: Juaneda Zaragoza, María Rosario Grado de ejecución de las inversiones previstas del Ministerio de Medio Ambiente en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 en la Comunidad Autónoma de Murcia (núm. reg. 34047)	126

	Páginas
184/016699 Autor: Juaneda Zaragoza, María Rosario Grado de ejecución de las inversiones previstas del Ministerio de Medio Ambiente en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en la Comunidad Autónoma de Murcia (núm. reg. 34048)	126
184/016700 Autor: Juaneda Zaragoza, María Rosario Grado de ejecución de las inversiones previstas del Ministerio de Defensa en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en la Comunidad Autónoma de Murcia (núm. reg. 34049)	127
184/016701 Autor: Juaneda Zaragoza, María Rosario Grado de ejecución de las inversiones previstas del Ministerio de Defensa en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 en la Comunidad Autónoma de Murcia (núm. reg. 34050)	127
184/016702 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Fidalgo Francisco, Alberto Proyectos, obras, instalaciones y programas financiados con fondos de la Unión Europea en la provincia de Ourense (núm. reg. 34051)	127
184/016703 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Salazar Bello, María Isabel Proyectos, obras, instalaciones y programas financiados con fondos de la Unión Europea en la provincia de Lugo (núm. reg. 34052)	127
184/016704 Autor: Tomás García, Luis Juan Heredia Díaz, Miguel Ángel Torres Mora, José Andrés Martel Gómez, Remedios Fuentes Pacheco, Ana María Previsiones del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) acerca de su adaptación a la estructura territorial del Estado y su contribución más eficaz al desarrollo de las políticas de I+D+I de las Comunidades Autónomas (núm. reg. 34053)	128
184/016705 Autor: Juaneda Zaragoza, María Rosario Grado de ejecución de las inversiones previstas del Ministerio de Hacienda en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003 en la Comunidad Autónoma de Murcia (núm. reg. 34054)	128
184/016706 Autor: Juaneda Zaragoza, María Rosario Grado de ejecución de las inversiones previstas del Ministerio de Hacienda en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 en la Comunidad Autónoma de Murcia (núm. reg. 34055)	128
184/016707 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Salazar Bello, María Isabel Número de emisarios submarinos existentes a lo largo de la costa de la provincia de Lugo que canalizan al mar aguas residuales (núm. reg. 34056)	128
184/016708 Autor: Martel Gómez, Remedios Fuentes Pacheco, Ana María Heredia Díaz, Miguel Ángel Torres Mora, José Andrés Tomás García, Luis Juan Medidas a aplicar en la provincia de Málaga dentro del Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación (núm. reg. 34057)	129

	Páginas
184/016709 Autor: Cedrés Rodríguez, Olivia Previsiones acerca de las setenta casas entregadas en el año 1956 a marineros y empleados de las empresas Rocar, Garavilla y Conserveras Canarias, en el barrio de Valterra, en Arrecife (Lanzarote) (núm. reg. 34058)	129
184/016710 Autor: Fuentes González, María Isabel Nivel de temporalidad en los contratos de los jóvenes entre 18 y 30 años en el período 2000 a 2003 (núm. reg. 34059)	129
184/016711 Autor: Coello Fernández-Trujillo, María Mercedes Cedrés Rodríguez, Olivia Evolución de los contratos fijos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante los años 2000 a 2003 (núm. reg. 34060)	129
184/016712 Autor: Coello Fernández-Trujillo, María Mercedes Cedrés Rodríguez, Olivia Evolución de los contratos temporales en la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante los años 2000 a 2003 (núm. reg. 34061)	130
184/016713 Autor: Román Guerrero, Rafael Situación de la obtención de la Calificación Pecal 110 por parte de la factoría de Izar de Puerto Real (Cádiz), así como reformas realizadas en dichos astilleros para dicha obtención (núm. reg. 34062)	130
184/016714 Autor: Bedera Bravo, Mario Cuantía total de los reintegros solicitados por percepción indebida de pensiones no contributivas en Castilla y León en los años 1999 a 2003 (núm. reg. 34063)	130
184/016715 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fuentes Pacheco, Ana María Torres Mora, José Andrés Tomás García, Luis Juan Martel Gómez, Remedios Inversión prevista en la autovía Córdoba-Antequera para el año 2005 (núm. reg. 34064)	130
184/016716 Autor: González Serna, Carlos Ejecución de la variante de Alcoi (Alicante) (núm. reg. 34065)	131
184/016717 Autor: Madina Muñoz, Eduardo Número de bajas civiles habidas desde el comienzo de la guerra de Iraq (núm. reg. 34066)	131
184/016718 Autor: Jáuregui Atondo, Ramón Situación de los procesos de ratificación y adhesión por España a los Protocolos Adicionales Cuatro, Siete, Doce, Trece y Catorce del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales de 1950 (núm. reg. 34067)	131
184/016719 Autor: Salazar Bello, María Isabel Cierre temporal del Parador de Turismo de Monforte de Lemos (Lugo) (núm. reg. 34068)	132
184/016720 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Couto Rivas, María Esther Número de denuncias por delito ecológico realizadas en los años 2000 a 2004 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 34069)	132
184/016721 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Louro Goyanes, Antonio	

	Páginas
Número de denuncias por delito ecológico realizadas en los años 2000 a 2004 en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 34070)	132
184/016722 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Louro Goyanes, Antonio Couto Rivas, María Esther Número de denuncias por discriminación laboral y salarial de mujeres presentadas en la Comunidad Autónoma de Galicia entre los años 2000 y 2004 (núm. reg. 34071)	132
184/016723 Autor: Salazar Bello, María Isabel Fidalgo Francisco, Alberto Número de accidentes de tráfico producidos en las carreteras nacionales de la provincia de Ourense debido a la presencia de animales en libertad en el año 2003 (núm. reg. 34072)	132
184/016724 Autor: Tomás García, Luis Juan Heredia Díaz, Miguel Ángel Torres Mora, José Andrés Martel Gómez, Remedios Fuentes Pacheco, Ana María Planes para la aplicación de las tecnologías informáticas en la simplificación de los trámites relacionados con la gestión administrativa de las unidades territoriales de Tráfico (núm. reg. 34073)	133
184/016725 Autor: Fuentes González, María Isabel Grado de ejecución de las inversiones del Ministerio de Defensa en la provincia de Cádiz, recogidas en los Presupuestos Generales del Estado de los años 2000 a 2003 (núm. reg. 34074)	133
184/016726 Autor: González Serna, Carlos Jiménez Pérez, Agustín Situación de las negociaciones entre la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos y la Universidad de Alicante para llevar a término la compraventa de la sede del referido organismo sito en la plaza Gabriel Miró de Alicante (núm. reg. 34075)	133
184/016727 Autor: Pin Arboledas, Margarita Cantidad aportada por el Estado para garantizar el importe mínimo, en aplicación de la disposición adicional decimotercera de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004, para las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) vinculadas a la Iglesia Católica (núm. reg. 34076)	133
184/016728 Autor: Pin Arboledas, Margarita Subvenciones recibidas por las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) vinculadas a la Iglesia Católica en la convocatoria de subvenciones del 0'52% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en los ejercicios 2003 y 2004 (núm. reg. 34077)	134
184/016729 Autor: Pin Arboledas, Margarita Incremento del conjunto del programa de subvenciones para las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) en los ejercicios 2003 y 2004 (núm. reg. 34078)	134
184/016730 Autor: Sáez Jubero, Àlex Palma i Muñoz, Montserrat Previsiones acerca de la reconversión para otros usos de las oficinas del Banco de España en Girona (núm. reg. 34079)	134
184/016731 Autor: Muñoz González, Pedro José Número de trabajadores autónomos inscritos en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en la provincia de Ávila en los años 1997 y 2003 (núm. reg. 34080)	134

	Páginas
184/016732 Autor: Sáez Jubero, Àlex Fernández González, Daniel Previsiones acerca de la cesión de la titularidad de las Bibliotecas Centrales de Barcelona y Girona a la Generalitat o a un consorcio de la Generalitat con los Ayuntamientos de Barcelona y Girona, respectivamente (núm. reg. 34081)	134
184/016733 Autor: Sáez Jubero, Àlex Palma i Muñoz, Montserrat Plazo de ejecución de la rehabilitación del Palacio del Abad en Vila-Sacra (Girona) (núm. reg. 34082)	135
184/016734 Autor: Fuentes González, María Isabel Grado de ejecución de las inversiones del Ministerio de Cultura en la provincia de Cádiz recogidas en los Presupuestos Generales del Estado de los años 2000 a 2003 (núm. reg. 34083)	135
184/016735 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fuentes Pacheco, Ana María Torres Mora, José Andrés Tomás García, Luis Juan Martel Gómez, Remedios Actuaciones e inversiones realizadas por la Dirección General de Costas en la eliminación de barreras en las playas de Málaga desde el día 14-03-2004 (núm. reg. 34084)	135
184/016736 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Louro Goyanes, Antonio Número de emisarios submarinos existentes en la costa de la provincia de Pontevedra que canalizan al mar aguas residuales (núm. reg. 34085)	135
184/016737 Autor: Tardà i Coma, Joan Denuncias efectuadas por maltrato a los inmigrantes presos en el Centro de Internamiento de Extranjeros de la Verneda (Barcelona) (núm. reg. 34222)	136
184/016738 Autor: Tardà i Coma, Joan Huelga de hambre de los inmigrantes presos en el Centro de Internamiento de Extranjeros de la Verneda (Barcelona) (núm. reg. 34224)	136
184/016739 Autor: Tardà i Coma, Joan Denuncias efectuadas por maltrato a los inmigrantes presos en el Centro de Internamiento de Extranjeros de la Verneda (Barcelona) por parte de antidisturbios de la Policía Nacional (núm. reg. 34225)	136
184/016740 Autor: Tardà i Coma, Joan Denuncia efectuada por mujeres presas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de la Verneda (Barcelona) mostrando su malestar al haber sido obligadas a desnudarse (núm. reg. 34226)	137
184/016741 Autor: Tardà i Coma, Joan Criterios para permitir las visitas a los inmigrantes detenidos en el Centro de Internamiento de Extranjeros de la Verneda (Barcelona) (núm. reg. 34227)	137
184/016742 Autor: Tardà i Coma, Joan Trato recibido para su expulsión por una inmigrante detenida en el Centro de Internamiento de Extranjeros de la Verneda (Barcelona) (núm. reg. 34228)	137
184/016743 Autor: Tardà i Coma, Joan Tramitación de expedientes de expulsión que no se ajustan a la legalidad vigente, en particular en el Centro de Internamiento de Extranjeros de la Verneda (Barcelona) (núm. reg. 34229)	138

	Páginas
184/016744 Autor: Tardà i Coma, Joan Derecho a la asistencia jurídica de los detenidos en el Centro de Internamiento de Extranjeros de la Verneda (Barcelona) (núm. reg. 34230)	138
184/016745 Autor: Tardà i Coma, Joan Falta de traductores en el Centro de Internamiento de Extranjeros de la Verneda (Barcelona) (núm. reg. 34231)	138
184/016746 Autor: Tardà i Coma, Joan Hacinamiento existente en el Centro de Internamiento de Extranjeros de la Verneda (Barcelona) (núm. reg. 34232)	139

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2004.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

184/016447

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son las condiciones y las características de la anunciada anulación de la deuda externa de Irak?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016448

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas piensa impulsar el Gobierno para garantizar que los ciudadanos extranjeros que forman parte de las Fuerzas Armadas se puedan beneficiar del

régimen de indemnización contemplado en el Real Decreto Ley 8/2004, de 5 de noviembre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016449

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Recientemente, la Comisión Europea ha presentado un proyecto de reforma de la directiva sobre el tiempo de trabajo con el objetivo de posibilitar, entre otros, que: la jornada máxima deje de ser, con acuerdo del trabajador, de 48 horas semanales; que el cálculo de la media de horas semanales se realice considerando un período de 12 meses en lugar de 4 como actualmente; y de que los períodos de guardia que no sean activos no se consideren como tiempo de trabajo.

¿Qué posición va a mantener el Gobierno ante la propuesta de la Comisión Europea de modificar en este sentido la directiva sobre el tiempo de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016450

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cáma-

ra, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de que la Secretaría de Estado de la Seguridad Social considere el período dedicado al servicio militar —obligatorio o voluntario— por algún ciudadano no funcionario público, como cotizado? En caso afirmativo, se solicita detalle de las circunstancias y normativa que ha producido dicho efecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016451

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de que la Secretaría de Estado de la Seguridad Social considere el período dedicado al servicio militar —obligatorio o voluntario— por algún ciudadano no funcionario público, como cotizado? En caso afirmativo, se solicita detalle de las circunstancias y normativa que ha producido dicho efecto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016452

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, núm. 769/2004 (Sala de lo Social, Sección 1.^a), de 19 mayo, que reconoce el derecho al abono de las prestaciones de incapacidad transitoria derivada de accidente de trabajo, aunque el trabajador extranjero carezca de permiso de trabajo y residencia?

A la vista de la sentencia, ¿Considera el Gobierno necesario acometer alguna modificación en la normativa laboral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016453

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Está de acuerdo el Gobierno en que el deporte es un buen instrumento de reinserción? En caso afirmativo ¿cuántos reclusos hay en los centros penitenciarios del Estado que practican algún tipo de deporte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016454

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Ante los últimos incidentes de tipo racista ocurridos en los estadios deportivos, ¿tiene el Gobierno previsto llevar a cabo alguna campaña divulgativa y pedagógica

en los medios de comunicación, para crear una concienciación entre los espectadores que asisten a las competiciones deportivas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016455

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Después de haber expuesto el Secretario de Estado para el Deporte en su primera comparecencia en el Congreso la voluntad de priorizar la lucha contra el dopaje en el deporte, ¿qué medidas se han llevado a cabo hasta ahora para erradicar la presencia de dopaje en el deporte de competición y de élite?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016456

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

En algún medio de comunicación se han reproducido las palabras del Presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero en la rueda de prensa conjunta con el Presidente de Venezuela, señor Hugo Chávez, donde el señor Rodríguez Zapatero daba a entender que se habían cerrado acuerdos de cooperación militar entre los Gobiernos de España y Venezuela. En caso de ser

cierto, ¿qué acuerdos se han cerrado en temas de materia militar con el Gobierno de Venezuela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016457

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno la presencia de las tropas españolas en Haití y cuál es la relación de misiones que han llevado a cabo hasta ahora?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016458

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno la presencia de las tropas españolas en Afganistán y cuál es la relación de misiones que han llevado a cabo hasta ahora?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016459

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué hace el Gobierno para preservar y regenerar los caladeros de las costas del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016460

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué situación se encuentran los permisos para que los barcos pesqueros españoles faenen en caladeros internacionales, y qué gestiones se están haciendo desde el Gobierno para renovar estos permisos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Está el Gobierno buscando nuevos caladeros para la flota pesquera española, y por tanto negociando con otros países para ampliar la zona donde puedan faenar los barcos pesqueros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

La malaria es una, enfermedad endémica en 150 países que causa entre 300 y 500 millones de casos cada año y que produce la muerte a más de tres millones de niños, ante el importante avance en la investigación de la vacuna contra la malaria llevada a cabo por el equipo médico que dirige el doctor Pedro Alonso, científico del Hospital Clínic de Barcelona ¿Piensa el Gobierno seguir apoyando la Fundación Clínic», para que se pueda seguir investigando en busca de la vacuna que pueda erradicar definitivamente la malaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016463

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Durante los Juegos Olímpicos de Atenas y la última Copa del Mundo de Hípica, los controles antidopaje en los caballos participantes, ha dado lugar a diversos

positivos, siendo diversas las sustancias que han motivado estos positivos. Para poder facilitar el conocimiento de cuáles son las sustancias permitidas y cuáles las que pueden dar positivo en los controles anti doping, ¿tiene previsto el Gobierno llevar a cabo una lista de productos que aclare la confusión existente actualmente en la hípica, tal y como piden diversos colectivos veterinarios y la Asociación de Jinetes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016464

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno cubrir las 50 plazas de guardias civiles actualmente vacantes en la provincia de Tarragona, teniendo en cuenta la preocupación existente en los Ayuntamientos de la demarcación por la inseguridad ciudadana existente, teniendo en cuenta además que la Policía autonómica (Mossos d'Esquadra) aún no están desplegados en las comarcas tarraconenses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016465

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno previsto llevar a cabo un estudio urgente en el río Ebro a su paso por las comarcas de las

Terres del Ebre, para estudiar si se han producido algún tipo de impacto medio ambiental en la flora y en la fauna del río, debido a los residuos tóxicos acumulados durante años al haber sido depositados en el lecho del río desde el Municipio de Flix y aguas abajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016466

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son los importes económicos de las inversiones previstas durante el año 2005 del Gobierno español en los centros de alto rendimiento deportivo y los de tecnificación en Catalunya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El partido de fútbol entre el F.C. Barcelona y el Real Madrid que tuvo lugar el pasado 20 de noviembre estuvo a punto de no poderse ver en parte del Estado por diversos motivos. Dado que partidos de este tipo son catalogados como de «interés general» por la Ley aprobada en 1990 y que regula las emisiones y retransmisiones de competiciones y acontecimientos deportivos en su artículo 4 y donde establece que estos eventos de

«interés general» se deben retransmitir en directo, en emisión abierta y para todo el territorio del Estado.

¿Qué piensa hacer el Gobierno para orquestar instrumentos que eviten situaciones como la ocurrida en el partido antes mencionado, y que se solucionó *in extremis* dejando en indefensión durante muchos días a los ciudadanos amantes del deporte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Entre los años 1992 y 1993 una parte del territorio de Azerbaijan (concretamente la región de Nagorno-Karabak) fue objeto de una agresión bélica por parte del país vecino (Armenia) que culminó con la ocupación de este territorio ¿qué opinión tiene el Gobierno de esta acción? En caso de ser contraria a la misma, ¿qué acciones ha llevado a cabo ante los Organismos Internacionales de los que forma parte para evitar que esta ocupación continúe?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la ayuda humanitaria del Gobierno español a los cientos de miles de refugiados, entre ellos muchas mujeres y niños, que viven en tiendas de campaña, en los campos de refugiados (en condiciones indignas) instalados en Azerbaijan después de la invasión bélica llevada a cabo por Armenia en la región de Nagorno-Karabak?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántas peticiones para obtener el permiso de residencia se han presentado en la subdelegación del gobierno de Tarragona, durante el año 2004, y cuántas se han resuelto favorablemente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Una de las mayores preocupaciones de los ayuntamientos de la provincia de Tarragona (preocupación compartida por los ciudadanos) es la inseguridad ciudadana.

¿Cuál es el nivel de delitos en la demarcación de Tarragona en el año 2004 comparado con los sucedidos en el año 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016472

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos ciudadanos extranjeros en situación irregular han sido expulsados después de haber cumplido la condena por delitos cometidos en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016473

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Durante un largo período de tiempo diversos aviones a efectuaban vuelos diarios de prácticas sobre el municipio de Tarragona, ante la preocupación de los ciudadanos que veían cómo los aviones volaban a no mucha altura pasando durante los círculos que describían durante los vuelos, sobre el importante complejo petroquímico existente en esta ciudad.

¿Se siguen efectuando estos vuelos sobre el Municipio de Tarragona? En caso contrario, ¿sabe el Gobierno

si volverán a llevarse a cabo vuelos de esta tipología que han llegado a provocar una honda preocupación entre los ciudadanos, y que a la vez implica un riesgo innecesario en caso de accidente aéreo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016474

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuántos son los Municipios de la Demarcación de Tarragona que poseen patrimonio propiedad del Ministerio de Defensa (cuarteles, terrenos anteriormente destinados a campos de tiro, etc.) en desuso y que son susceptibles de cesión a los Ayuntamientos, donde están ubicados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016475

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Durante la celebración de los actos de la Patrona de Infantería celebrados el pasado día 8 de diciembre en la Academia de Infantería de Toledo, a un lado del pórtico del edificio donde tuvo lugar el desfile presidido por el Presidente del Gobierno existían visibles símbolos franquistas, entre ellos una estatua en hierro del que fuera cadete de esta academia Francisco Franco. Tam-

bién en otro lugar donde se reunieron los asistentes al acto figuraba un escudo preconstitucional con el águila imperial y el lema «Una grande y libre» (El escudo forma parte de la cúpula de cristal). ¿Comparte el Gobierno la presencia de símbolos franquistas en este tipo de actos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016476

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Es cierto que se obligó a los Generales de Infantería a asistir al acto de celebración de la Patrona del Arma, durante la fiesta de la Inmaculada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016477

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

¿Comparte el Gobierno el discurso del Ministro de Defensa pronunciado el pasado miércoles 8 de diciembre durante la fiesta de la Inmaculada en la Academia de Infantería de Toledo donde adquirió un tono de descalificación para las legítimas voluntades de los territorios del Estado de adquirir más cuotas de autonomía, y a la vez de formar parte de la diversidad y pluralidad del Estado? ¿Es correcto que el discurso convirtiera el

acto castrense en un acto político contra los nacionalismos y los que reclamamos más autonomía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016478

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El miércoles 8 de diciembre durante la fiesta de Inmaculada, tuvieron lugar en la Academia de Infantería de Toledo los actos de la Patrona de Infantería. ¿Cuál fue el coste total de esta celebración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016479

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la actuación del Gobierno español para interceder ante las Instituciones internacionales para que actúen ante el conflicto social y político que afecta a Costa de Marfil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016480

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Es consciente el Gobierno de la poca ayuda española que a través de la cooperación internacional se está haciendo llegar a un país tan necesitado como Uganda, con una zona en el Norte con graves conflictos sociales y bélicos, y con misioneros españoles que están llevando a cabo una gran labor humana de ayuda a los niños y niñas huérfanos, por culpa de estos conflictos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016481

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Maldonado i Gili, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Es cierta la información aparecida en algún medio de comunicación según la cual los movimientos de periodistas asistentes al acto celebrado en Toledo para celebrar la Patrona de Infantería, estaban controlados por diversos policías militares restringían la libre circulación de los medios de comunicación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Josep Maldonado i Gili**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016482

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i

Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

El artículo 92 de la Ley General Tributaria contempla la posibilidad de suscribir acuerdos de colaboración social entre la Administración Tributaria y las organizaciones representativas de sectores o intereses sociales, laborales, empresariales o profesionales, para la solicitud y obtención de certificados tributarios, previa autorización de los obligados tributarios.

Ante esta posibilidad, este Diputado formula las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿La Agencia Estatal de Administración Tributaria ha suscrito acuerdos de colaboración con alguna organización, en relación a la solicitud y obtención del certificado de contratistas y subcontratistas, previsto en el artículo 43.1.f) de la Ley General Tributaria?

En caso negativo, ¿con qué entidades está estudiando la Agencia Estatal de Administración Tributaria la posibilidad de firmar acuerdos de colaboración social para agilizar la emisión del certificado de contratistas y subcontratistas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016483

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sánchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

La última reforma del sistema de financiación de las Corporaciones Locales supuso, entre otros aspectos, la supresión del Impuesto Sobre Actividades Económicas para, por lo menos, un 90% de los actuales contribuyentes, especialmente los trabajadores autónomos y los pequeños empresarios.

La configuración del IAE y su elevado impacto sobre determinadas actividades económicas había tenido efectos negativos sobre los colectivos más amplios de nuestro tejido productivo: las pequeñas y medianas y empresas, los trabajadores autónomos y los nuevos

emprendedores, por lo que numerosos sectores habían reclamado una reforma en profundidad del IAE.

Pero, por otro lado, este impuesto se había configurado como uno de los instrumentos con mayor capacidad recaudatoria para las corporaciones locales convirtiéndolo, junto con el IBI, en la figura tributaria que mayores ingresos aportaba a las arcas municipales.

En el acuerdo de financiación firmado en el año 2001, la Administración General del Estado, con la finalidad de preservar el principio de suficiencia financiera de las entidades locales, se comprometió a compensar a cada Ayuntamiento y Diputación Provincial la pérdida de recaudación que se produjera por la eliminación parcial de este Impuesto.

Por ello, este Diputado formula las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuáles han sido los importes totales de las reclamaciones de compensación por la pérdida de recaudación correspondiente al año 2003, desglosado por Comunidades Autónomas, que han sido formuladas por los Ayuntamientos?

¿Cuáles han sido los importes de las reclamaciones de compensación por la pérdida de recaudación correspondiente al año 2003 formuladas por cada Diputación Provincial?

¿Cuáles han sido los importes efectivamente satisfechos por la pérdida de recaudación correspondiente al año 2003, desglosados por Comunidades Autónomas, a los Ayuntamientos?

¿Cuáles han sido los importes efectivamente satisfechos por la pérdida de recaudación correspondiente al año 2003 a cada Diputación Provincial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de Diciembre de 2004.—**Josep Sánchez i Llibre**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016484

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Agustí Cerdà i Argent, Diputado del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito:

En los últimos 4 años:

1. ¿Cuántas condenas ha tenido el Estado español a consecuencia de su actuación negligente en los centros penitenciarios?

2. De éstas, ¿cuántas indemnizaciones se han pagado por muertes de los reclusos o las reclusas?

3. ¿Cuántas indemnizaciones se han pagado por lesiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de Noviembre de 2004.—**Agustí Cerdà i Argent**, Diputado.

184/016485

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno en relación con el uso que se le va a dar al Hospital de la Escuela Naval de Marín (Pontevedra).

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016486

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Previsión de reforma del enlace de Confurco y ampliación con doble carril en Cans (Ponteareas-Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016487

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Previsión del Gobierno en relación con la mejora del acceso al Hospital del Salnes en Vilagarcía de Arousa (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016488

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Previsión del Gobierno en relación con la creación de un Registro de la Propiedad en Marín (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016489

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Previsión y plazos de la variante de Caldas de Reis y la conexión y prolongación hasta Portas (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016490

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno en relación con el Complejo-Lúdico, de Caldas de Reis (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016491

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Previsión del Gobierno de mejora de la autovía N-120 en Tameiga (Mos-Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016492

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Previsión del Gobierno y plazos de ejecución de la conexión del Puerto Comercial con la A-9 en Villagarcía de Arousa (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016493

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Previsión del Gobierno en relación con el saneamiento del río Tea, Ponteareas (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016494

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Previsión del Gobierno para la conexión del Polígono de la Lomba Ponteareas (Pontevedra) con la N-120 y la autovía y previsión de un enlace con Moreira?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016495

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Previsión del Gobierno de realizar rotondas en la N-120 en San Vicente y Canedo Ponteareas (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016496

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Previsión del Gobierno de realizar la circunvalación en Lalín (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016497

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Previsión del Gobierno en relación con la regeneración de las Salinas de Paredes-Vilaboa, (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016498

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Previsión del Gobierno en relación a la mejora de la N-554 a su paso por el Ayuntamiento de Vilaboa (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016499

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Manuel Atencia Robledo, doña Ángeles Muñoz Uriol y don Federico Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué edificios visitaron como posibles sedes para la Subdelegación del Gobierno de Málaga el Subsecretario del Ministerio de Administraciones Públicas y el Subsecretario del Ministerio de Cultura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celia Villalobos Talero**, **Manuel Atencia Robledo**, **Ángeles Muñoz Uriol** y **Federico Souvirón García**, Diputados.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016500

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Manuel Atencia Robledo, doña Ángeles Muñoz Uriol y don Federico Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Está prevista la construcción en la presente Legislatura de una nueva depuradora de Aguas Residuales en el Municipio de Marbella (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celia Villalobos Talero**, **Manuel Atencia Robledo**, **Ángeles Muñoz Uriol** y **Federico Souvirón García**, Diputados.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016501

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Manuel Atencia Robledo, doña Ángeles Muñoz Uriol y don Federico Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿En qué fecha está prevista la puesta en servicio de las obras de construcción de los nuevos colectores de

Manilva, Casares y parte de Estepona contratada por el Gobierno en la anterior Legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celia Villalobos Talero, Manuel Atencia Robledo, Ángeles Muñoz Uriol y Federico Souvirón García**, Diputados.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016502

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Manuel Atencia Robledo, doña Ángeles Muñoz Uriol y don Federico Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes de Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿En qué fecha está previsto el comienzo de las obras del nuevo colector de Ronda (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celia Villalobos Talero, Manuel Atencia Robledo, Ángeles Muñoz Uriol y Federico Souvirón García**, Diputados.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016503

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Manuel Atencia Robledo, doña Ángeles Muñoz Uriol y don Federico Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes de Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿En qué fecha está prevista la puesta en servicio de la nueva EDAR de Ronda (Málaga) contratada por el Gobierno en la anterior Legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celia Villalobos Talero, Manuel Atencia Robledo, Ángeles Muñoz Uriol y Federico Souvirón García**, Diputados.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Manuel Atencia Robledo, doña Ángeles Muñoz Uriol y don Federico Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes de Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿En qué fecha está previsto el comienzo de las obras del nuevo colector de Istán, previsto en el Plan de Saneamiento Integral de la Costa del Sol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celia Villalobos Talero, Manuel Atencia Robledo, Ángeles Muñoz Uriol y Federico Souvirón García**, Diputados.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016505

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Manuel Atencia Robledo, doña Ángeles Muñoz Uriol y don Federico Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes de Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿En qué fecha está previsto terminar definitivamente las obras y poner en servicio la nueva EDAR de Benalmádena, que sufrió un incendio este año cuando estaba prácticamente concluida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celia Villalobos Talero, Manuel Atencia Robledo, Ángeles Muñoz Uriol y Federico Souvirón García**, Diputados.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016506

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Manuel Atencia Robledo, doña Ángeles Muñoz Uriol y don Federico

Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes de Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo está previsto el comienzo de las obras, y por qué plazo, de la EDAR de Torrox, y que fue licitada por el Gobierno del PP?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celia Villalobos Talero, Manuel Atencia Robledo, Ángeles Muñoz Uriol y Federico Souvirón García**, Diputados.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016507

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Manuel Atencia Robledo, doña Ángeles Muñoz Uriol y don Federico Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes de Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo está previsto el comienzo de las obras, y por qué plazo, de los colectores de los municipios de Torrox y Algarrobo, y que fue licitada por el Gobierno del Partido Popular?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celia Villalobos Talero, Manuel Atencia Robledo, Ángeles Muñoz Uriol y Federico Souvirón García**, Diputados.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016508

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Manuel Atencia Robledo, doña Ángeles Muñoz Uriol y don Federico Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al

amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes de Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿En qué fecha está prevista la terminación de las obras, y en qué fecha está prevista la puesta en servicio de la nueva Depuradora de Aguas Residuales ubicada en el municipio de Mijas y, que además de prestar servicio a este municipio, será utilizada por sectores de Fuengirola y Benalmádena, contratada por el Gobierno en la anterior Legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celia Villalobos Talero, Manuel Atencia Robledo, Ángeles Muñoz Uriol y Federico Souvirón García**, Diputados.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016509

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado verano la Autoridad Portuaria del Puerto de Mahón (Menorca), afirmaba que se necesitaba ampliar la terminal portuaria de pasajeros de dicho Puerto del Estado.

¿Cuáles son las actuaciones previstas de ampliación y reforma en dicha terminal de pasajeros, para el próximo Ejercicio de 2005?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Juan Salord Torrent**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016510

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué criterios usará el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para realizar el próximo reparto de cuota lechera en todo el territorio nacional, a los ganaderos que han solicitado cuota, procedente de la Reserva Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Juan Salord Torrent**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016511

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Datos sobre creación de empresas por parte de mujeres en la provincia de Valencia durante los años 2000 a 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016512

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Estado en el que se encuentran los Paradores Nacionales de la provincia de Valencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsión de remodelación de los Paradores Nacionales de la provincia de Valencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Previsión de construcción de nuevos Paradores Nacionales de la provincia de Valencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016515

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Dotación de los servicios médicos en el centro penitenciario de Picassent en Valencia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016516

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado 30 de junio, el Ministerio de Interior y el Presidente de la FEMP acordaron la elaboración de un Protocolo de coordinación antes de la entrada en vigor de la Ley Orgánica de protección integral contra la violencia de género, ¿en qué estado se encuentra el mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016517

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Valoración de resultados del Protocolo de Actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de Coordinación con los órganos judiciales para la protección de las víctimas de violencia de género aprobado el pasado 10 de junio.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016518

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Mujeres maltratadas que han solicitado la Renta Activa de Inserción durante el año 2004. Distribución por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 20 de diciembre de 2004.

184/016519

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de mujeres que ocupan cargos directivos en el Comité Olímpico Español.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016520

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara,

ra, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de viviendas destinadas a víctimas de violencia de género en la Comunidad Valenciana. Distribución por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016521

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Camarero Benítez, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno intención de ampliar el Museo San Pío V de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Susana Camarero Benítez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016522

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Mantilla Rodríguez, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

A partir del próximo día 12 de diciembre RENFE adoptó la decisión de suprimir el tren número 280 que unía directamente Vigo con Irún.

Este histórico tren sucesor del famoso «Shangai», medio de locomoción utilizado por muchos de nuestros emigrantes gallegos hacia Europa ha cumplido un gran objetivo social.

Por todo ello se pregunta:

¿Cuáles son los motivos en que se basa RENFE para adoptar esta decisión?

¿Cuál es el porcentaje promedio de ocupación del tren Vigo-Irún?

¿Cuál es el porcentaje promedio del tren La Coruña-Irún?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Carlos Mantilla Rodríguez**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016523

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Previsiones del Gobierno en relación con el arreglo de las estaciones de ferrocarril de Filgueira, Frieira y Pousa (Crecente - Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016524

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno en relación a la variante N-640 desde Lifianes - Alto de Cruz en el Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra)?

¿Qué plazos de ejecución maneja el Gobierno para esta obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la fecha de finalización de obra y equipamiento del cuartel de la Guardia Civil de La Estrada (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno algún cambio de ubicación o la modificación del cuartel de la Guardia Civil de Cangas de Morrazo (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué plazos de ejecución maneja el Gobierno en relación con la variante de Cerdedo (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016528

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Comunidad Autónoma de Galicia es la primera potencia de producción de energía eólica de España; a título de ejemplo citar que hoy la electricidad generada por el viento es la mitad de la derivada de las centrales hidráulicas.

Pese a esta importancia se vienen produciendo deficiencias en la red de evacuación de la energía producida en esos parques eólicos.

¿Qué actuaciones ejecutará el Gobierno para garantizar que Red Eléctrica de España subsane las deficiencias existentes en la evacuación de energía desde los Parques Eólicos de la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016529

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Las empresas dedicadas a la producción de energía eólica han invertido cerca de 1.600 millones de euros en la compra de los 2.600 aerogeneradores existentes en los parques eólicos de Galicia.

Red Eléctrica, empresa participada en un 28,5 % por la Sociedad Estatal de Participaciones Empresariales, ha propuesto que todos los nuevos parques eólicos monten una tecnología, que evite desconexiones y que todos los parques ya existentes renueven los aerogeneradores de sus molinos, lo que en este caso provocará unas importantes inversiones.

¿Qué actuaciones llevará a cabo el Gobierno para apoyar a las empresas titulares de parques eólicos en la renovación de los aerogeneradores de modo que se adapten a las necesidades de la red eléctrica española?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016530

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La tendencia de las industrias españolas es confiar cada vez más la gestión y desarrollo de parte de su proceso productivo a otras empresas que denominamos subcontratistas.

Estas empresas deben incrementar su participación en los mercados exteriores y recibir apoyo por parte de la Administración, en concreto del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

¿Cuál es la relación completa de las acciones de apoyo a la internacionalización de las empresas españolas de la subcontratación industrial que en el año 2004 han contado con la colaboración del ICEX?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016531

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector del azulejo y la cerámica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016532

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de producción de elaborados cárnicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016533

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de producción de aceite envasado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016534

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuen-

tran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de producción de agua de bebida envasada y refrescos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016535

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de producción de bebidas espirituosas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016536

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de producción de leche?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016537

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de pastelería industrial y galletas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016538

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de electrodomésticos de línea blanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016539

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de confección?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016540

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector del juguete?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016541

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector del calzado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016542

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de la electrónica de consumo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016543

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector del automóvil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016544

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de maquinaria para la industria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016545

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de material de transporte ferroviario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016546

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de material de transporte por carretera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016547

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de material de transporte aéreo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016548

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de material de transporte marítimo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016549

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de manufacturas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016550

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector del mueble?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016551

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de pescados, crustáceos y moluscos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016552

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de conservas vegetales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016553

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de conservas y semiconservas de pescado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016554

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de embarcaciones de náutica recreativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016555

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de productos químicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016556

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han relizado en el sector de productos energéticos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016557

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celso Delgado Arce, Diputado por Ourense perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Entre los servicios de promoción comercial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) se encuentran los programas sectoriales con los que se pretende promocionar la imagen global de la capacidad y calidad exportadora de los sectores españoles y, a la vez, la de las empresas que los integran.

Con la finalidad de conocer la evolución de la promoción sectorial formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación completa de acciones de promoción comercial que en el año 2004 y con la colaboración del ICEX se han realizado en el sector de la piedra, pizarra y mármol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Celso Delgado Arce**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016558

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Sainz García, diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

Recientemente, tras la celebración de la conferencia sectorial de Justicia en Madrid a la que asistieron los responsables autonómicos con competencias transferidas en la materia, se acordó la creación en Galicia de 16 nuevos órganos judiciales tal y como solicitaba la Xunta.

Estos nuevos juzgados son absolutamente necesarios e imprescindibles para mejorar la atención y los servicios básicos de los ciudadanos.

Sin embargo queda un punto pendiente en la creación de estos nuevos juzgados y es su financiación, ya que los Presupuestos Generales de 2005 no contemplan partidas destinadas a los mismos, lo que haría recaer todo el peso económico sobre la Xunta de Galicia y supondría una carga que debe ser compartida por ambas administraciones.

Es por ello que se realiza la siguiente pregunta:

¿Qué aportaciones económicas contempla el Gobierno realizar para llevar a cabo la creación de los nuevos 16 órganos judiciales en la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**María Jesús Sainz García**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016559

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Madero Jarabo, doña Ana Belén Vázquez Blanco, doña María Encarnación Naharro de Mora y don Armando González López, Diputados pertenecientes al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

¿Cuáles son las funciones encomendadas por la Ministra de Agricultura, Ganadería y Pesca a los miembros de su gabinete de prensa?

¿Cuántos miembros tiene dicho gabinete?

¿Encomienda la Ministra a los miembros de su gabinete abordar a los diputados de otras formaciones políticas, en los pasillos del Congreso de los Diputados, desde que finalizan sus intervenciones?

¿Lleva la Ministra a todos sus viajes a miembros del gabinete de prensa, incluidos los privados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**José Madero Jarabo, Ana Belén Vázquez Blanco, Encarnación Naharro de Mora y Armando González López**, Diputados.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016560

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno que Iberia LAE haya presentado un recurso ante los juzgados de lo Contencioso-Administrativo contra la decisión de AENA de junio de 2003 y marzo de 2004 sobre propuesta de reparto y adjudicación de la nueva terminal del Aeropuerto de Madrid-Barajas?

En caso afirmativo: ¿Ha influido en el Ministerio de Fomento la presentación de dicho recurso judicial para variar acuerdos anteriores de AENA sobre el reparto y adjudicación de la Terminal 4 del Aeropuerto de Madrid-Barajas?

¿Por qué AENA se ha adelantado a prejuzgar el resultado de este proceso contencioso-administrativo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2004.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016561

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes de Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué criterios ha seguido AENA para adjudicar a Iberia y sus socios de One World la terminal 4 del Aeropuerto de Madrid-Barajas?

¿Por qué AENA ha dejado sin efecto el acuerdo de reparto de espacios entre compañías aéreas en las nuevas terminales adoptado en el año 2003 por su consejo de administración con plena capacidad legal para obrar y sin ninguna sombra de irregularidad legal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2004.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016562

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Para la adjudicación de la Terminal 4 del Aeropuerto de Madrid-Barajas, ¿se han tenido en cuenta las necesidades y preferencias de las distintas compañías operadoras?

¿Qué reuniones se han celebrado durante los meses de abril a noviembre de 2004 entre los responsables de AENA, o del Ministerio de Fomento, y las diferentes compañías aéreas para oír a ésta antes de modificar el acuerdo de 2003 de reparto de espacios en las nuevas terminales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2004.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016563

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos

185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Dispone AENA de algún plan para modificar las tarifas y tasas que pagan las compañías aéreas y los pasajeros usuarios de dichas compañías por el uso de la nueva terminal de Madrid-Barajas discriminando entre las tarifas y tasas que se aplican en el resto de las terminales antiguas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2004.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016564

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas facilita Instituciones Penitenciarias en la prisión de Daroca (Zaragoza) para que los presos que profesan la religión católica puedan cumplir con sus preceptos durante el año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016565

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas facilita Instituciones Penitenciarias en la prisión de Zuera (Zaragoza) para que los presos

que profesan la religión católica puedan cumplir con sus preceptos durante el año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016566

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas facilita Instituciones Penitenciarias en la prisión de Zuera (Zaragoza) para que los presos que profesan la religión musulmana puedan cumplir con sus preceptos durante el mes del Ramadán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016567

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas facilita Instituciones Penitenciarias en la prisión de Daroca (Zaragoza) para que los presos que profesan la religión musulmana puedan cumplir con sus preceptos durante el mes del Ramadán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016568

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles fueron los sucesos acaecidos en la prisión de Zuera (Zaragoza) el pasado día 4 de noviembre que provocaron un incidente con presos de religión musulmana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016569

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué cantidad económica piensa ofrecer el Gobierno a la Comunidad Autónoma de Aragón para impartir, clases de religión islámica en los distintos centros de primaria de dicha Comunidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016570

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿A que número de centros de primaria piensa ofrecer el Gobierno la posibilidad de recibir la asignatura de religión musulmana en la Comunidad Autónoma de Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016571

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno ofrecer clases de religión islámica en centros de primaria en la Comunidad Autónoma de Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Ramón Moreno Bustos**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016572

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, don Manuel Atencia Robledo, doña Ángeles Muñoz Uriol y don Federico Souvirón García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Dónde están ubicados los 152 Pasos a Nivel de la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2004.—**Celia Villalobos Talero**, **Manuel Atencia Robledo**, **Ángeles Muñoz Uriol** y **Federico Souvirón García**, Diputados.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016573

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

1. ¿Cuál ha sido el gasto de mantenimiento y mejora de las vías en Andalucía distribuido por provincias desde 1984 hasta 1996 ambos incluidos?
2. ¿Cuál ha sido el gasto para la mejora de maquinaria de tracción en el mismo período? ¿Cuántas máquinas nuevas entraron en funcionamiento?
3. ¿Cuál ha sido el gasto para la mejora de vagones de transporte de mercancía en el mismo período?
4. ¿Cuál ha sido el gasto para la mejora en la reforma o adquisición de coches de transporte de viajeros para el mismo período?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2004.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016574

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Celia Villalobos Talero, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En respuesta sobre el AVE Málaga-Córdoba contestan que hay 10 km en saneamiento:

- ¿Qué tramo de 10 km está en fase de saneamiento?
¿A qué responde el término saneamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2004.—**Celia Villalobos Talero**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

84/016575

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos

185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de los Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 2 y 4 del Organismo 18.108 Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales en el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.108 Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales figuran, para el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, los siguientes Capítulos con las dotaciones que se indican:

Programa 134B, Organismo 18.108: 2.348,00 miles €.

Integrado por los Capítulos:

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios 878,00 miles €.

Capítulo 4. Transferencias Corrientes: 1.470,00 miles €

Las cifras relativas a la ejecución de esas partidas —Créditos Totales, Obligaciones Reconocidos y Pagos Realizados—, en el caso de los Organismos Autónomos no figuran en las Estadísticas de Ejecución del Presupuesto publicadas por IGAE.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichos Capítulos, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 2 y 4 del Organismo 18.108 Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales que figuran para el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016576

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de los Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 2, 3 y 4 del Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música en el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música figuran, para el Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, los siguientes Capítulos con las dotaciones que se indican:

Programa 134B, Organismo 18.207: 1.553,70 miles €. Integrado por los Capítulos:

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios: 399,75 miles €.

Capítulo 3. Gastos financieros: 18,03 miles €.

Capítulo 4. Transferencias Corrientes: 1.135,92 miles €.

Las cifras relativas a la ejecución de esas partidas —Créditos Totales, Obligaciones Reconocidos y Pagos Realizados—, en el caso de los Organismos Autónomos no figuran en las Estadísticas de Ejecución del Presupuesto publicadas por IGAE.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichos Capítulos, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de Septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 2, 3 y 4 del Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música que

figuran para el Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016577

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de los Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 2, 4 y 7 del Servicio 18.02 Secretaría General Técnica en el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.02 Secretaría General Técnica, figura, para el Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, los siguientes Capítulos con las dotaciones que se indican:

Programa 134B, Organismo 18.02: 6.923,01 miles €. Integrado por los Capítulos:

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios: 487,37 miles €.

Capítulo 4. Transferencias Corrientes: 6.421,64 miles

Capítulo 7. Transferencias de capital: 14,00 miles €.

Cuando varias Direcciones Generales (Servicios), tienen actuaciones en un mismo Programa, las cifras relativas a la ejecución de estos Capítulos —Créditos Totales, Obligaciones Reconocidos y Pagos Realizados— no figuran en las Estadísticas de Ejecución del Presupuesto publicadas por IGAE.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichos Capítulos, en términos de Créditos Totales,

Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de Septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 2, 4 y 7 del Servicio 18.02. Secretaría General Técnica que figura para el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016578

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de los Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 2, 4, 6 y 7 del Servicio 18.13 D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales en el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18. 13 D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales, figura, para el Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, los siguientes Capítulos con las dotaciones que se indican:

Programa 134B, Servicio 18.13: 860,19 miles €.
Integrado por los Capítulos:

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios: 183,66 miles €.

Capítulo 4. Transferencias Corrientes: 129,62 miles

Capítulo 6. Inversiones Reales: 306,51 miles €.

Capítulo 7. Transferencias de capital: 240,40 miles €.

Cuando varias Direcciones Generales (Servicios), tienen actuaciones en un mismo Programa, las cifras relativas a la ejecución de estos Capítulos —Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados— no figuran en las Estadísticas de Ejecución del Presupuesto publicadas por IGAE.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de los mencionados Capítulos, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 2, 4, 6 y 7 del Servicio 18.13 D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales que figura para el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016579

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de los Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 2, 4 y 6 del Servicio 18.14 D. G. del Libro, Archivos y Bibliotecas en el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18. 14 D. G. del Libro, Archivos y Bibliotecas, figura, para el Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, los siguientes Capítulos con las dotaciones que se indican:

Programa 134B, Servicio 18.14: 2.791,42 miles €. Integrado por los Capítulos:

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios: 1.455,96 miles €.

Capítulo 4. Transferencias Corrientes: 1.197,23 miles €.

Capítulo 6. Inversiones Reales: 138,23 miles €.

Cuando varias Direcciones Generales (Servicios), tienen actuaciones en un mismo Programa, las cifras relativas a la ejecución de estos Capítulos —Créditos Totales, Obligaciones Reconocidos y Pagos Realizados—, no figuran en las Estadísticas de Ejecución del Presupuesto publicadas por IGAE.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de los mencionados Capítulos, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 2, 4 y 6 del Servicio 18.14 D. G. del Libro, Archivo y Bibliotecas que figura para el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016580

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de los Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 1, 2, 4 y 6 del Servicio 18.15 D. G. de Cooperación y Comunicación Cultural en el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, tiene sus dotaciones

para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18. 15 D. G. de Cooperación y Comunicación Cultural, figura para el Programa 134B, Cooperación, Promoción Cultural en el Exterior, los siguientes Capítulos con las dotaciones que se indican:

Programa 134B, Servicio 18.15: 5.665,87 miles €. Integrado por los Capítulos:

Capítulo 1. Gastos de Personal: 626,98 miles €.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios: 1.557,27 miles €.

Capítulo 4. Transferencias Corrientes: 3.463,59 miles €.

Capítulo 6. Inversiones Reales: 18,03 miles €.

Cuando varias Direcciones Generales (Servicios), tienen actuaciones en un mismo Programa, las cifras relativas a la ejecución de estos Capítulos —Créditos Totales, Obligaciones Reconocidos y Pagos Realizados—, no figuran en las Estadísticas de Ejecución del Presupuesto publicadas por IGAE.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de los mencionados Capítulos, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 1, 2, 4 y 6 del Servicio 18.14 D. G. de Cooperación, y Comunicación Cultural que figura para el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016581

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de sep-

tiembre, de los Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 2, 3 y 6 del Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura en el Programa 452A Archivos, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 452A, Archivos tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos; (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura figuran, para el Programa 452A Archivos, los siguientes Capítulos con las dotaciones que se indican (incluidas las Enmiendas aprobadas):

Programa 452, Organismo 18.103: 24.088,04 miles €. Integrado por los Capítulos:

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios: 42,25 miles €.

Capítulo 3. Gastos financieros: 66,00 miles €.

Capítulo 6. Inversiones Reales: 23.979,79 miles €. (Dotación inicial: 23.379,79 miles € + Enmienda: 600 miles €).

Las cifras relativas a la ejecución de esas partidas —Créditos Totales, Obligaciones Reconocidos y Pagos Realizados—, en el caso de los Organismos Autónomos no figuran en las Estadísticas de Ejecución del Presupuesto publicadas por IGAE.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichos Capítulos, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados del Capítulo 2, Capítulo 3 y Capítulo 6 del Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura que figuran para el Programa 452A Archivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016582

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias corrientes para Confección del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español y para Ayudas a instituciones sin fines de lucro y asociaciones profesionales para el desarrollo de sus actividades (Programa 452B, Bibliotecas), de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 452B, Bibliotecas tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.14 D. G. del Libro, Archivos y Bibliotecas figuran, para el Programa 452B Bibliotecas, las siguientes transferencias corrientes con las dotaciones que se indican:

Programa 452B. Servicio 18.14, Partida 451: 655,12 miles €. Confección del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.

Programa 452B. Servicio 18.14. Partida 480: 162,27 miles €. Ayudas a instituciones sin fines de lucro y asociaciones profesionales para el desarrollo de sus actividades.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias corrientes para la Confección del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (452B, 18.14, 451) y para Ayudas a instituciones sin fines de lucro y asociaciones profesionales para el desarrollo de sus actividades (452B, 18.14, 480)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016583

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de la transferencia corriente Becas y Ayudas para formación y perfeccionamiento en materias museísticas (Programa 453A, Museos), de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 453A, Museos tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.104 Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía figura, para el Programa 453A Museos, la siguiente transferencia corriente con la dotación que se indica:

Programa 453A, Organismo 18.104, Partida 480 27,05 miles €.

Becas y Ayudas para formación y perfeccionamiento en materias museísticas

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dicha transferencia, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de la transferencia corriente Becas y Ayudas para formación y perfeccionamiento en materias museísticas (453A, 18.104, 480)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016584

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada, por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos

185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las inversiones reales (Programa 453A, Museos): Ampliación del Museo, Adquisición de Obras de Arte, Adquisición Fondos Bibliográficos, Mobiliario y Enseres, e Inversiones en Centro de Arte Reina Sofía, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 453A, Museos tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales de Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.104 Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía figuran, para el Programa 453A Museos, las siguientes Inversiones Reales con las dotaciones que se indican por artículos recogidos los Proyectos de Inversión del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual; distribución orgánica:

Programa 453A, Organismo 18.104, Partida 62 32.600,92 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

99 18 104 0005 Ampliación del Museo 28.975,66 miles €.

91 24 101 0005 Adquisición de Obras de Arte 3.505,06 miles €.

92 24 101 0005 Adquisición Fondos Bibliográficos 120,20 miles €.

Programa 453A, Organismo 18.104, Partida 63 2.734,66 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

90 24 05 0010 Mobiliario y Enseres 2.362,12 miles €.

90 24 05 0005 Inversiones en Centro de Arte Reina Sofía 372,54 miles €.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas inversiones, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las inversiones reales: Ampliación del Museo (99 18 104 0005), Adquisición de Obras de Arte (91 24 101 0005), Adquisición Fondos Bibliográficos (92 24 101 0005), Mobiliario y Enseres (90 24 05 0010), Inversiones en Centro de Arte Reina Sofía (90 24 05 0005)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016585

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de la transferencia corriente a la Fundación Amigos del Museo del Prado, para la elaboración de la enciclopedia del Museo (Programa 453A, Museos), de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 453A, Museos tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales de Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.109 Museo Nacional del Prado figura, para el Programa 453A Museos, la siguiente transferencia corriente con la dotación que se indica:

Programa 453A, Organismo 18.109, Partida 480 150,25 miles €.

A la Fundación Amigos del Museo del Prado, para la elaboración de la enciclopedia del Museo.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dicha transferencia, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de la transferencia corriente a la Fundación Amigos del Museo del Prado, para la elaboración de la enciclopedia del Museo (453A, 18.109, 480)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016586

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el

honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las inversiones reales (Programa 453A, Museos): Material inventariable, Adquisición de material informático, y Obras acondicionamiento y mantenimiento de Instalaciones en Edificios del Museo del Prado, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 453A, Museos tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.109 Museo Nacional del Prado figuran, para el Programa 453A Museos, las siguientes Inversiones Reales con las dotaciones que se indican por artículos recogidos los Proyectos de Inversión del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual; distribución orgánica:

Programa 453A, Organismo 18.109, Partida 62 1.117,81 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

90 24 109 0005 Material inventariable 817,31 miles €.

94 24 109 0005 Adquisición de material informático 300,50 miles €.

Programa 453A, Organismo 18.109, Partida 63 2.250,52 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

9124 109 0005 Obras acondicionamiento y mantenimiento de Instalaciones en Edificios del Museo del Prado 1.899,77 miles €.

90 24 109 0010 Material inventariable 350,75 miles €.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas inversiones, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las inversiones reales: Material inventariable (90 24 109 0005), Adquisición de material informático (94 24 109 0005), Obras acondicionamiento y mantenimiento de Instalaciones en Edificios del Museo del Prado (91 24 109 0005), y Material inventariable (90 24 109 0010)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016587

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada. por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias corrientes a Empresas Privadas para Ayudas para la promoción del Arte Español, a familias e Instituciones sin fines de lucro para Ayudas para la promoción del Arte Español y para Premios Nacionales, (Programa 453B, Exposiciones), de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 453B, Exposiciones tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.13 D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales figuran, para el Programa 453B Exposiciones, las siguientes transferencias corrientes con las dotaciones que se indican:

Programa 453B, Servicio 18.13, Partida 471 420,71 miles €.

Ayudas para la promoción del Arte Español

Programa 453B, Servicio 18.13, Partida 480 108,18 miles €.

Ayudas para la promoción del Arte Español

Programa 453B, Servicio 18.13, Partida 481 45,08 miles €.

Premios Nacionales.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias corrientes a Empresas Privadas para Ayudas para la promoción del Arte Español (453B, 18.13, 471), a familias e Instituciones sin fines de lucro para Ayudas para la promoción del Arte Español (453B, 18.13, 480) y para Premios Nacionales (453B, 18.13, 481)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016588

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo, Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las inversiones reales (Programa 453B, Exposiciones): Adquisición de equipamiento informático, y material audiovisual, material de oficina, etc., de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 453B, Exposiciones tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.13 D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales figuran, para el Programa 453B Exposiciones, las siguientes Inversiones Reales con las dotaciones que se indican por artículos recogidos los Proyectos de Inversión del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual; distribución orgánica:

Programa 453A Servicio 18.13, Partida 62 30,65 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

01 18 13 0001 Adquisición de equipamiento informático, 24,52 miles €.

03 18 13 0028 Material audiovisual, material de oficina, etc. 6,13 miles €.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas inversiones, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las inversiones reales: Adquisición de equipamiento informático,(01 18 13 0001), y material audiovisual, material de oficina, etc. (03 18 13 0028)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016589

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de la transferencia corriente al Consorcio Organizador del Foro Universal de las Culturas Barcelona 2004, (Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural), de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.12 Secretaría de Estado de Cultura figura, para el Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural, la siguiente transferencia corriente con las dotación que se indica:

Programa 455C, Servicio 18.12, Partida 440 11.981,83 miles €.

Al Consorcio Organizador del Foro Universal de las Culturas Barcelona 2004.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dicha transferencia, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de la transferencia corriente al Consorcio Organizador del Foro Universal de las Culturas Barcelona 2004 (455C, 18.12, 440)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor, de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de la Inversión Real (Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural): Adquisición equipos informáticos, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 455C Promoción y Cooperación Cultural tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Prelupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.15 D. G. de Cooperación y Comunicación Cultural figura, para el Programa 455C Promoción y Cooperación Cultural, la siguiente Inversión Real con la dotación que se indica por artículos recogidos los Proyectos de Inversión del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual; distribución orgánica:

Programa 455C, Servicio 18.15, Partida 62 30,05 miles €.

Integrado por el Proyecto de Inversión:

95 24 09 0005 Adquisición equipos informáticos 30,05 miles €

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dicha inversión, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de la inversión real: Adquisición equipos informáticos (455C, 18.15, 62)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016590

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

184/016591

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos

185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de la transferencia de capital a la Fundación Francisco Giner de los Ríos, (Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural), de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura figura, para el Programa 455C Promoción y Cooperación Cultural, la siguiente transferencia de capital con las dotación que se indica:

Programa 455C, Organismo 18.103, Partida 781 601,01 miles €.

A la Fundación Francisco Giner de los Ríos, para la rehabilitación integral de su patrimonio histórico-arquitectónico

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dicha transferencia, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de la transferencia de capital a la Fundación Francisco Giner de los Ríos (455C, 18.103, 781)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016592

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de la transferencia de capital a la Fundación

Centro Nacional Del Vidrio, (Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural), de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.15 D. G. de Cooperación y Comunicación Cultural figura, para el Programa 455C Promoción y Cooperación Cultural, la siguiente transferencia de capital con la dotación que se indica:

Programa 455C, Servicio 18.15, Partida 730 120,20 miles €.

A la Fundación Centro Nacional Del Vidrio, para ampliación de su capital fundacional.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dicha transferencia, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de la transferencia de capital a la Fundación Centro Nacional Del Vidrio (455C, 18.15, 730)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016593

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de los Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 4 y 7 del Servicio 18.12 Secretaría de Estado de Cultura en el Programa 455C Promoción y Cooperación Cultural, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Prelupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.12, Secretaría de Estado de Cultura, figura, para el Programa 455C Promoción y Cooperación Cultural, los siguientes Capítulos con las dotaciones que se indican:

Programa 455C, Servicio 18.12 12.102,03 miles €
Integrado por los Capítulos:

Capítulo 4 Transferencias Corrientes 11.981,83 miles €.

Capítulo 7 Transferencias de Capital 120,20 miles €.

Cuando varias Direcciones Generales (Servicios), tienen actuaciones en un mismo Programa, las cifras relativas a la ejecución de esas partidas —Créditos Totales, Obligaciones Reconocidos y Pagos Realizados—, no figuran en las Estadísticas de Ejecución del Presupuesto publicadas por IGAE.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichos Capítulos, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 4 y 7 del Servicio 18.12 Secretaría de Estado de Cultura que figura para el Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016594

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de la transferencia de capital al Consorcio

Organizador del Foro Universal de las Culturas Barcelona 2004, (Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural), de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.12 Secretaría de Estado de Cultura figura, para el Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural, la siguiente transferencia de capital con las dotación que se indica:

Programa 455C, Servicio 18.12, Partida 740 120,20 miles €.

Al Consorcio Organizador del Foro Universal de las Culturas Barcelona 2004.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dicha transferencia, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de la transferencia de capital al Consorcio Organizador del Foro Universal de las Culturas Barcelona 2004 (455C, 18.12, 740)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016595

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias corrientes a la Fundación Residencia de Estudiantes, a la Fundación Centro Nacional Del Vidrio, y a la Fundación Víctimas del Terrorismo, (Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural), de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuestos por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos ramos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.15 D. G. de Cooperación y Comunicación Cultural figuran, para el Programa 455C Promoción y Cooperación Cultural, las siguientes transferencias corrientes con las dotaciones que se indican:

Programa 455C, Servicio 18.15, Partida 430 100,00 miles -.

A la Fundación Residencia de Estudiantes, para sus gastos de funcionamiento.

Programa 455C, Servicio 18.15, Partida 431 432,73 miles -.

A la Fundación Centro Nacional Del Vidrio, para sus gastos de funcionamiento.

Programa 455C, Servicio 18.15, Partida 432 450,76 miles -.

A la Fundación Víctimas del Terrorismo, para desarrollo de sus actividades.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias corrientes a la Fundación Residencia de Estudiantes (455C, 18.15, 430), a la Fundación Centro Nacional Del Vidrio (455C, 18.15, 431), y a la Fundación Víctimas del Terrorismo (455C, 18.15, 432)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016596

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El pasado 30 de septiembre, treinta agentes de la Guardia Civil, pertenecientes a cuerpos especiales y llegados ex profeso desde Madrid, irrumpieron en una vivienda del municipio de Lloret de Mar, desplegando un importante dispositivo de seguridad para efectuar un registro, en cuyo transcurso requisaron, al menos, dos ordenadores.

El registro se centraba sobre un adolescente de 14 años que está acusado de terrorista por el envío de unos correos electrónicos que remitió a tres empresas para que etiquetaran sus productos en catalán y que firmó como miembro del Ejército del Fénix, inspirándose en los libros infantiles que tienen a Harry Potter como protagonista. Ni este joven, ni ningún miembro de su familia, tienen antecedentes ni se han visto involucrados en ningún tipo de incidente. Pertenece a una familia estructurada, y la normalidad, hasta el inicio de este incidente, había marcado toda su vida.

A pesar de que el sentido común y la sensatez que deberían acompañar a las actuaciones judiciales, aconsejan a todas luces el archivo de esta causa, el menor deberá acudir a declarar ante la Fiscalía de Menores de Madrid el día 15 de diciembre.

¿Cree el Gobierno que hay algún indicio racional o verosímil en este caso que justifique el despliegue de medios policiales utilizados y que pueda llegar a considerarse un exceso de celo?

A lo largo de los dos meses y medio que dura esta apertura de diligencias, el menor ha padecido, por primera vez en su vida, varios accesos de ansiedad. En caso que el menor sea descartado, como lógicamente sucederá, como miembro del inexistente, más allá de la literatura, Ejército del Fénix, ¿tiene previsto el Gobierno alguna medida para compensar al menor por la tensión y por la notoriedad pública no deseada que puede afectar a su salud de este joven de tan sólo 14 años?

[...]

¿Cree el Gobierno que los, sin duda fundados temores y precauciones que deben mantener en alerta a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado ante el execrable fenómeno del terrorismo puede suponer un recorte de las libertades individuales que pueden ser vulneradas por un exceso de celo, a todas luces, injustificado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Carme García Suárez**, Diputada.

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 20 de diciembre de 2004.

184/016597

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por escrito, relativa a solicitud de autorización temporal de terrenos de dominio público marítimo terrestre con destino a plataforma de medida de parámetros ambientales frente a la playa de Baldaio, Carballo (A Coruña).

«Punta de Las Olas Eólica Marina, S.L.» ha solicitado al Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Costas, autorización temporal para ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a plataforma offshore de medida de parámetros ambientales en frente de la playa de Baldaio, ubicada en el Ayuntamiento de Carballo (A Coruña). Como se reconoce en la Memoria del Proyecto, es un espacio natural de interés. En lo que respecta al medio marino, «cabe destacar la gran riqueza y diversidad de especies, debido a la fertilización de las mismas por los fenómenos de afloramiento frecuentes en Galicia; entre las principales especies capturadas, que son también las que presentan poblaciones más abundantes y que se alimentan directamente de plancton, se pueden citar la sardina, el jurel, la bacaladilla y la caballa. Además de los peces, existen en la zona numerosas especies de moluscos y crustáceos» (Memoria, p. 44). Según los promotores, los impactos negativos generados por la acción del proyecto serían en la fase de instalación:

- Perturbación del suelo y del fondo marino.
- Alteración de la calidad del agua por aumento de la turbidez.

- Incremento de los niveles sonoros.
- Destrucción directa de la flora y fauna sésiles.
- Perturbación del bentos.
- Perturbación de la ictiofauna.
- Perturbación de los mamíferos marinos.
- Perturbación de aves marinas.

En la fase de funcionamiento:

- Colisión de aves marinas.
- Afección del paisaje desde el litoral (playa de Baldaio).
- Afección sobre la navegación y la actividad pesquera de la zona.

Fase de desmantelamiento:

- Alteración de la turbidez del agua por incremento de partículas en suspensión

Los dos impactos positivos, según la Memoria, serían:

- Protección de biocenosis marina.
- Creación de puestos de trabajo (1 para labores de limpieza y mantenimiento del área ocupada por la torre).

El objetivo principal del proyecto es obtener los datos necesarios para caracterizar el recurso eólico offshore en el emplazamiento y estimar la producción de energía de un parque eólico offshore en la zona, como vimos de gran importancia ecológica, paisajística y en las actividades del marisqueo y la pesca de bajura.

¿A cuántos organismos pidió informe el Ministerio sobre la solicitud de autorización temporal para ocupación de terrenos de dominio público marítimo terrestre frente a la playa de Baldaio?

¿Cuál fue la posición de los organismos que emitieron informe al respecto?

¿Qué conclusiones saca el Ministerio de Medio Ambiente sobre esta solicitud de autorización temporal?

¿Está teniendo en cuenta el Ministerio las especiales características de tipo ecológico y paisajístico, así como la importancia turística y para la explotación pesquera y marisquera de esta zona?

¿Es posible separar esta solicitud de autorización temporal de su objetivo final que es la instalación de un parque eólico offshore en la zona para la producción de energía?

¿Se piensa calibrar seriamente las consecuencias de la instalación de un parque eólico justo en esta zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/016598

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

En el último cuatrimestre de este año, las bases militares que utiliza Estados Unidos en territorio español han tenido un protagonismo acusado en las operaciones que dicho país y otros realizan en territorio iraquí.

¿Cuántos transbordos, repostajes, aprovisionamientos, etc., se han realizado en esas bases o en otras instalaciones, incluyendo las portuarias, aeropuertos o espacio aéreo, que hayan tenido como origen o destino Iraq? ¿Cuántos buques y aviones estadounidenses han participado? ¿Cuál ha sido la naturaleza de su carga, incluyendo la descripción de las bombas y otros artilugios que transportaban, ya sea a la ida o a la vuelta?

¿Qué tipo de permiso ha pedido al Gobierno español el Ejército estadounidense para dichas operaciones? ¿Sobre la base de qué disposición legal el Gobierno ha autorizado dicho tránsito?

¿Conoce el Gobierno cuántas de esas operaciones han tenido como finalidad los bombardeos en Faluya y otras ciudades iraquíes desde que, según palabras del Presidente estadounidense Bush, las operaciones bélicas se habían acabado tras la invasión de dicho país por una coalición de países?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2004.—**Ángel Pérez Martínez**, Diputado.

184/016599

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Soraya Saenz de Santamaría, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuánto han costado los preparativos del viaje fallido del Presidente del Gobierno y su comitiva a Polonia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2004.—**Soraya Sáenz de Santamaría**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016600

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Jesús Sainz García, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de presentar las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2005 son claramente insuficientes en cuanto a las inversiones previstas en la Comunidad Autónoma de Galicia. Podríamos incluso calificarlas como raquíticas en una Comunidad que no ha contado para el nuevo Gobierno y que se ha visto perjudicada por los acuerdos políticos de los que se vale y que destinan buena parte de los recursos a otras regiones menos necesitadas.

Esta marginación está produciendo una situación de malestar en el conjunto de la sociedad gallega, produciéndose incluso la paradoja de que dirigentes del Partido Socialista de Galicia han considerado estos presupuestos como claramente mejorables.

Si nos vamos al conjunto de los gallegos, según una reciente encuesta publicada son una amplia mayoría los que opinan que estos presupuestos son insuficientes para Galicia, siendo muy pocos los que los ven con buenos ojos.

Es por ello, que se realizan las siguientes preguntas:

¿Es consciente el Gobierno del malestar de la sociedad gallega por las inversiones previstas en los PGE 2005 para Galicia?

¿Tiene previsto el Gobierno compensar a la Comunidad Autónoma de Galicia tras la escasez presentada presupuestaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2004.—**María Jesús Sainz García**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016601

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de los Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6, 7 y 8 del Organismo 18.108 Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales en el Programa 456C Cinematografía, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 456C, Cinematografía tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Gene-

rales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.108 Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales figuran, para el Programa 456C Cinematografía, los siguientes Capítulos con las dotaciones que se indican:

Programa 456C, Organismo 18.108 46.819,98 miles €.

Integrado por los Capítulos:

Capítulo 1 Gastos de Personal, 6.019,94 miles €.

Capítulo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios 2.997,17 miles €.

Capítulo 4 Transferencias Corrientes, 35.240,65 miles €.

Capítulo 6 Inversiones Reales, 2.102,22 miles €.

Capítulo 7 Transferencias de Capital, 412,00 miles €.

Capítulo 8 Activos Financieros 48,00 miles €.

Las cifras relativas a la ejecución de esas partidas —Créditos Totales, Obligaciones Reconocidos y Pagos Realizados—, en el caso de los Organismos Autónomos no figuran en las Estadísticas de Ejecución del Presupuesto publicadas por IGAE.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichos Capítulos, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6, 7 y 8 del Organismo 18.108 Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales que figuran para el Programa 456C Cinematografía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016602

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de sep-

tiembre, de los Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6, 7 y 8 del Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música en el Programa 456B Teatro, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 456B, Teatro tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música figuran, para el Programa 456B Teatro, los siguientes Capítulos con las dotaciones que se indican:

Programa 456B, Organismo 18.207 33.410,80 miles €.

Integrado por los Capítulos:

Capítulo 1 Gastos de Personal, 11.863,12 miles €.

Capítulo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios, 5.005,10 miles €.

Capítulo 4 Transferencias Corrientes, 9.257,28 miles €.

Capítulo 6 Inversiones Reales, 5.115,17 miles €.

Capítulo 7 Transferencias de Capital, 1.846,02 miles €.

Capítulo 8 Activos Financieros, 324,11 miles €.

Las cifras relativas a la ejecución de esas partidas —Créditos Totales, Obligaciones Reconocidos y Pagos Realizados—, en el caso de los Organismos Autónomos no figuran en las Estadísticas de Ejecución del Presupuesto publicadas por IGAE.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichos Capítulos, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6, 7 y 8 del Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música que figuran para el Programa 456B Teatro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016603

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de los Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6 y 7 del Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música en el Programa 456A Música y Danza, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 456A, Música y Danza tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música figuran, para el Programa 456A, Música y Danza, los siguientes Capítulos con las dotaciones que se indican (incluidas las Enmiendas aprobadas):

Programa 456A, Organismo 18.207 84.770,74 miles €.

Integrado por los Capítulos:

Capítulo 1 Gastos de Personal, 32.085,05 miles €.

Capítulo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios, 6.431,87 miles €.

Capítulo 4 Transferencias Corrientes, 35.199,82 miles €.

Capítulo 6 Inversiones Reales, 1.946,88 miles €.

Capítulo 7 Transferencias de Capital, 9.107,12 miles €.

(Dotación inicial: 7.767,86 miles € + Enmienda: 1.339,26 miles €).

Las cifras relativas a la ejecución de esas partidas —Créditos Totales, Obligaciones Reconocidos y Pagos Realizados—, en el caso de los Organismos Autónomos no figuran en las Estadísticas de Ejecución del Presupuesto publicadas por IGAE.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichos Capítulos, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de Septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados

de los Capítulos 1, 2, 4, 6 y 7 del Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música que figuran para el Programa 456A Música y Danza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016604

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de los Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados del Capítulo 7 del Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura en el Programa 456A Música y Danza, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 456A, Música y Danza tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura figura, para el Programa 456A, Música y Danza, el siguiente Capítulo con la dotación que se indica:

Programa 456A, Organismo 18.103 180,30 miles €.
Integrado por el Capítulo:

Capítulo 7 Transferencias de Capital, 180,30 miles €.

Las cifras relativas a la ejecución de esa partida —Créditos Totales, Obligaciones Reconocidos y Pagos Realizados—, en el caso de los Organismos Autónomos no figuran en las Estadísticas de Ejecución del Presupuesto publicadas por IGAE.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichos Capítulos, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Créditos

Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados del Capítulo 7 del Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura que figura para el Programa 456A Música y Danza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016605

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de los Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados del Capítulo 7 del Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura en el Programa 455C Promoción y Cooperación Cultural, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura figura, para el Programa 455C Promoción y Cooperación Cultural, el siguiente Capítulo con la dotación que se indica:

Programa 455C, Organismo 18.103 601,01 miles €. Integrado por el Capítulo:

Capítulo 7 Transferencias de Capital 601,01 miles €.

Las cifras relativas a la ejecución de esa partida —Créditos Totales, Obligaciones Reconocidos y Pagos Realizados—, en el caso de los Organismos Autónomos no figuran en las Estadísticas de Ejecución del Presupuesto publicadas por IGAE.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichos Capítulos, en términos de Créditos Totales,

Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados del Capítulo 7 del Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura que figura para el Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016606

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de los Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6 y 8 del Organismo 18.109 Museo Nacional del Prado en el Programa 453A Museos, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 453A, Museos tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.109 Museo Nacional del Prado figuran, para el Programa 453A Museos, los siguientes Capítulos con las dotaciones que se indican:

Programa 453A, Organismo 18.109 34.267,59 miles €.

Integrado por los Capítulos:

Capítulo 1 Gastos de Personal, 17.800,11 miles €.

Capítulo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios, 12.738,50 miles €.

Capítulo 4 Transferencias Corrientes, 150,25 miles €.

Capítulo 6 Inversiones Reales, 3.368,33 miles €.

Capítulo 8 Activos Financieros, 210,40 miles €.

Las cifras relativas a la ejecución de esas partidas —Créditos Totales, Obligaciones Reconocidos y Pagos Realizados—, en el caso de los Organismos Autónomos no figuran en las Estadísticas de Ejecución del Presupuesto publicadas por IGAE.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichos Capítulos, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6 y 8 del Organismo 18.109 Museo Nacional del Prado que figuran para el Programa 453A Museos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016607

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de los Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 1, 2, 3, 4, 6 y 8 del Organismo 18.104 Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía en el Programa 453A Museos, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 453A, Museos tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.104 Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía figuran, para el Programa 453A Museos, los siguientes Capítulos con las dotaciones que se indican:

Programa 453A, Organismo 18.104 56.516,95 miles €.

Integrado por los Capítulos:

Capítulo 1 Gastos de Personal, 8.817,90 miles €.
Capítulo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios, 12.287,63 miles €.

Capítulo 3 Gastos Financieros, 0,11 miles €.

Capítulo 4 Transferencias Corrientes, 27,05 miles €.

Capítulo 6 Inversiones Reales, 35.335,58 miles €.

Capítulo 8 Activos Financieros, 48,68 miles €.

Las cifras relativas a la ejecución de esas partidas —Créditos Totales, Obligaciones Reconocidos y Pagos Realizados—, en el caso de los Organismos Autónomos no figuran en las Estadísticas de Ejecución del Presupuesto publicadas por IGAE.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichos Capítulos, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 1, 2, 3, 4, 6 y 8 del Organismo 18.104 Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía que figuran para el Programa 453A Museos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016608

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de los Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 2, 3, 4, 6 y 7 del Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura en el Programa 453A Museos, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 453A, Museos tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos), Tomo VIII, Sección 18, educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura figuran, para el Programa 453A Museos, los siguientes Capítulos con las dotaciones que se indican (incluidas las Enmiendas aprobadas):

Programa 453A, Organismo 18.103 88.923,91 miles €.

Integrado por los Capítulos:

Capítulo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios, 92,25 miles €.

Capítulo 3 Gastos Financieros, 46,00 miles €.

Capítulo 4 Transferencias Corrientes, 90,15 miles €.

Capítulo 6 Inversiones Reales, 81.187,36 miles €.

(Dotación inicial: 82.037,54 miles € + Enmienda: 300,00 miles € -Enmienda: 500 miles € -Enmienda: 650,18 miles €).

Capítulo 7 Transferencias de Capital, 7.508,15 miles €.

(Dotación inicial: 6.955,82 miles € + Enmienda: 552,33 miles €).

Las cifras relativas a la ejecución de esas partidas —Créditos Totales, Obligaciones Reconocidos y Pagos Realizados—, en el caso de los Organismos Autónomos no figuran en las Estadísticas de Ejecución del Presupuesto publicadas por IGAE.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichos Capítulos, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 2, 3, 4, 6 y 7 del Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura que figuran para el Programa 453A Museos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016609

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos

185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de los Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6 y 8 del Organismo 18.102 Biblioteca Nacional en el Programa 452B Bibliotecas, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 452B, Bibliotecas tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.102 Biblioteca Nacional figuran, para el Programa 452B Bibliotecas, los siguientes Capítulos con las dotaciones que se indican:

Programa 452B, Organismo 18.102 40.076,44 miles €.

Integrado por los Capítulos:

Capítulo 1 Gastos de Personal, 15.418,30 miles €.

Capítulo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios, 8.266,10 miles €.

Capítulo 4 transferencias Corrientes, 60,10 miles €.

Capítulo 6 Inversiones Reales, 16.270,86 miles €.

Capítulo 8 Activos Financieros, 61,08 miles €.

Las cifras relativas a la ejecución de esas partidas —Créditos Totales, Obligaciones Reconocidos y Pagos Realizados—, en el caso de los Organismos Autónomos no figuran en las Estadísticas de Ejecución del Presupuesto publicadas por IGAE.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichos Capítulos, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados del Capítulo 1, Capítulo 2, Capítulo 4, Capítulo 6 y Capítulo 8 del Organismo 18.102 Biblioteca Nacional que figuran para el Programa 452B Bibliotecas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016610

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de los Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 2, 3 y 6 del Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura en el Programa 452B Bibliotecas, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 452B, Bibliotecas tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura figuran, para el Programa 452B Bibliotecas, los siguientes Capítulos con las dotaciones que se indican:

Programa 452B, Organismo 18.103 13.350,96 miles €.

Integrado por los Capítulos:

Capítulo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios, 270,25 miles €.

Capítulo 3 Gastos Financieros, 5,00 miles €.

Capítulo 6 Inversiones Reales, 13,075,71 miles €.

Las cifras relativas a la ejecución de esas partidas —Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados—, en el caso de los Organismos Autónomos no figuran en las Estadísticas de Ejecución del Presupuesto publicadas por IGAE.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichos Capítulos, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de Septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados del Capítulo 2, Capítulo 3 y Capítulo 6 del Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura que figuran para el Programa 452B Bibliotecas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016611

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de cada uno de los dos Proyectos de Inversión Acondicionamientos Cauces Ebro, con importes 2.338,53 y 3.852,98 miles de euros, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

En los Presupuestos Generales del Estado para 2004 figura en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, Tomo 1, los siguientes Proyectos de Inversión:

Comunidad Aragón.

Sección 23, Ministerio de Medio Ambiente.

Programa 512 A, Gestión e infraestructuras de recursos hídricos.

Artículo 61.

88 17 06 0909 Acondicionamientos Cauces Ebro, 2.338,53 miles €.

88 17 06 0909 Acondicionamientos Cauces Ebro, 3.852,98 miles €.

Esto es fácilmente comprobable si se consulta la página 798 del Tomo 1, del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada para 2004.

Las preguntas escritas, números 184/014636 y 184/014637, con números de registro 28284 y 28285, solicitando la ejecución de cada uno de estos proyectos son apropiadas y no implican que la misma pregunta se haya realizado dos veces, sorprendiendo que el Gobierno en su contestación cometa la equivocación de suponer una identidad que no existe en los Presupuestos.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dicho proyecto de inversión, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de Septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas, del Proyecto de Inversión 88 17 06 0909, Acondicionamientos Cauces Ebro (2.338,53 miles de euros) y del Proyecto de Inversión 88 17 06 0909, Acondicionamientos Cauces Ebro (3.852,98 miles de euros)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016612

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las inversiones reales (Programa 452B, Bibliotecas): Informatización, Adquisición libros y Multimedia, Adquisición mobiliario y enseres, Plan de Catalogación y Preselección de Fondos Bibliográficos de la Administración Central, Acción de Formación y Comunicación Social a través de los medios para la creación e impulso del uso de la Biblioteca Pública, y Plan de Digitalización del Patrimonio Bibliográfico, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 452B, Bibliotecas tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.14 D. G. del Libro, Archivos y Bibliotecas figuran, para el Programa 452B Bibliotecas, las siguientes Inversiones Reales con las dotaciones que se indican por artículos, recogidos los Proyectos de Inversión del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual; Distribución Orgánica:

Programa 452B, Servicio 18.14, Partida 62 2.497,76 miles €.

Integrados por los Proyectos de Inversión:

1997 18 14 0028 Informatización, 1.504,76 miles €.

1999 18 14 0150 Adquisición libros y Multimedia, 91,00 miles €.

1998 18 14 0040 Adquisición mobiliario y enseres, 902,00 miles €.

Programa 452B, Servicio 18.14, Partida 64 2.988,25 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

1998 18 14 0141 Plan de Catalogación y Preselección de 680,94 miles €.

Fondos Bibliográficos de la Administración Central.

2003 18 14 0001 Acción de Formación y Comunicación Social a través de los medios para la creación e impulso del uso de la Biblioteca Pública 1.858,29 miles €.

2003 18 14 0002 Plan de Digitalización del Patrimonio Bibliográfico 449,02 miles €.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas inversiones, en términos de Obligaciones

Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de Septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las inversiones Reales: Informatización (1997 18 14 0028), Adquisición libros y Multimedia (1999 18 14 0150), Adquisición mobiliario y enseres (1998 18 14 0040), Plan de Catalogación y Preselección de Fondos Bibliográficos de la Administración Central (1998 18 14 0141), Acción de Formación y Comunicación Social a través de los medios para la creación e impulso del uso de la Biblioteca Pública (2003 18 14 0001), y Plan de Digitalización del Patrimonio Bibliográfico (2003 18 14 0002)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016613

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las inversiones reales (Programa 452B, Bibliotecas): Adquisición de lotes Bibliográficos para la Biblioteca Nacional, Procesos telemáticos de Comunicación e Informáticos en la Biblioteca Nacional, Reconversión retrospectiva del índice de la Biblioteca Nacional, Obras de construcción del 2.º depósito de la Biblioteca Nacional, Realización retratos Premios Cervantes, Adquisición de mobiliario y enseres, Obras de reforma en la Biblioteca Nacional, Conservación del Patrimonio Bibliográfico y Acceso a Fondos Especiales, Adquisición de elementos de seguridad, y Catalogación de Obras Bibliográficas, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 452B, Bibliotecas tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.102 Biblioteca Nacional figuran, para el Programa 452B Bibliotecas, las siguientes Inversiones Reales con las dotaciones que se indican

por artículos recogidos los Proyectos de Inversión del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual; Distribución Orgánica:

Programa 452B, Organismo 18.102, Partida 62, 6.712,00 miles ¢.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

87 24 08 0010 Adquis. de lotes Bibliográficos para la Biblioteca Nacional, 4.200,00 miles ¢.

88 24 08 0025 Proc. telemát. de Comunic. e Informát. en la Bibi. Nacional, 1.400,00 miles ¢.

90 24 08 0015 Reconvers. retrospec. del índice de la Biblioteca Nacional, 300,00 miles ¢.

98 18 102 0001 Obras construcc. 2.º depósito de la Biblioteca Nacional, 800,00 miles ¢.

02 18 102 0030 Realización retratos Premios Cervantes, 12,00 miles ¢.

Programa 452B, Organismo 18.102, Partida 63, 9.558,86 miles ¢.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

89 24 08 0010 Adquisición de mobiliario y enseres, 900,00 miles ¢.

86 20 08 0100 Obras de reforma en la Biblioteca Nacional, 2.558,86 miles ¢.

90 24 08 0025 Conservac. Patrim. Bibliográf. y Acceso a Fondos Espec., 2.100,00 miles ¢.

98 18 102 0030 Adquisición de elementos de seguridad, 300,00 miles ¢.

98 18 102 0035 Catalogación de Obras Bibliográficas, 3.700,00 miles ¢.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas inversiones, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de Septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las inversiones reales: Adquisición de lotes Bibliográficos para la Biblioteca Nacional (87 24 08 0010), Procesos telemáticos de Comunicación e Informáticos en la Biblioteca Nacional (88 24 08 0025), Reconversión retrospectiva del índice de la Biblioteca Nacional (90 24 08 0015), Obras de construcción del 2.º depósito de la Biblioteca Nacional, (98 18 102 0001), Realización retratos Premios Cervantes (02 18 102 0030), Adquisición de mobiliario y enseres (89 24 08 0010), Obras de reforma en la Biblioteca Nacional (86 20 08 0100), Conservación del Patrimonio Bibliográfico y Acceso a Fondos Especiales (90 24 08 0025), Adquisición de elementos de seguridad (98 18 102 0030) y Catalogación de Obras Bibliográficas (98 18 102 0035)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/016614

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada, por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias corrientes para Premio de Bibliografía Española y para Contribución a Organismos Internacionales relacionados con el libro y las Bibliotecas (Programa 452B, Bibliotecas), de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 452B, Bibliotecas tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.102 Biblioteca Nacional figuran, para el Programa 452B Bibliotecas, las siguientes Transferencias Corrientes con las dotaciones que se indican:

Programa 452B, Organismo 18.102, Partida 480, 9,10 miles ¢.

Premio de Bibliografía Española.

Programa 452B, organismo 18.102, Partida 491, 51,00 miles ¢.

Contribución a Organismos Internacionales relacionados con el libro y las Bibliotecas

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias corrientes para Premio de Bibliografía Española (452B, 18.102, 480) y para Ayudas para Contribución a Organismos Internacionales relacionados con el libro y las Bibliotecas (452B, 18.102, 491)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/016615

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada, por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las inversiones reales (Programa 452B, Bibliotecas): Biblioteca Pública del Estado de: Córdoba, Valladolid, Segovia, Ciudad Real, Badajoz, Málaga, Jaén, Gerona, Barcelona, Santiago de Compostela, Tenerife, Cáceres y Valencia, Archivo Histórico Provincial de Ourense, Digitalización e informatización de Bibliotecas, y, Liquidaciones y revisiones de precios, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 452B, Bibliotecas tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura figuran, para el Programa 452B Bibliotecas, las siguientes Inversiones Reales con las dotaciones que se indican por artículos recogidos los Proyectos de Inversión del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual; Distribución Orgánica:

Programa 452B, Organismo 18.103, Partida 62, 11.794,71 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

99 18 14 0135 Nueva Sede Biblioteca Pública del Estado en Córdoba 90,00 miles €.

99 18 14 0143 Ampliación Biblioteca Pública del Estado en Valladolid 80,00 miles €.

99 18 14 0146 Nueva Sede Biblioteca Pública del Estado en Segovia 90,00 miles €.

99 18 14 0147 Nueva Sede Biblioteca Pública del Estado en Ciudad Real 1.700,00 miles €.

00 18 103 0082 Nueva Sede Biblioteca Pública del Estado de Badajoz, 200,00 miles €.

00 18 103 0084 Nueva Sede Biblioteca Pública del Estado de Málaga, 120,00 miles €.

00 18 103 0099 Ampliación Biblioteca Pública del Estado de Jaén, 30,00 miles €.

01 18 103 0150 Nueva Sede Biblioteca Pública del Estado de Gerona, 945,00 miles €.

98 18 14 0116 Archivo Histórico Provincial. Ourense. Nueva Sede, 5.109,62 miles €.

98 18 14 0135 Nueva Sede Biblioteca Pública del Estado en Barcelona, 150,00 miles €.

98 18 14 0136 Nueva Sede Bibl. Públ. del Est. en Santiago Compostela, 2.800,59 miles €.

03 18 103 0102 Digitalización e informatización de Bibliotecas, 479,50 miles €.

Programa 452B, Organismo 18.103, Partida 63, 1.281,00 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

01 18 103 0160 Biblioteca Pública del Estado de Tenerife. Ampliación, 90,00 miles €.

01 18 103 0161 Biblioteca Pública del Estado de Cáceres. Reforma, 615,00 miles €.

01 18 103 0162 Biblioteca Pública del Estado de Valencia. Ampliación, 90,00 miles €.

00 18 103 0104 Liquidaciones y revisiones de precios, 486,00 miles €.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas inversiones, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución, durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las inversiones reales: Biblioteca Pública del Estado de: Córdoba (99 18 14 0135), Valladolid (99 18 14 0143), Segovia (99 18 14 0146), Ciudad Real (99 18 14 0147), Badajoz (00 18 103 0082), Málaga (00 18 103 0084), Jaén (00 18 103 0099), Gerona (01 18 103 0150), Barcelona (98 18 14 0135), Santiago de Compostela (98 18 14 0136), Tenerife (01 18 103 0160), Cáceres (01 18 103 0161) y Valencia (01 18 103 0162), Archivo Histórico Provincial de Ourense (98 18 14 0116), Digitalización e informatización de Bibliotecas (03 18 103 0102), y, Liquidaciones y revisiones de precios (00 18 103 0104)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/016616

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada, por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias corrientes para la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza, para el Consorcio de Derecho Público Museo de Arte Contemporáneo

«Esteban Vicente», para Premios, y para otras transferencias (Programa 453A, Museos), de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 453A, Museos tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.13 D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales figuran, para el Programa 453A Museos, las siguientes Transferencias Corrientes con las dotaciones que se indican:

Programa 453A, Servicio 18.13, Partida 430, 4.128,46 miles €.

A la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza, en concepto de déficit dotable.

Programa 453A, Servicio 18.13, Partida 460, 30,05 miles €.

Al Consorcio de Derecho Público Museo de Arte Contemporáneo «Esteban Vicente», para el desarrollo de sus actividades.

Programa 453A, Servicio 18.13, Partida 482, 58,62 miles €.

Premios.

Programa 453A, Servicio 18.13, Partida 485, 1.069,80 miles €.

Otras transferencias.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias corrientes para la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza, en concepto de déficit dotable (453A, 18.13, 430), para el Consorcio de Derecho Público Museo de Arte Contemporáneo «Esteban Vicente», para el desarrollo de sus actividades (453A, 18.13, 460), para Premios (453A, 18.13, 482) y para otras transferencias (453A, 18.13, 485)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/016617

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las inversiones reales (Programa 453A, Museos): Adquisición de Fondos Bibliográficos para Museos, Informatización de los Museos de Titularidad Estatal, Programa de Conservación y Restauración de Colecciones Estatales, Plan de Seguridad de Museos, Suministros varios a Museos, Actuaciones parciales e instalaciones museográficas, Suministros varios a Museos Estatales, Actuaciones Parciales y renovación Museográfica en Museos Estatales, Estudios e Investigación, Trabajos Técnicos destinados adquisición bienes carácter inmaterial y Catalogación de las colecciones de los Museos de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 453A, Museos tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.13 D. G. De Bellas Artes y Bienes Culturales figuran, para el Programa 453A Museos, las siguientes Inversiones Reales con las dotaciones que se indican por artículos (incluidas las enmiendas) recogidos los Proyectos de Inversión del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual; Distribución Orgánica y de la relación de Enmiendas aprobadas:

Programa 453A, Servicio 18.13, Partida 62, 4.292,36 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

97 18 13 0001 Adquisición de Fondos Bibliográficos para Museos, 300,50 miles €.

97 18 13 0002 Informatización de los Museos de Titularidad Estatal, 1.803,03 miles €.

(Dotación inicial: 601,01 miles € + Enmienda: 1.202,02 miles €).

98 18 13 0000 Progr. de Conservac. y Rest. de Colecciones Estatales, 734,73 miles €.

98 18 13 0009 Plan de Seguridad de Museos, 558,94 miles €.

03 18 13 0128 Suministros varios a Museos, 420,70 miles €.

03 18 13 0129 Actuaciones parciales e instalaciones museográficas, 474,46 miles €.

Programa 453A, Servicio 18.13, Partida 63, 1.258,61 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

03 18 13 0130 Suministros varios a Museos Estatales, 357,60 miles €.

03 18 13 0131 Actuac. Parciales y renovac. Museo-gráf. en Museos Estat, 901,01 miles €.

Programa 45.3A, Servicio 18.13, Partida 64, 460,00 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

90 24 04 0025 Estudios e Investigación, 250,76 miles €.

03 18 13.0026 Trabajo Téc. destinados adquisic. bienes carácter inmaterial, 190,24 miles €.

03 18 13 0027 Catalogación de las colecciones de los Museos, 100,00 miles €.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas inversiones, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución, durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las inversiones reales: Adquisición de Fondos Bibliográficos para Museos (97 18 13 0001), Informatización de los Museos de Titularidad Estatal (97 18 13 0002), Programa de Conservación y Restauración de Colecciones Estatales (98 18 13 0000), Plan de Seguridad de Museos (98 18 13 0009), Suministros varios a Museos (03 18 13 0128), Actuaciones parciales e instalaciones museográficas (03 18 13 0129), Suministros varios a Museos Estatales (03 18 13 0130), Actuaciones Parciales y renovación Museográfica en Museos Estatales (03 18 13 0131), Estudios e Investigación (90 24 04 0025), Trabajos Técnicos destinados adquisición bienes carácter inmaterial (03 18 13 0026) y Catalogación de las colecciones de los Museos (03 18 13 0027)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/016618

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias de capital para el Museo de Romanización de Irún, para el Pago de indemnización a que se refiere la Disposición Adicional Novena de la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, para el Patronato del Museo Nacional de Arte en Cataluña, y para aportaciones Institucionales (Programa

453A, Museos), de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 453A, Museos tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.13 D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales figuran, para el Programa 453A Museos, las siguientes Transferencias de Capital con las dotaciones que se indican (incluidas las enmiendas):

Programa 453A, Servicio 18.13, Partida 761 (nuevo) 1.000,00 miles €.

Al Ayuntamiento de Irún para el Museo de Romanización de Irún (Enmienda).

Programa 453A, Servicio 18.13, Partida 781, 0,60 miles €.

Pago de indemnización a que se refiere la Disposición Adicional Novena de la Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español.

Programa 453A, Servicio 18.13, Partida 783, 2.862,57 miles €.

A Patronato del Museo Nacional de Arte en Cataluña, para la última fase de las obras en su Sede en el Palacio de Montjuic (crédito incluido en el Plan de Inversiones en Instituciones Culturales de Cabecera).

Programa 453A, Servicio 18.13, Partida 784, 1.262,12 miles €.

Aportaciones Institucionales.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias de capital para el Museo de Romanización de Irún (453A, 18.13, 761), para el pago de indemnización a que se refiere la Disposición Adicional Novena de la Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español (453A, 18.13, 781), para el Patronato del Museo Nacional de Arte en Cataluña (453A, 18.13, 783) y para Aportaciones Institucionales (453A, 18.13, 784)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/016619

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias de capital a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para la mejora de las instalaciones del Museo de Bellas Artes, Palacio de Carlos V (Granada), a la Diputación Provincial de Pontevedra para mejora de las instalaciones del Museo de Pontevedra, y a la Archidiócesis de Madrid para cumplimiento del Convenio suscrito con el Ministerio de Educación y Cultura para la intervención en el conjunto Monumental de San Jerónimo El Real Programa 453A, Museos), de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 453A, Museos tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18,103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura figura, para el Programa 453A Museos, las siguientes Transferencias de Capital con las dotaciones que se indican (incluidas las Enmiendas aprobadas):

Programa 453A, Organismo 18,103, Partida 751 (nuevo), 552,33 miles €.

A la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para la mejora de las instalaciones del Museo de Bellas Artes, Palacio de Carlos V. Granada (Enmienda).

Programa 453A, Organismo 18,103, Partida 765, 3.500,00 miles €.

A la Diputación Provincial de Pontevedra para mejora de las instalaciones del Museo de Pontevedra.

Programa 453A, Organismo 18,103, Partida 780, 3.455,82 miles €.

A la Archidiócesis de Madrid para cumplimiento del Convenio suscrito con el Ministerio de Educación y Cultura para la intervención en el conjunto Monumental de San Jerónimo El Real (crédito incluido en el Plan de Inversiones en Instituciones Culturales de Cabece-ra).

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias de capital a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para la mejora de las instalaciones del Museo de Bellas Artes, Palacio de Carlos V (Granada) (453A, 18.103, 751), a la Diputación Provincial de Pontevedra para mejora de las instalaciones del Museo de Pontevedra (453A, 18.103, 765), y a la Archidiócesis de Madrid para cumplimiento del Convenio suscrito con el Ministerio de Educación y Cultura para la intervención en el conjunto Monumental de San Jerónimo El Real (453A, 18.103, 780)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/016620

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de la transferencia corriente a la Archidiócesis de Madrid para cumplimiento del Convenio suscrito con el Ministerio de Educación y Cultura para la intervención en el conjunto Monumental de San Jerónimo El Real (Programa 453A, Museos), de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 453A, Museos tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos. (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18,103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura figura, para el Programa 453A Museos, la siguiente Transferencia Corriente con la dotación que se indica:

Programa 453A, Organismo 18,103, 480, 90,15 miles €.

A la Archidiócesis de Madrid para cumplimiento del Convenio suscrito con el Ministerio de Educación y cultura para la intervención en el conjunto Monumental de San Jerónimo El Real.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dicha transferencia, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de la transferencia corriente a la Archidiócesis de Madrid para cumplimiento del Convenio suscrito con el Ministerio de Educación y Cultura para la intervención en el conjunto Monumental de San Jerónimo El Real (453A, 18.103, 480)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/016621

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las inversiones reales (Programa 453A, Museos): Museos Arqueológicos de: Oviedo, Tarragona, Córdoba y Sevilla, Museos de: Almería, Málaga, Zaragoza, León y Segovia, Museo Nacional de Reproducciones Artísticas de Madrid, Museo Etnológico de Rivadavia, Salas exposiciones antiguo MEA, Palacio de las Águilas, Museo Nacional de Escultura de Valladolid, Museo Nacional de Arqueología Marítima de Cartagena, Museo Nacional de Arte Romano Sede Sección Visigodo, Museo Nacional de Arte Romano, y Obras menores y suministros a Museos, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 453A, Museos tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura figuran, para el Programa 453A Museos, las siguientes Inversiones Reales con las dotaciones que se indican por artículos (incluidas las enmiendas) recogidos los Proyectos de Inversión del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual; Distribución Orgánica y de la relación de Enmiendas aprobadas:

Programa 453A, Organismo 18.103, Partida 62, 21.005,76 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

97 18 13 0005 Museo Arqueológico de Oviedo. Rehab. integral, 1.450,00 miles €.

97 18 13 0006 Museo de Almería. Construcción de Nueva Sede, 2.420,00 miles €.

97 18 13 0010 Museo Arqueol. de Tarragona. Anexos mejora de instalac., 140,00 miles €.

98 18 13 0002 Museo de Málaga. Construcción de Nueva Sede, 361,33 miles €.

(Dotación inicial: 61,33 miles € + Enmienda: 300,00 miles €).

98 18 13 0006 Museo Segovia. Rehab. Edif. Casa del Sol e instalac. museogr., 1.200 miles €.

98 18 13 0007 Museo Nacional de Rep. roducc. Artíst. Madrid. Nueva Sede, 30,00 miles €.

01 18 103 0173 Museo Etnológico de Rivadavia en Ourense. Ampliación, 30,00 miles €.

01 18 103 0174 Museo de Zaragoza. Nueva Sede, 70,00 miles €.

03 18 103 0008 Remodelación. Salas exposiciones antiguo MEA, 1.615,62 miles €.

03 18 103 0176 Remodelación Palacio de las Águilas. Ávila., 2.336,15 miles €.

97 18 13 0004 Museo Nal. de Escultura de Valladolid. Ampl. y Rehab. total, 3.283,42 miles €.

97 18 13 0012 Museo Nal. de Arqueol. Marítim. de Cartagena. Nueva Sede 2.192,79 miles €.

98 18 13 0003 Museo de León. Construcción Nueva Sede, 1.960 miles €.

(Dotación inicial: 2.460,00 miles € - Enmienda: 500,00 miles €).

98 18 13 0004 Museo Arqueológico de Córdoba. Rehab. y Ampliac., 2.588,45 miles €.

98 18 13 0005 Museo Arqueológico de Sevilla. Rehab. y Ampliac., 120,00 miles €.

00 18 103 0018 Museo Nal. de Arte Romano. Nueva Sede. Secc. Visigodo, 623,00 miles €.

00 18 103 0021 Museo Nacional de Arte Romano. Ampliación, 275,00 miles €.

00 18 103 0024 Obras menores y suministros a Museos, 310,00 miles €.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas inversiones, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución, durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las inversiones reales: Museos Arqueológicos de: Oviedo (97 18 13 0005), Tarragona (97 18 13 0010), Córdoba (98 18 13 0004) y Sevilla (98 18 13 0005), Museos de: Almería (97 18 13 0006), Málaga (98 18 13 0002), Zaragoza (01 18 103 0174), León (98 18 13 0003) y Segovia (98 18 13 0006), Museo Nacio-

nal de Reproducciones Artísticas de Madrid (98 18 13 0007), Museo Etnológico de Rivadavia (01 18 103 0173), Salas exposiciones antiguo MEA (03 18 103 0008), Palacio de las Águilas (03 18 103 0176), Museo Nacional de Escultura de Valladolid (97 18 13 0004), Museo Nacional de Arqueología Marítima de Cartagena (97 18 13 0012), Museo Nacional de Arte Romano Sede Sección Visigodo (00 18 103 0018), Museo Nacional de Arte Romano (00 18 103 0021), y Obras menores y suministros a Museos (00 18 103 0024)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/016622

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las inversiones reales (Programa 453A, Museos): Museos de: La Rioja, Ourense, Cáceres, Salamanca, Burgos, Valladolid y Guadalajara, Museo Romántico, Museo Bellas Artes de Córdoba, Museo Cerralbo, Casa Museo del Greco, Museo Lázaro Galdiano, Museo Arqueológico de Puig des Molíns, Palacio de la Aduana, Museo Santa Cruz, Museo Bellas Artes de Valencia, Museo Arqueológico Nacional, Museo Prado: Museo del Ejército, Casón del Buen Retiro, Claustro de los Jerónimos, Traslado Museo Ejército al Alcázar Toledo, Museo Nacional de Cerámica de Valencia, Museo Nacional Antropología. Sede Alfonso XII, Otros gastos traslado Museo Ejército a Toledo, Restauración Convenio Santa Fe, Obras menores y suministros a Museos, y Asistencia Técnica a las obras de Ampliación del Museo Nacional del Prado, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 453A, Museos tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura figuran, para el Programa 453A Museos, las siguientes Inver-

siones Reales con las dotaciones que se indican por artículos (incluidas las enmiendas) recogidos los Proyectos de Inversión del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual; Distribución Orgánica y de la relación de Enmiendas aprobadas:

Programa 453A, Organismo 18.103, Partida 63, 60.151,60 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

97 18 13 0020 Museo de La Rioja. Rehabilitación y Ampliación, 1.449,82 miles €.

(Dotación inicial: 2.100,00 miles € - Enmienda: 650,18 miles €).

98 18 13 0010 Museo de Ourense. Remodelación, 600,00 miles €.

98 18 13 0015 Museo Romántico. Madrid 2.ª Fase Rehabilitación, 1.287,95 miles €.

00 18 103 0035 Museo Bellas Artes de Córdoba. Renovación instalac., 90,00 miles €.

00 18 103 0036 Museo de Cáceres. Rehabilitación, 60,00 miles €.

00 18 103 0037 Museo de Salamanca. Remodelación, 30,00 miles €.

00 18 103 0050 Museo Cerralbo. Remodelación, 120,00 miles €.

00 18 103 0200 Remodelación Museo Burgos, 120,00 miles €.

00 18 103 0201 Ampliación Museo de Valladolid, 580,00 miles €.

01 18 103 0180 Museo Guadalajara. Ampliación, 90,00 miles €.

01 18 103 0190 Casa Museo del Greco Toledo. Ampliación, 30,00 miles €.

01 18 103 0191 Museo Lázaro, Galdeano. Madrid, Nueva Fase, 1.786,19 miles €.

01 18 103 0013 Museo Arqueológico de Puig des Molins. Rehab., 631,06 miles €.

02 18 103 0024 Museo Prado. Ampliación. Museo del Ejército, 150,00 miles €.

03 18 103 0002 Acondicionamiento del Palacio de la Aduana. Málaga, 250,00 miles €.

97 158 13 0017 Museo Santa Cruz. Toledo. Conso-lidac. y Restaurac., 120,00 miles €.

97 18 13 0019 Museo Bellas Artes. Valencia. Rehab.y Ampliac. 4.ª Fase, 730,00 miles €.

97 18 13 0021 Museo Arqueológico Nacional. Reforma General, 150,00 miles €.

98 18 05 0020 Museo del Prado. Ampl. del Casón del Buen Retiro, 6.960,38 miles €.

98 18 05 0021 Museo del Prado. Ampl. en el Claustro de los Jerónimos, 25.245,52 miles €.

98 18 05 0022 Museo Prado. Traslado Museo Ejército al Alcázar Toledo, 11.127,82 miles €.

98 18 13 0017 Museo Nacional de Cerámica, Valencia. 2.ª Fase, 360,00 miles €.

00 18 103 0049 Museo Nacional Antropología. Sede Alfonso XII, 30,00 miles €.

01 18 103 0192 Otros gastos traslado Museo Ejército a Toledo, 549,01 miles €.

02 18 103 0023 Restauración Convenio Santa Fe, 180,00 miles €.

00 18 103 0051 Obras menores y suministros a Museos, 7.423,85 miles €.

Programa 453A, Organismo 18.103, Partida 64, 30,00 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

00 18 103 0052 Asist. Téc. a las obras de Ampl. del Museo Nal. del Prado 30,00 miles €.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas inversiones, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las inversiones reales: Museos de: La Rioja (97 18 13 0020), Ourense (98 18 13 0010), Cáceres (00 18 103 0036), Salamanca (00 18 103 0037), Burgos (00 18 103 0200), Valladolid (00 18 103 0201) y Guadalajara (01 18 103 0180), Museo Romántico (98 18 13 0015), Museo Bellas Artes de Córdoba (00 18 103 0035), Museo Cerralbo (00 18 103 0050), Casa Museo del Greco (01 18 103 0190), Museo Lázaro Galdiano (01 18 103 0191), Museo Arqueológico de Puigdes Molins (01 18 103 0013), Palacio de la Aduana (03 18 103 0002), Museo Santa Cruz (97 158 13 0017), Museo Bellas Artes de Valencia (97 18 13 0019), Museo Arqueológico Nacional (97 18 13 0021), Museo Prado: Museo del Ejército (02 18 103 0024), Casón del Buen Retiro (98 18 05 0020), Claustro de los Jerónimos (98 18 05 0021), Traslado Museo Ejército al Alcázar Toledo (98 18 05 0022), Museo Nacional de Cerámica de Valencia (98 18 13 0017), Museo Nacional Antropología. Sede Alfonso XII (00 18 103 0049), Otros gastos traslado Museo Ejército a Toledo (01 18 103 0192), Restauración Convenio Santa Fe (02 18 103 0023), Obras menores y suministros a Museos (00 18 103 0051), y Asistencia Técnica a las obras de Ampliación del Museo Nacional del Prado (00 18 103 0052)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/016623

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Dña Verónica Lope Fontagne, Diputada. por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en

el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias corrientes a la Fundación Max Aub, A la Fundación Ortega y Gasset, a la Fundación Carlos de Amberes, a la Fundación Xavier de Salas, a la Fundación para la Libertad, y para Ayudas para la acción y promoción cultural (Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural), de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.15 D. G. de Cooperación y Comunicación Cultural figuran, para el Programa 455C Promoción y Cooperación Cultural, las siguientes Transferencias Corrientes con las dotaciones que se indican (incluidas las Enmiendas aprobadas) recogidas las partidas del Anexo de Desarrollo Orgánico y Económico; y de la relación de Enmiendas aprobadas:

Programa 455C, Servicio 18.15, Partida 480.03, 24,04 miles €.

A la Fundación Max Aub para sus gastos de funcionamiento.

Programa 455C, Servicio 18.15, Partida 480.04, 90,15 miles €.

A la Fundación Ortega y Gasset, para actividades culturales y gastos de funcionamiento de la entidad.

Programa 455C, Servicio 18.15, Partida 480.05, 30,05 miles €.

A la Fundación Carlos de Amberes (Real Diputación de San Andrés de los Flamencos) para actividades culturales y gastos de funcionamiento de la entidad.

Programa 455C, Servicio 18.15, Partida 480.06, 30,05 miles €.

A la Fundación Xavier de Salas, para sus gastos de funcionamiento.

Programa 455C, Servicio 18.15, Partida 480.07, 540,76 miles €.

A la Fundación para la Libertad, para desarrollo de sus actividades.

(Dotación inicial: 450,76, miles € + Enmienda: 90,00 miles €).

Programa 455C, Servicio 18.15, Partida 481, 3.137,10 miles €.

Ayudas para la acción y promoción cultural.

Siendo de interés co-nocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obliga-

ciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias corrientes a la Fundación Max Aub (455C, 18.15, 480.03), a la Fundación Ortega y Gasset (455C, 18.15, 480.04), a la Fundación Carlos de Amberes (455C, 18.15, 480.05), a la Fundación Xavier de Salas (455C, 18.15, 480.06), a la Fundación para la Libertad (455C, 18.15, 480.07), y para Ayudas para la acción y promoción cultural (455C, 18.15, 481)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/016624

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias corrientes para Ayudas para la formación de profesionales de la Cultura, al Instituto de Relaciones Internacionales y Estudios Estratégicos, para Becas de formación de profesionales de la Cultura, a Fundaciones y Asociaciones con dependencia orgánica de partidos políticos con representación en las Cortes Generales, y a Fundaciones de los partidos políticos con representación parlamentaria (Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural), de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural tiene sus dotaciones para 2004 recogidas, en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.15 D. G. de Cooperación y Comunicación Cultural figuran, para el Programa 455C Promoción y Cooperación Cultural, las siguientes Transferencias Corrientes con las dotaciones que se indican, recogidas las partidas del Anexo de Desarrollo Orgánico y Económico:

Programa 455C, Servicio 18.15, Partida 484, 1.328,43 miles €.

Ayudas para la formación de profesionales de la Cultura.

Programa 455C, Servicio 18.15, Partida 486, 240,40 miles €.

Al Instituto de Relaciones Internacionales y Estudios Estratégicos, para gastos de funcionamiento y de actividades culturales.

Programa 455C, Servicio 18.15, Partida 487, 872,77 miles €.

Becas de formación de profesionales de la Cultura.

Programa 455C, Servicio 18.15, Partida 489.00, 3.678,80 miles €.

A Fundaciones y Asociaciones con dependencia orgánica de partidos políticos con representación en las Cortes Generales, para funcionamiento y actividades de estudio y desarrollo del pensamiento político, social y cultural.

Programa 455C, Servicio 18.15, Partida 489.01, 1.500,00 miles €.

A Fundaciones de los partidos políticos con representación parlamentaria, para realizar actividades de análisis y promoción de los valores constitucionales.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias corrientes para Ayudas para la formación de profesionales de la Cultura (455C, 18.15, 484), al Instituto de Relaciones Internacionales y Estudios Estratégicos (455C, 18.15, 486), para Becas de formación de profesionales de la Cultura (455C, 18.15, 487), a Fundaciones y Asociaciones con dependencia orgánica de partidos políticos con representación en las Cortes Generales (455C, 18.15, 489.00), y a Fundaciones de los partidos políticos con representación parlamentaria (455C, 18.15, 489.01)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

184/016625

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno

relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de Septiembre, de los Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6 y 7 del Servicio 18.15 Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural en el Programa 455C Promoción y Cooperación Cultural, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural, tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.15 Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural, figura, para el Programa 455C Promoción y Cooperación Cultural, los siguientes Capítulos con las dotaciones que se indican (incluidas las Enmiendas aprobadas):

Programa 455C, Servicio 18.15, 14.654,88 miles € Integrado por los Capítulos:

Capítulo 1 Gastos de Personal, 1.400,94 miles €.

Capítulo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios, 647,65 miles €.

Capítulo 4 Transferencias Corrientes, 12.456,04 miles €.

(Dotación inicial: 12.366,04 miles € + Enmienda: 90,00 miles €).

Capítulo 6 Inversiones Reales, 30,05 miles €.

Capítulo 7 Transferencias de Capital, 120,20 miles €.

Cuando varias Direcciones Generales (Servicios), tienen actuaciones en un mismo. Programa, las cifras relativas a la ejecución de esas partidas —Créditos Totales, Obligaciones Reconocidos y Pagos Realizados—, no figuran en las Estadísticas de Ejecución del Presupuesto publicadas por IGAE.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichos Capítulos, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Créditos Totales, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6 y 7 del Servicio 18.15 Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural que figura para el Programa 455C, Promoción y Cooperación Cultural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016626

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias corrientes (Programa 455D, Promoción del Libro y Publicaciones Culturales): Ayudas para empresas editoras de revistas de Cultura, Ayudas para la promoción del libro, la lectura y las letras españolas, Ayudas para instituciones sin fines de lucro, editoras de revistas de Cultura, A la Federación Española de Cámaras del Libro, y para Premios literarios de ámbito nacional, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 455D, Promoción del Libro y Publicaciones Culturales tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado, (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos.); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.14 D. G. del Libro, Archivos y Biblioteca figuran para, el programa 455D Promoción del Libro y Publicaciones Culturales, las siguientes Transferencias Corrientes con las dotaciones que se indican (incluidas las Enmiendas aprobadas):

Programa 455D, Servicio 18.14, Partida 477, 1.286,17 miles €.

Ayudas para empresas editoras de revistas de Cultura.

Programa 455D, Servicio 18.14, Partida 482, 2.836,61 miles €.

Ayudas para la promoción del libro, la lectura y las letras españolas.

Programa 455D, Servicio 18.14, Partida 487, 4,14,40 miles €.

Ayudas para instituciones sin fines de lucro, editoras de revistas de Cultura.

Programa 455D, Servicio 18.14, Partida 488, 30,05 miles €.

A la Federación Española de Cámaras del Libro, para la difusión y comercialización del libro.

Programa 455D, Servicio 18.14, Partida 489, 282,48 miles €.

Para Premios literarios de ámbito nacional.

(Dotación inicial: 267,45 miles € + Enmienda: 15,03 miles €).

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones

Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución, durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias corrientes: Ayudas para empresas editoras, de revistas de Cultura (455D, 18.14, 477), Ayudas para la promoción del libro, la lectura y las letras españolas (455D, 18.14, 482), Ayudas para instituciones sin fines de lucro, editoras de revistas de Cultura (455D, 18.14, 487), a la Federación Española de Cámaras del Libro (455D, 18.14, 488), y para Premios literarios de ámbito nacional (455D, 18.14, 489)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016627

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las inversiones reales (Programa 455D, Promoción del Libro y Publicaciones Culturales): Adquisición de equipos para procesos de información, Modernización del ISBN, Adquisición de mobiliario y enseres, Adquisición Fondos Bibliográficos, Plan de catalogación y conversión de la base de datos ISBN, y Acción de formación y comunicación social a través de los medios para la creación e impulso del hábito de la lectura en los ciudadanos, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 455D, Promoción del Libro y Publicaciones Culturales tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004 Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.14 D. G. del Libro, Archivos y Bibliotecas figuran, para el Programa 455D, Promoción del Libro y Publicaciones Culturales, las siguientes Inversiones Reales con las dotaciones que se indican por artículos (incluidas las Enmiendas) recogidos los Proyectos de Inversión del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual; Distribución Orgánica y de la relación de Enmiendas aprobadas:

Programa 455D, Servicio 18.14, Partida 62, 312,53 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

91 24 08 0035 Adquisición de equipos para procesos de información, 48,08 miles €.

98 18 14 0142 Modernización del ISBN, 60,10 miles €.

90 24 08 0005 Adquisición de mobiliario y enseres, 18,03 miles €.

93 24 08 0005 Adquisición Fondos Bibliográficos, 186,32 miles €.

Programa 452A, Servicio 18.14, Partida 64, 3.265,59 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

00 18 14 0060 Plan de catalogación y conversión retrospectiva de la base de datos ISBN, 150,25 miles €.

03 18 14 0003 Acción de formación y comunicación social a través de los medios para la creación e impulso del hábito de la lectura en los ciudadanos, 3.115,34 miles €.

(Dotación inicial: 3.130,37 miles € - Enmienda: 15,03 miles €).

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas inversiones, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las inversiones reales: Adquisición de equipos para procesos de información (91 24 08 0035), Modernización del ISBN (98 18 14 0142), Adquisición de mobiliario y enseres (90 24 08 0005), Adquisición Fondos Bibliográficos (93 24 08 0005), Plan de catalogación y conversión de la base de datos ISBN (00 18 14 0060), Acción de formación y comunicación social a través de los medios para la creación e impulso del hábito de la lectura en los ciudadanos (03 18 14 0003)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016628

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de

formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de Septiembre, de las transferencias de capital (Programa 455D Promoción del Libro y Publicaciones Culturales): Concurso Nacional para proyectos de animación lectora en municipios de menos de 50.000 habitantes, Ayudas para el Fomento de la Edición de Libros Españoles, y para Ayudas para el Fomento de la traducción y edición entre las lenguas oficiales españolas de obras de autores españoles, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 455D, Promoción del Libro y Publicaciones Culturales tiene sus dotaciones para 2004, recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.14 D. G. del Libro, Archivos y Bibliotecas figuran, para el Programa 455D Promoción del Libro y Publicaciones Culturales, las siguientes Transferencias de Capital con la dotaciones que se indican:

Programa 455D, Servicio 18.14, Partida 761, 564,95 miles €.

Concurso Nacional para proyectos de animación lectora en municipios de menos de 50.000 habitantes.

Programa 455D, Servicio 18.14, Partida 775, 1.359,55 miles €.

Ayudas para el Fomento de la Edición de Libros Españoles, para Bibliotecas Públicas.

Programa 455D, Servicio 18.14, Partida 776, 46,06 miles €.

Ayudas para el Fomento de la traducción y edición entre las lenguas oficiales españolas de obras de autores españoles.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas, de las transferencias de capital: Concurso Nacional para proyectos de animación lectora en municipios de menos de 50.000 habitantes (455D, 18.14, 761), Ayudas para el Fomento de la Edición de Libros Españoles (455D, 18.14, 775) y para Ayudas para el Fomento de la traducción y edición entre las lenguas oficiales españolas de obras de autores españoles (455D, 18.14, 776)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016629

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos siguiente del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta 30 de septiembre, de la transferencia de capital a Corporaciones Locales para la construcción de Auditorios, (Programa 456A, Música y Danza), de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 456A, Música y Danza tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.103 Gerencia de infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura figura, para el Programa 456A, Música Danza, la siguiente Transferencia de Capital con las dotación que se indica:

Programa 456A, Organismo 18.103, Partida 764, 180,30 miles €.

Transferencias a Corporaciones Locales para la construcción de Auditorios.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dicha transferencia, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de la transferencia de capital a Corporaciones Locales para la construcción de Auditorios (456A, 18.103, 764)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016630

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Verónica Lope Fontagne, diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos

185 y siguiente del Reglamento de la Cámara tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias corrientes (Programa 456A, Música y Danza): para la Fundación Teatro Lírico, para Actividades Musicales y Coreográficas de ámbito nacional, para Programas de Apoyo a Festivales de Música y temporadas líricas de interés nacional, para el Instituto Complutense de Ciencias Musicales, para Actividades Musicales de ámbito nacional e internacional y para la Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 456A, Música y Danza tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, figuran, para el Programa 456A, Música y Danza, las siguientes Transferencias Corrientes con las dotaciones que se indican:

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 430, 16.441,46 miles €.

A la Fundación Teatro Lírico, para el desarrollo de sus actividades musicales.

Programa. 456A, Organismo 18.207, Partida 441, 61,42 miles €.

Transferencias para Actividades Musicales y Coreográficas de ámbito nacional.

Programa. 456A, Organismo 18.207, Partida 442, 2.543,12 miles €.

Programas de Apoyo a Festivales de Música y temporadas líricas de interés nacional.

Programa. 456A, Organismo 18.207, Partida 443, 79,33 miles €.

Al instituto Complutense de Ciencias Musicales para el desarrollo de sus actividades Musicales.

Programa. 456A, Organismo 18.207, Partida 451, 31,61 miles €.

Transferencias para Actividades Musicales de ámbito nacional e internacional.

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 452, 30,05 miles €.

A la Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid, para el desarrollo de «Madrid en Danza».

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencia, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reco-

nocidas de las transferencias corrientes: A la Fundación Teatro Lírico, para el desarrollo de sus actividades musicales (456A, 18.207, 430), para Actividades Musicales y Coreográficas de ámbito nacional (456A, 18.207, 441), para Programas de Apoyo a Festivales de Música y temporadas líricas de interés nacional (456A, 18.207, 442), al Instituto Complutense de Ciencias Musicales para el desarrollo de sus actividades musicales (456A, 18.207, 443), para Actividades Musicales de ámbito nacional e internacional (456A, 18.207, 451) y a la Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid, para el de «Madrid, en Danza» (456A, 18.207, 452)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016631

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias corrientes (Programa 456A, Música y Danza) para Festivales y otras actividades musicales de ámbito nacional, para la Fundación Pública Festival Internacional de Santander, para el Ayuntamiento de la Unión (Murcia) para el Festival de Cante de las Minas, para el Ayuntamiento de Arafo (Teruel), para el Ayuntamiento de Sevilla para la Bienal de Arte Flamenco, y para Giras y producciones de personas y conjuntos musicales y coreográficos, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 456A, Música y Danza tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos, Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música figuran, para el Programa 456A Música y Danza, las siguientes Transferencias Corrientes con las dotaciones que se indican (incluidas las Enmiendas aprobadas):

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 461, 321,85 miles €.

Festivales y otras actividades musicales de ámbito nacional

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 462, 200,00 miles €.

A la Fundación Pública Festival Internacional de Santander, para el desarrollo de su Festival.

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 463, 60,10 miles €.

Al Ayuntamiento de la Union (Murcia) para el Festival de Cante de las Minas.

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 465, 100,00 miles €.

Al Ayuntamiento de Arafo (Teruel) para el desarrollo de sus actividades musicales.

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 466, 60,10 miles €

Al Ayuntamiento de Sevilla para la Bienal de Arte Flamenco.

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 473, 2.055,06 miles €.

Giras y producciones de personas y conjuntos musicales y coreográficos.

(Dotación inicial: 2.058,06 miles € - Enmienda: 3,00 m €).

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias corrientes para Festivales y otras actividades musicales de ámbito nacional (456A, 18.207, 461), para la Fundación Pública Festival Internacional de Santander (456A, 18.207, 462), para el Ayuntamiento de la Unión (Murcia) para el Festival de Cante de las Minas (456A, 18.207, 463), para el Ayuntamiento de Arafo (Teruel) (456A, 18.207, 465), para el Ayuntamiento de Sevilla para la Bienal de Arte Flamenco (456A, 18.207, 466), y para Giras y producciones de personas y conjuntos musicales y coreográficos (456A, 18.207, 473)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016632

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el

Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias corrientes (Programa 456A, Música y Danza) para programas de actividades musicales de Entidades sin fines de lucro, para Programas de actividades musicales de ámbito nacional e internacional, para el mantenimiento de las actividades musicales del Gran Teatre del Liceu, para Apoyo a programas líricos y de danza, para el Orfeón Donostiarra, para la Sociedad Coral de Bilbao, para la Sociedad Coral Orfeón Buralés, y para Premios Nacionales de Música y Danza, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 456A, Música y Danza tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música figuran, para el Programa 456A Música y Danza, las siguientes Transferencias Corrientes con las dotaciones que se indican (incluidas las Enmiendas) recogidas las partidas del Anexo de Desarrollo Orgánico y Económico y de la relación de Enmiendas aprobadas:

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 480, 1.337,93 miles €.

A programas de actividades musicales de Entidades sin fines de lucro.

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 481, 783,33 miles €.

Programas de actividades musicales de ámbito nacional e internacional.

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 484, 9. 101,07 miles €.

Para el mantenimiento, de las actividades musicales del Gran Teatre del Liceu.

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 485, 1.629,79 miles €.

Apoyo a programas líricos y de danza.

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 486, 243,00 miles €.

A Entidades Corales: (Dotación inicial: 240,40 miles € + Enmienda: 3,00 miles €).

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 486.02 120,00 miles €.

Al Orfeón Donostiarra, para sus actividades.

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 486.03, 120,00 miles €.

A la Sociedad Coral de Bilbao, para sus actividades Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 486.04 (nuevo) 3,00 miles €.

A la Sociedad Coral Orfeón Bungalés, para sus actividades.

(Dotación inicial: 0 € + Enmienda: 3,00 miles €).

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 487, 120,20 miles €.

Premios Nacionales de Música y Danza.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias corrientes para programas de actividades musicales de Entidades sin fines de lucro (456A, 18.207, 480), para Programas de actividades musicales de ámbito nacional e internacional (456A, 18.207, 481), para el mantenimiento de las actividades musicales del Gran Teatre del Liceu (456A, 18.207, 484), para Apoyo a programas líricos y de danza (456A, 18.207, 485), para el Orfeón Donostiarra (456A, 18.207, 486.02), para la Sociedad Coral de Bilbao (456A, 18.207, 486.03), para la Sociedad Coral Orfeón Bungalés (456A, 18.207, 486.04), y para Premios Nacionales de Música y Danza (456A, 18.207, 487)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016633

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias de capital (Programa 456A, Música y Danza) para la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructuras musicales, para Corporaciones Locales para la construcción de Auditorios, para la Sociedad Coral de Bilbao, para la financiación del Gran Teatro del Liceu, para la Fundación Orfeo Catalá Palau de la Música Catalana, para el Consorcio del Gran Teatro del Liceu para su reconstrucción, y para la Fundación Isaac Albéniz para la construcción de la Escuela de Estudios Musicales «Reina Sofía», de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 456A, Música y Danza tiene sus dotaciones para 2004, recogidas en los Presupuestos, Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música figuran, para el Programa 456A Música y Danza, las siguientes Transferencias de Capital con la dotaciones que se indican (incluidas las Enmiendas aprobadas):

Programa 456A, Organismo. 18.207, Partida 745, 360,00 miles €.

Construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructuras musicales.

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 762, 2.425,35 miles €.

Transferencias a Corporaciones Locales para la construcción de Auditorios.

Programa 456A, Organismo, 18.207, Partida 781, (nuevo) 250,00 miles €.

A la Sociedad Coral de Bilbao para la remodelación de su Sede Social y sala de ensayos.

(Dotación inicial: 0 € + Enmienda: 250,00 miles €).

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 782, 1.226,18 miles €.

Para la financiación del Gran Teatro del Liceu.

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 784, 3.606,08 miles €.

A la Fundación Orfeo Catalá - Palau de la Música Catalana, para las obras de actualización y ampliación del Palau de la Música Catalana.

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 785 (nuevo) 1.339,26 miles €.

Al Consorcio del Gran Teatro del Liceu para su reconstrucción.

(Dotación inicial: 0 € + Enmienda: 1.339,26 miles €).

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 787, 150,25 miles €.

A la Fundación Isaac Albéniz para la construcción de la Escuela de Estudios Musicales «Reina Sofía».

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución, durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas, de las transferencias de capital para la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructuras musicales (456A, 18.207, 745), para Corporaciones Locales para la construcción de Auditorios

(456A, 18.207, 762), para la Sociedad Coral de Bilbao (456A, 18.207, 781), para la financiación del Gran Teatro del Liceu (456A, 18.207, 782), para la Fundación Orfeo Catalá - Palau de la Música Catalana (456A, 18.207, 784), para el Consorcio del Gran Teatre del Liceu para su reconstrucción (456A, 18.207, 785), y para la Fundación Isaac Albéniz para la construcción de la Escuela de Estudios Musicales «Reina, Sofía» (456A, 18.207, 787)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016634

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las inversiones reales (Programa 456A, Música y Danza): Equipos informáticos, maquinaria y utillaje, mobiliario y enseres, otros activos materiales (partituras, instrumentos, etc), Auditorio Nacional de la Música, Teatro de la Zarzuela, reposiciones de maquinaria y utillaje, reposición de mobiliario y enseres, y reposiciones informática, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 456A, Música y Danza tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música figuran, para el Programa 456A, Música y Danza, las siguientes Inversiones Reales con las dotaciones que se indican por artículos recogidos los Proyectos de Inversión del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual; Distribución Orgánica:

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 62, 236,88 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

90 24 207 0010 Equipos informáticos 60,00 miles €.
90 24 207 0015 Maquinaria y utillaje 70,00 miles €.

90 24 207 0020 Mobiliario y enseres 50,00 miles €.
90 24 207 0025 Otros activos materiales (partituras, instrumentos, etc) 56,88 miles €.

Programa 456A, Organismo 18.207, Partida 63, 1.710,00 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

93 24 207 0005 Auditorio Nacional de la Música
1. 100,00 miles €.

97 18 207 0005 Teatro de la Zarzuela 420,00 miles €.
90 24 207 0030 Reposiciones de maquinaria y utillaje 70,00 miles €.

90 24 207 0035 Reposición de mobiliario y enseres 60,00 miles €.

97 18 207 0010 Reposiciones informática 60,00 miles €.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas inversiones, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las inversiones reales: Equipos informáticos (90 24 207 0010), maquinaria y utillaje (90 24 207 0015), mobiliario y enseres (90 24 207 0020), otros activos materiales (partituras, instrumentos, etc) (90 24 207 0025), Auditorio Nacional de la Música (93 24 207 0005), Teatro de la Zarzuela (97 18 207 0005), reposiciones de maquinaria y utillaje (90 24 207 0030), reposición de mobiliario y enseres (90 24 207 0035), y reposiciones informáticas (97 18 207 0010)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016635

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias corrientes (Programa 456B, Teatro) para la Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid para el Festival para niños «TEATRALIA» para el Programa de Apoyo a Festivales, Muestras, Ferias y otras Actividades Teatrales y Circenses organizadas por

Corporaciones Locales, para Programas de difusión nacional de la dramaturgia actual y de preservación y difusión del Teatro Clásico y desarrollo de la Actividad Circense a través de planes de comunicación y difusión en España, para el Fondo Económico Iberescena, para Apoyo a la Actividad Teatral y Circense de ámbito nacional de Entidades sin fines de lucro, para Premios Nacionales de Teatro y Circo y Premio para Autores Noveles «Calderón de la Barca», y para Fundaciones e Instituciones sin fines de lucro para Actividades Teatrales, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 456B, Teatro tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música figuran, para el Programa 456B Teatro, las siguientes Transferencias Corrientes con las dotaciones que se indican:

Programa 456B, Organismo 18.207, Partida 453, 54,09 miles €.

A la Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid para el Festival para niños «TEATRALLA».

Programa 456B, Organismo 18.207, Partida 464, 1.879,00 miles €.

Programa de Apoyo a Festivales, Muestras, Ferias y otras Actividades Teatrales y Circenses organizadas por Corporaciones Locales.

Programa 456B, Organismo 18.207, Partida 475, 4.934,07 miles €.

A Programas de difusión nacional de la dramaturgia actual y de preservación y difusión del Teatro Clásico y desarrollo de la Actividad Circense a través de planes de comunicación y difusión en España.

Programa 456B, Organismo 18.207, Partida 479, 20,00 miles €.

Fondo Económico Iberescena.

Programa 456B, Organismo 18.207, Partida 483, 875,00 miles €.

Apoyo a la Actividad Teatral y Circense de ámbito nacional de Entidades sin fines de lucro.

Programa 456B, Organismo 18.207, Partida 488, 69,12 miles €.

Premios Nacionales de Teatro y Circo y Premio para Autores Noveles «Calderón de la Barca».

Programa 456B, Organismo 18.207, Partida 489, 1.326,00 miles €.

A Fundaciones e Instituciones sin fines de lucro para Actividades Teatrales.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones

Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias corrientes para la Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid para el Festival para niños «TEATRALLA» (456B, 18.207, 453), para el Programa de Apoyo a Festivales, Muestras, Ferias y otras Actividades Teatrales y Circenses organizadas por Corporaciones Locales (456B, 18.207, 464), para Programas de difusión nacional de la dramaturgia actual y de preservación y difusión del Teatro Clásico y desarrollo de la Actividad Circense a través de planes de comunicación y difusión en España (456B, 18.207, 475), para el Fondo Económico Iberescena (456B, 18.207, 479), para Apoyo a la Actividad Teatral y Circense de ámbito nacional de Entidades sin fines de lucro (456B, 18.207, 483), para Premios Nacionales de Teatro y Circo y Premio para Autores Noveles «Calderón de la Barca» (456B, 18.207, 488), y para Fundaciones e Instituciones sin fines de lucro para Actividades Teatrales (456B, 18.207, 489)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016636

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguiente del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias de capital (Programa 456B, Teatro) para el Consorcio de Rehabilitación de Teatros de Madrid, para el Consorcio de Rehabilitación de Teatros de Barcelona, para Corporaciones Locales para la creación de espacios teatrales y rehabilitación de teatros públicos, para empresas privadas para infraestructuras de circo itinerante, y para la Fundación «La Casa del Actor» para ayuda a la construcción de su nueva Sede, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 456B, Teatro tiene sus dotaciones para 2004, recogidas en los Presupuestos Generales del

Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música figuran, para el Programa 456B, Teatro, las siguientes Transferencias de Capital con la dotaciones que se indican:

Programa 456B, Organismo 18.207, Partida 741, 300,51 miles €.

Al Consorcio de Rehabilitación de Teatros de Madrid.

Programa 456B, Organismo 18.207, Partida 742, 300,51 miles €.

Al Consorcio de Rehabilitación de Teatros de Barcelona.

Programa 456B, Organismo 18.207, Partida 763, 795,00 miles €.

Transferencias a Corporaciones Locales para la creación de espacios teatrales y rehabilitación de teatros públicos.

Programa 456B, Organismo 18.207, Partida 771, 150,00 miles €.

Transferencias a empresas privadas para infraestructuras de circo itinerante.

Programa 456B, Organismo 18.207, Partida 786, 300,00 miles €.

A la Fundación «La Casa del Actor», para ayuda ala construcción de su nueva Sede.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas, de las transferencias de capital para el Consorcio de Rehabilitación de Teatros de Madrid (456B, 18.207, 741), para el Consorcio de Rehabilitación de Teatros de Barcelona (456B, 18.207, 742), para Corporaciones Locales para la creación de espacios teatrales y rehabilitación de teatros públicos (456B, 18.207, 763), para empresas privadas para infraestructuras de circo itinerante (456B, 18.207, 771), y para la Fundación «La Casa del Actor», para ayuda a la construcción de su nueva Sede (456B, 18.207, 786)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016637

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias corrientes (Programa 456C, Cinematografía) para el Festival Internacional de Cine de San Sebastián, S. A., para ayudas a la Cinematografía a través de Corporaciones. Locales, para el Fondo de Protección a la Cinematografía por obligaciones derivadas de la Ley 15/2001, de 9 de julio, para el Fondo de Protección a la Cinematografía por obligaciones derivadas de la Ley 17/1994, de 8 de junio, para la subvención Festivales Nacionales e Internacionales, para la subvención a Festivales y Mercados Cinematográficos Nacionales e Internacionales, y para ayudas a la Cinematografía a través de familias e Instituciones sin fines de lucro, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 456C, Cinematografía tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.108 Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales figuran, para el Programa 456C Cinematografía, las siguientes Transferencias Corrientes con las dotaciones que se indican:

Programa 456C, Organismo 18.108, Partida 440, 850,00 miles €.

Festival Internacional de Cine de San Sebastián, S.A.

Programa 456C, Organismo 18.108, Partida 460, 211,00 miles €.

Ayudas a la Cinematografía a través de Corporaciones Locales.

Programa 456C, Organismo 18.108, Partida 470, 27.789,62 miles €.

Fondo de Protección a la Cinematografía.

Por obligaciones derivadas de la Ley 15/2001, de 9 de julio.

Programa 456C, Organismo 18.108, Partida 471, 5.571,97 miles €.

Fondo de Protección a la Cinematografía.

Por obligaciones derivadas de la Ley 17/1994, de 8 de junio.

Programa 456C, Organismo 18.108, Partida 472, 85,00 miles €.

Subvención Festivales Nacionales e Internacionales

Programa 456C, Organismo 18.108, Partida 481, 511,00 miles €.

Subvención a Festivales y Mercados Cinematográficos Nacionales e Internacionales.

Programa 456C, Organismo 18.108, Partida 482, 522,06 miles €.

Ayudas a la Cinematografía a través de familias e Instituciones sin fines de lucro.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias corrientes para el Festival Internacional de Cine de San Sebastián, S.A. (456C, 18.108, 440), para ayudas a la Cinematografía a través de Corporaciones Locales (456C, 18.108, 460), para el Fondo de Protección a la Cinematografía por obligaciones derivadas de la Ley 15/2001, de 9 de julio (456C, 18.108, 470), para el Fondo de Protección a la Cinematografía por obligaciones derivadas de la Ley 17/1994, de 8 de junio (456C, 18.108, 471), para la subvención Festivales Nacionales e Internacionales (456C, 18.108, 472), para la subvención a Festivales y Mercados Cinematográficos Nacionales e Internacionales (456C, 18.108, 481), y para ayudas a la Cinematografía a través de familias e Instituciones sin fines de lucro (456C, 18.108, 482)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016638

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Antecedentes

El Programa 456B, Teatro tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.207 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música figuran, para el Programa 456B, Teatro, las siguientes Inversiones Reales con las dotaciones que se indican por artículos recogidos los Proyectos de Inversión del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual; Distribución Orgánica:

Programa 456B, Organismo 18.207, Partida 62, 2.580,00 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

97 18 207 0030 Acondicionam. de Sede Museo del Teatro en Almagro 1.400,00 miles €.

98 18 207 0015 Acondicionam. Edificio C/ Torregalindo de Madrid para Sede de varias unidades, 20,00 miles €.

98 18 207 0005 Sede estable de la Cía. Nacional de Teatro Clásico 1.000,00 miles €.

90 24 207 0040 Maquinaria y utillaje 70,00 miles €.

90 24 207 0045 Mobiliario y enseres 60,00 miles €.

93 24 207 0015 Equipos informáticos 30,00 miles €.

Programa 456B, Organismo 18.207, Partida 63, 2.535,17 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

95 24 207 0025 Invers. en Castillo de Magalia. Las Navas del Marqués. Ávila 10,00 miles €.

90 24 207 0055 Reposición en maquinaria y utillaje 100,00 miles €.

90 24 207 0060 Reposición de mobiliario y enseres 100,00 miles €.

97 18 207 0015 Reposiciones informáticas, 30,00 miles €.

90 24 207 0050 Inversión en Teatros propios 2.295,17 miles €.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas inversiones, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las inversiones reales: Acondicionamiento de Sede Museo del Teatro en Almagro (97 18 207 0030), acondicionamiento Edificio C/ Torregalindo de Madrid (98 18 207 0015), Sede estable de la Compañía Nacional de Teatro Clásico (98 18 207 0005), maquinaria y utillaje (90 24 207 0040), mobiliario y enseres (90 24 207 0045), equipos informáticos (93 24 207 0015), inversión en Castillo de Magalia. Las Navas del Marqués. Ávila (95 24 207 0025), reposición en maquinaria y utillaje (90 24 207 0055), reposición de mobiliario y enseres (90 24 207 0060), reposiciones informáticas (97 18 207 0015), e inversión en Teatros propios (90 24 207 0050)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016639

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias de capital (Programa 456C, Cinematografía) para ayudas a la Cinematografía a través de Empresas Privadas, y para Aportación Fundacional a la Fundación Media Desk España, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 456C, Cinematografía tiene sus dotaciones para 2004, recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.108 Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales figuran, para el Programa 456C Cinematografía, las siguientes Transferencias de Capital con la dotaciones que se indican:

Programa 456C, Organismo 18.108, Partida 771, 400,00 miles €.

Ayudas a la Cinematografía a través de Empresas Privadas.

Programa 456C, Organismo 18.108, Partida 781, 12,00 miles €.

Aportación Fundacional a la Fundación Media Desk España.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas, de las transferencias de capital para ayudas a la Cinematografía a través de Empresas Privadas (456C, 18.108, 771), y para Aportación Fundacional a la Fundación Media Desk España (456C, 18.108, 781)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016640

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a derogación de la Orden INT/1922/2003.

El Convenio de Aplicación del Acuerdo de Schengen de 14 de junio de 1985, firmado el 14 de junio de 1990 y ratificado por España, el 23 de julio de 1993, dice que «las partes contratantes se comprometen a adoptar las medidas necesarias para garantizar que: a) El director de un establecimiento de hospedaje o su encargado procuren que los extranjeros alojados, incluidos los nacionales, de las partes contratantes y de otros Estados miembros de las Comunidades Europeas, con excepción de los cónyuges o menores que los acompañen o de los miembros de grupos de viaje, cumplimenten y firmen personalmente...». Sin embargo, el Decreto INT/1922/2003 incumple lo establecido en el artículo 45.1 del Convenio de Aplicación del Acuerdo, ya que obliga a fichar a los mayores de 16 años, cuando la Constitución española establece la mayoría de edad a los 18 años. Además también la INT obliga a fichar a los cónyuges y grupos de tercera edad. Shengen deja claro que «cumplimenten y firmen personalmente». Curiosamente la INT ordena que lo hagan los empleados de los establecimientos turísticos.

Lo lógico sería que la transposición a la legislación española del Acuerdo de Shengen se hiciese desde la perspectiva constitucional, en lo referente a las garantías de los ciudadanos, tesis que compartimos con ciudadanos que han expresado reclamaciones en tal sentido. Sin embargo, la INT se dictó «en virtud, y en uso de las facultades conferidas en el Decreto 1513/195». Como se ve, en virtud de una disposición promulgada en el franquismo. Efectivamente, compartimos, con los ciudadanos que ponen en evidencia esta fuente de inspiración, la idea de que la lucha contra cualquier tipo de delincuencia no puede mermar los derechos individuales y debe hacerse dentro del marco de la Constitución y las normas comunitarias».

¿Cuál es la posición del Gobierno ante el hecho evidente de que la aplicación de Shengen en lo que afecta a fichas de viajeros en establecimientos de hospedaje se haga a partir de los criterios del Decreto 1513/1959 de la época del franquismo?

¿Por qué se ficha a los mayores de 16, incluidos cónyuges y grupos de tercera edad?

¿Por qué no cumplimentan y firman personalmente la ficha sólo los viajeros que están obligados a hacerlo, como establece el Acuerdo Shengen?

¿Hubo quejas de ciudadanos por esta inspiración de la INT/1922/2003 en el Decreto 1513/1959?

¿Puede quedar esta normativa al margen de los valores y criterios establecidos en la Constitución española y las normas comunitarias, en lo referido a la mayoría de edad y a las personas que deben cubrir fichas en establecimientos de hospedaje?

¿Se piensa adaptar esta normativa plenamente al Acuerdo de Shengen y a la Constitución española?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2004.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/016641

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada de Eusko Alkartasuna, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado 27 de noviembre la Junta Militar que preside Myanmar prolongó por un año más el arresto domiciliario al que viene sometiendo desde hace 18 meses a la opositora al régimen y líder de la Liga Nacional para la Democracia (LND), Daw Aung San Suu Kyi, Premio Nobel de la Paz en 1991. Confinamiento decretado arbitrariamente por el Gobierno de Myanmar sin que formalmente se haya presentado cargo alguno en su contra y sin haber comparecido ante ninguna autoridad judicial del país.

Detenida en mayo de 2003 y encarcelada en secreto durante varios meses, según la Junta Militar «por su propia seguridad», y posteriormente confinada en su domicilio para «descansar» tras una intervención quirúrgica, representantes del régimen militar le informaron el 27 de noviembre de la prolongación en un año del arresto en su domicilio de Rangún, donde se le ha cortado el teléfono y apenas se le permite recibir visitas. Y es que la nueva, «Ley de Salvaguarda al Estado de los Peligros de los Elementos Subversivos» permite que cualquiera que sea considerado una amenaza para el Estado sea detenido por un año.

Ésta es la tercera vez que la secretaria general de la LND, Daw Aung San Suu Kyi, cumple arresto domiciliario desde que inició su lucha política contra la dictadura birmana en 1988, pues ya fue sometida esta medida represiva a lo largo de seis años, entre julio de 1989 y julio de 1995, así como durante 19 meses más entre los años 2000 y 2002. En total, lleva casi diez años de los 59 que tiene en la actualidad confinada en su domicilio y separada a la fuerza de su familia.

Precisamente durante su período más largo de reclusión le fue concedido el Premio Nobel de la Paz en reconocimiento a «su lucha pacífica por la democracia y los derechos humanos».

Mientras permanecía en régimen de arresto domiciliario, su partido, el LND, obtuvo en 1990 el 80 por ciento de los votos (396 de los 485 escaños del Parlamento) en las primeras elecciones libres celebradas en Myanmar desde 1962, año en que el Ejército tomó el poder mediante un golpe de Estado.

La Junta Militar se negó a reconocer los resultados electorales y a transferir el gobierno hasta que se redactara una nueva Constitución, siempre bajo su aprobación. Los diputados electos de la NLD constituyeron un gobierno en el exilio, y la dictadura desencadenó una nueva represión política encarcelando a miles de opositores, con el candidato del LND, Tin Oo, a la cabeza.

Ante esta situación diversos gobiernos internacionales y organizaciones como Anmstía Internacional han vuelto a solicitar a las autoridades de Myanmar su puesta en libertad y la de los presos de conciencia encarcelados en el país por actos pacíficos que de acuerdo con el derecho internacional no constituyen delitos. Opositores a la dictadura militar privados de libertad en aplicación de leyes que autorizan la detención de cualquier persona considerada una amenaza para el Estado sin que sea necesario presentar acusación formal ni celebración de juicio alguno.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

¿Qué medidas va a adoptar o qué llamamiento va a realizar a la Junta militar de Myanmar para que libere a Daw Aung San Suu Kyi y a todos los presos políticos birmanos, y exhortando a que de pasos hacia el respeto a los derechos humanos y la normalización política?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2004.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada.

184/016642

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias corrientes (Programa 458C, Conservación y Restauración de Bienes Culturales) para pago del

Censo Reservativo al Ayuntamiento de Santillana del Mar sobre las Cuevas de Altamira, y para Premios Nacionales, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 458C, Conservación y Restauración de Bienes Culturales tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.13 D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales figuran, para el Programa 458C Conservación y Restauración de Bienes Culturales, las siguientes transferencias corrientes con las dotaciones que se indican:

Programa 458C, Servicio 18.13, Partida 461, 206,02 miles €.

Para pago del Censo Reservativo al Ayuntamiento de Santillana del Mar sobre las Cuevas de Altamira.

Programa 458C, Servicio 18.13, Partida 481, 39,07 miles €.

Premios Nacionales.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias corrientes para pago del Censo Reservativo al Ayuntamiento de Santillana del Mar sobre las Cuevas de Altamira (458C, 18.13, 461), y para Premios Nacionales (458C, 18.13, 481).

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016643

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta

el 30 de septiembre, de las Inversiones Reales del Servicio 18.13 D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales, en el Programa 458C, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 458C, Conservación y Restauración de Bienes Culturales tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.13 D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales figuran, para el Programa 458C, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, las siguientes Inversiones Reales con las dotaciones que se indican por artículos recogidos los Proyectos de Inversión del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual; distribución orgánica:

Programa 458C, Servicio 18.13, Partida 62, 411,14 miles €.

Integrado por el Proyecto de Inversión:

97 18 13 0030 Equipamientos del I. P. H. E.: 411,14 miles €.

Fototeca, Laboratorios, Biblioteca, Equipos Informáticos y otros Equipamientos.

Programa 458C, Servicio 18.13, Partida 63, 15.194,11 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

98 18 13 0101 Restauración Basílica San Francisco el Grande. Madrid 590,00 miles €.

99 18 13 0019 Rehab. Monasterio San Juan de Duero (Soria) 60,00 miles €.

99 18 13 0145 Restauración Monasterio Sta. M.ª del Paular. Rascafría 1.156,00 miles €.

99 18 13 0146 Real Monasterio Sta. María La Real Najera 600,00 miles €.

00 18 13 0164 Restauración Castillo Sagunto 708,00 miles €.

01 18 13 0007 Restauración Iglesia San Juan de los Reyes. Toledo 60,00 miles €.

02 18 13 0203 Alfarje y pintura mural ex convento Santa Fe 40,00 miles €.

00 18 13 0204 Portada Museo Zuloaga 50,00 miles €.

02 18 13 0205 Restauración Mural Vaquero Turcio 60,00 miles €.

02 18 13 0207 Restauración Integral Edificio Circular Ciudad Universitaria 1.698,00 miles €.

04 18 13 0001 Iglesia San Juan de los Panetes. Zaragoza 120,00 miles €.

98 18 13 0108 Restauración Catedral Tarazona 150,00 miles €.

98 18 13 0110 Restauración Catedrales de Palma-de Mallorca y Ciudadela 458,00 miles €.

98 18 13 0112 Restauración Catedral La Laguna 48,00 miles €.

98 18 13 0113 Restauración Catedral Toledo 180,00 miles €.

98 18 13 0114 Restauración Catedral de Astorga 50,00 miles €.

98 18 13 0119 Restauración Catedral de Cáceres 270,00 miles €.

98 18 13 0120 Restauración Catedral Coria 60,00 miles €.

98 18 13 0125 Restauración Catedral Murcia 104,00 miles €.

99 18 13 0126 Restauración Catedral de Ciudad Real 41,94 miles €.

99 18 13 0127 Restauración Catedral Sigüenza 200,00 miles €.

99 18 13 0128 Restauración Catedral Ávila 310,00 miles €.

00 18 13 0134 Restauración Catedral Granada 23,00 miles €.

00 18 13 0137 Restauración Catedral de Cuenca 16,00 miles €.

00 18 13 0139 Restauración Catedral Vic 150,00 miles €.

00 18 13 0141 Restauración Catedral de Ourense 270,00 miles €.

00 18 13 0142 Restauración Catedral Santo Domingo de la Calzada 8,00 miles €.

02 18 13 0213 Catedral de Tuy 36,00 miles €.

02 18 13 0214 Restauración pintura Mural Medina Azahara 30,00 miles €.

97 18 13 0071 Restauración de las Murallas de Peñíscola 30,00 miles €.

97 18 13 0072 Restauración del Castillo de Aínsa 252,00 miles €.

97 18 13 0073 Restauración Castillo Monzón 120,00 miles €.

97 18 13 0130 Restauración Murallas de Lugo 215,35 miles €.

98 18 13 0134 Restauración Castillo Gormaz 150,00 miles €.

98 18 13 0137 Restauración Castillo Villena 260,00 miles €.

99 18 13 0139 Restauración Castillo de Embid 100,00 miles €.

99 18 13 0140 Restauración Murallas de Atienza 250,00 miles €.

00 18 13 0156 Restauración Castillo Figueras 190,00 miles €.

00 18 13 0158 Restauración Castillo Monterrei 60,00 miles €.

00 18 13 0160 Restauración Castillo Mazarrón 60,00 miles €.

00 18 13 0162 Restauración Castillo de Fornes de Adsubia 28,00 miles €.

01 18 13 0003 Restauración Castillo Molina de Aragón 209,00 miles €.

02 18 13 0216 Puerta de la Granada de la Alhambra 150,00 miles €.

02 18 13 0217 Puerta Sevilla Carmona 215,00 miles €.

02 18 13 0218 Castillo Ribadavia 32,00 miles €.

03 18 13 0005 Recinto amurallado D Moya Cuenca 650,00 miles €.

99 18 13 0144 Actuaciones en Yacimientos Arqueológicos 26,00 miles €.

97 18 13 0036 Restauración del Monasterio de Santa María de Guadalupe 60,00 miles €.

99 18 13 0150 Monasterio de Uclés 300,00 miles €.

99 18 13 0151 Iglesia de San Ginés. Madrid 96,00 miles €.

99 18 13 0154 Monasterio S. Jerónimo. Granada 240,00 miles €.

00 18 13 0166 Restauración Convento Santa Cruz. Córdoba 24,00 miles €.

00 18 13 0167 Restauración Convento Santa Clara de Carmona 102,00 miles €.

00 18 13 0168 Restauración Convento Santa Florentina de Écija 130,00 miles €.

00 18 13 0170 Restauración Iglesia Baudelio Berlanga 200,00 miles €.

00 18 13 0177 Rest. Iglesia Colonia Güell de Sta. Colorna de Cervelló 918,00 miles €.

00 18 13 0178 Restauración Monasterio Cañas 40,00 miles €.

01 18 13 0006 Restauración Colegiata de Santillana 160,00 miles €.

02 18 13 0219 Cartuja de Granada 64,00 miles €.

02 18 13 0221 Convento Santo Tomás 91,00 miles €.

02 18 13 0222 Convento Madres Agustinas 106,00 miles €.

02 18 13 0223 Iglesia Parroquial Madrigal de las Altas Torres 247,00 miles €.

02 18 13 0224 Monasterio Santo Domingo de Silos 40,00 miles €.

02 18 13 0225 Monasterio de Monfero 32,00 miles €.

02 18 13 0226 Iglesia San Martín Pinario. Santiago de Compostela 100,00 miles €.

03 18 13 0001 Convento «Desierto Carmelitas» La Alberca 60,00 miles €.

03 18 13 0002 Convento San Francisco. Tarazona 50,00 miles €.

04 18 13 0002 Restauración Colonia Sedo Esparaguera 60,00 miles €.

04 18 13 0003 Restauración Embarcadero del Hornillo Águilas 60,00 miles €.

04 18 13 0004 Restauración Canal de Castilla 60,00 miles €.

04 18 13 0005 Restauración Conjunto Minero Almadén 60,00 miles €.

04 18 13 0006 Restauración Conjunto Industrial Textiles Béjar 60,00 miles €.

04 18 13 0007 Restauración Conjunto Industrial del Molinar. Alcoy 60,00 miles €.

04 18 13 0008 Diversas actuaciones 30,00 miles €.

97 18 13 0043 Invers. de repos. para Instituto del Patrimonio Histórico. Español 100,00 miles €.

97 18 13 0053 Rest Fondos Documentales de diversos Arch. de titul. Estatal 120,00 miles €.

97 18 13 0054 Liquid. revis. precios y diversas actuac. de rest de Bienes Cult. 120,00 miles €.

98 18 13 0104 Restauración Piezas Museos Estatales 150,00 miles €.

97 18 13 8211 Plan Nacional de Catedrales 60,00 miles €.

97 18 13 8212 Conservac. y Restaura. de 1313. CC. en colaborac con CC.AA. 20,00 miles €.

97 18 13 8213 Arquitectura Militar 20,00 miles €.

97 18 13 8214 Actuaciones en Yacimientos Arqueológicos 20,00 miles €.

99 18 13 0156 Liquid. revis. precios y diversas actuac. de rest de Bienes Cult. 169,82 miles €.

02 18 13 0230 Arquitectura Isabelina 300,00 miles €.

03 18 13 0004 Actuaciones diversas 120,00 miles €.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas inversiones, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las inversiones reales: Equipamientos del 1. P. H. E.: Fototeca, Laboratorios, Biblioteca, Equipos Informáticos y otros Equipamientos (97 18 13 0030), Restauración Basílica San Francisco el Grande. Madrid (98 18 13 0101), Rehab. Monasterio San Juan de Duero (Soria), (99 18 13 0019), Restauración Monasterio Sta. M.^a del Paular. Rascafría (99 18 13 0145), Real Monasterio Sta. María La Real Najera (99 18 13 0146), Restauración Castillo Sagunto (00 18 13 0164), Restauración Iglesia San Juan de los Reyes. Toledo (01 18 13 0007), Alfade y Pintura Mural ex convento Santa Fe (02 18 13 0203), Portada Museo Zuloaga (00 18 13 0204), Restauración Mural Vaquero Turcio (02 18 13 0205), Restauración Integral Edificio Circular Ciudad Universitaria (02 18 13 0207), Iglesia San Juan de los Panetes. Zaragoza (04 18 13 0001), Restauración Catedrales de: Tarazona (98 18 13 0108), de Palma de Mallorca y Ciudadela (98 18 13 0110), de La Laguna (98 18 13 0112), de Toledo (98 18 13 0113), de Astorga (98 18 13 0114), de Cáceres (98 18 13 0119), de Coria (98 18 13 0120), de Murcia (98 18 13 012-75), de Ciudad Real (99 18 13 0126), de Sigüenza

(99 18 13 0127), de Ávila (99 18 13 0128), de Granada (00 18 13 0134), de Cuenca (00 18 13 0137), de Vic (00 18 13 0139), de Ourense (00 18 13 0141), de Santo Domingo de la Calzada (00 18 13 0142), y de Tul (02 18 13 0213), Restauración Pintura Mural Medina Azahara (02 18 13 0214), Restauración de las Murallas de Peñíscola (97 18 13 0071), Restauración de los Castillos de: Aínsa (97 18 13 0072), Monzón (97 18 13 0073), Gormaz (98 18 13 0134), Villena (98 18 13 0137), Embid (99 18 13 0139), Figueras (00 18 13 0156), Monterrei (00 18 13 0158), Mazarrón (00 18 13 0160), Fornes de Adsubia (00 18 13 0162), y Molina de Aragón (01 18 13 0003), Restauración Murallas de Lugo (97 18 13 0130) y de Atienza (99 18 13 0140), Puerta de la Granada de la Alhambra (02 18 13 0216), Puerta Sevilla Carmona (02 18 13 0217), Castillo Ribadavia (02 18 13 0218), Recinto amurallado D Moya Cuenca 03 18 13 0005), Actuaciones en Yacimientos Arqueológicos (99 18 13 0144), Restauración del Monasterio de Santa María de Guadalupe (97 18 13 0036), Monasterio de Uclés (99 18 13 0150), Iglesia de San Ginés. Madrid (99 18 13 0151), Monasterio S. Jerónimo. Granada (99 18 13 0154), Restauración Conventos: Santa Cruz. Córdoba (00 18 13 0166) y Santa Clara de Carmona (00 18 13 0167), Santa Florentina de Écija (00 18 13 0168), Restauraciones Iglesias Baudeilio Berlanga (00 18 13 0170) y Colonia Güell de Sta. Coloma de Cervelió (00 18 13 0177), Restauración Monasterio Cañas (00 18 13 0178), Restauración Colegiata de Santillana (01 18 13 0006), Cartuja de Granada (02 18 13 0219), Convento Santo Tomás (02 18 13 0221), Convento Madres Agustinas (02 18 13 0222), Iglesia Parroquial Madrigal de las Altas Torres (02 18 13 0223), Monasterio Santo Domingo de Silos (02 18 13 0224), Monasterio de Monfero (02 18 13 0225), Iglesia San Martín Pinario. Santiago de Compostela (02 18 13 0226), Convento «Desierto Carmelitas» La Alberca (03 18 13 0001), Convento San Francisco. Tarazona (03 18 13 0002), Restauración Colonia Sedo Esparraguera (04 18 13 0002), Restauración Embarcadero del Hornillo Águilas (04 18 13 0003), Restauración Canal de Castilla (04 18 13 0004), Restauraciones Conjuntos Minero, Almadén (04 18 13 0005), Conjunto Industrial Textiles Béjar (04 18 13 0006) y Conjunto Industrial del Molinar. Alcoy, (04 18 13 0007), Diversas actuaciones (04 18 13 0008), Invers. de repos. para Instituto del Patrimonio Histórico Español (97 18 13 0043), Rest Fondos Documentales de diversos Arch. de titul. Estatal (97 18 13 0053), Liquid. revis. precios y diversas actuac. de rest. de Bienes Cult. (97 18 13 0054), Restauración Piezas Museos Estatales (98 18 13 0104), Plan Nacional de Catedrales (97 18 13 821 1), Conservac y Restaura de BB. CC. en colaborac. con CC.AA (97 18 13 8212), Arquitectura Militar (97 18 13 8213), Actuaciones en Yacimientos Arqueológicos (97 18 13 8214), Liquid. revis. precios y diversas actuac. de rest. de Bienes Cult. (99 18 13 0156), Arqui-

tectura Isabelina (02 18 13 0230), Actuaciones diversas (03 18 13 0004)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada. **Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016644

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las inversiones reales (Programa 458C, Conservación y Restauración de Bienes Culturales): Estudios Directores y de Diagnóstico, Planes especiales y estudios urbanísticos, Documentación e Investigación, Redacción Planes Directores de Catedrales, Estudios y Planos Directores Arquitectura Industrial, Estudios y Planos Directores de Paisajes Culturales, y, Estudios y Planos Directores Abadías, Conventos y Monasterios, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 458C, Conservación y Restauración de Bienes Culturales tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.13 D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales figuran, para el Programa 458C, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, las siguientes Inversiones Reales con las dotaciones que se indican por artículos recogidos los Proyectos de Inversión del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual; distribución orgánica:

Programa 458C, Servicio 18.13, Partida 64, 580,00 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

90 24 04 0065 Estudios Directores y de Diagnóstico, 100,00 miles €.

90 24 04 0070 Planes especiales y estudios urbanísticos, 18,00 miles €.

90 24 04 0075 Documentación e Investigación, 77,00 miles €.

95 24 04 0005 Redacción Planes Directores de Catedrales, 25,00 miles €.

02 18 13 0231 Estudios y Planos Directores Arquitectura Industrial, 200,00 miles €.

04 18 13 0009 Estudios y Planos Directores de Paisajes Culturales, 90,00 miles €.

04 18 13 0010 Estudios y Planos Direct Abadías, Conventos y Monasterios, 70,00 miles €.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas inversiones, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las inversiones reales: Estudios Directores y de Diagnóstico (90 24 U 0065), Planes especiales y estudios urbanísticos (90 24 04 0070), Documentación e Investigación (90 24 04 0075), Redacción Planes Directores de Catedrales (95 24 04 0005), Estudios y Planos Directores Arquitectura Industrial (02 18 13 0231), Estudios y Planos Directores de Paisajes Culturales (04 18 13 0009), y, Estudios y Planos Directores Abadías, Conventos y Monasterios (04 18 13 0010)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada. **Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016645

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias de capital (Programa 458C, Conservación y Restauración de Bienes Culturales): para el Convenio de Colaboración con la Generalidad de Cataluña para la restauración de la Basílica de Manresa, para el Convenio de Colaboración con la Diputación General de Aragón para intervenciones de conservación y restauración de diversos bienes culturales de la Comunidad Autónoma, para el Convenio con el Ayuntamiento de Medina del Campo para la puesta en marcha de diversos proyectos con motivo de la conmemoración del V Centenario Isabelino, para la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón para Proyectos de Restauración en las Catedrales de Aragón, y para los

Convenios de Colaboración y Coordinación con el Arzobispado de Sevilla para la financiación de las obras contempladas en los Planes Directores del Templo de Santa Catalina y del Templo del Divino Salvador de Sevilla, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 458C, Conservación y Restauración de Bienes Culturales tiene sus dotaciones para 2004, recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.13 D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales figuran, para el Programa 458C, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, las siguientes transferencias de capital con las dotaciones que se indican (incluidas las Enmiendas aprobadas):

Programa 458C, Servicio 18.13, Partida 751, 73,13 miles €.

Convenio de Colaboración con la Generalidad de para la restauración de la Basílica de Manresa

Programa 458C, Servicio 18.13, Partida 755, 649,50 miles €.

Convenio de Colaboración con la Diputación General de Aragón para intervenciones de conservación y restauración de diversos bienes culturales de la Comunidad Autónoma.

Programa 458C, Servicio 18.13, Partida 760, 601,00 miles €.

Convenio con el Ayuntamiento de Medina del Campo para la puesta en marcha de diversos proyectos, con motivo de la conmemoración del V Centenario Isabelino.

Programa 458C, Servicio 18.13, Partida 782, 288,50 miles €.

A la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón para Proyectos de Restauración en las Catedrales de Aragón.

Programa 458C, Servicio 18.13, Partida 786 (Enmienda), 200,00 miles €.

Convenio de Colaboración y Coordinación con el Arzobispado de Sevilla para la financiación de las obras contempladas en el Plan Director del Templo de Santa Catalina de Sevilla.

Programa 458C, Servicio 18.13, Partida 789, 3.000,00 miles €.

Convenio de Colaboración y Coordinación con el Arzobispado de Sevilla para la financiación de las obras contempladas en el Plan Director del Templo del Divino Salvador de Sevilla.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas, de las transferencias de capital: para el Convenio de Colaboración con la Generalidad de Cataluña para la restauración de la Basílica de Manresa (458C, 18.13, 751), para el Convenio de Colaboración con la Diputación General de Aragón para intervenciones de conservación y restauración de diversos bienes culturales de la Comunidad Autónoma (458C, 18.13, 755), para el Convenio con el Ayuntamiento de Medina del Campo para la puesta en marcha de diversos proyectos con motivo de la conmemoración del V Centenario Isabelino (458C, 18.13, 760), para la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón para Proyectos de Restauración en las Catedrales de Aragón (458C, 18.13, 782), y para los Conventos de Colaboración y Coordinación con el Arzobispado de Sevilla para la financiación de las obras contempladas en los Planes Directores del Templo de Santa Catalina (458C, 18.13, 786) y del Templo del Divino Salvador de Sevilla (458C, 18.13, 789)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada. **Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016646

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias corrientes (Programa 458D, Protección del Patrimonio Histórico) para Icomos España para la organización de un Congreso Internacional sobre Patrimonio de la Humanidad, y para la Spanish Maritime Heritage Foundation para defensa de intereses españoles en los buques hundidos en aguas norteamericanas, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 458D, Protección del Patrimonio Histórico tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Pre-

supuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.13 D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales figuran, para el Programa 458D Protección del Patrimonio Histórico, las siguientes transferencias corrientes con las dotaciones que se indican:

Programa 458D, Servicio 18.13, Partida 487, 72,13 miles €.

A Icomos España para la organización de un Congreso Internacional sobre Patrimonio de la Humanidad

Programa 458D, Servicio 18.13, Partida 488, 60,00 miles €.

A la Spanish Maritime Heritage Foundation para defensa de intereses españoles en los buques hundidos en aguas norteamericanas

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de Septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias corrientes para Icomos España para la organización de un Congreso Internacional sobre Patrimonio de la Humanidad (458D, 18.13, 487), y para la Spanish Maritime Heritage Foundation para defensa de intereses españoles en los buques hundidos en aguas norteamericanas (458D, 18.13, 488)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016647

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Foníagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor. de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las inversiones reales (Programa 4581), Protección del Patrimonio Histórico): Inversiones producto del «1% cultural» (art. 68 Ley 16185; del Patrimonio Histórico Español), Adquisición de Obras de

Arte y Bienes del Patrimonio Histórico, Pago de indemnizaciones según directiva 9317 de la CEE relativa a la restitución de BB. CC. que hayan salido de forma ilegal del territorio de un Estado miembro y Convenio Unidroit, Catalogación y Digitalización de Bienes del Patrimonio Histórico Español, Inventario de Bienes Muebles de las Iglesias, y, Protección Patrimonio Cultural Subacuático, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 458D, Protección del Patrimonio Histórico tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.13 D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales figuran, para el Programa 458D Protección del Patrimonio Histórico, las siguientes Inversiones Reales con las dotaciones que se indican por artículos recogidos los Proyectos de Inversión del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual; distribución orgánica:

Programa 458D, Servicio 18.13, Partida 62 7.289,76 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

87 24 04 0070 Inversiones producto del «1 % cultural» 30,25 miles € (art. 68 Ley 16185; del Patrimonio Histórico Español).

87 24 04 0080 Adquisición de Obras de Arte y Bienes del Patr. Hico., 5.542,36 miles €.

94 24 04 0005 Pago de indemnizaciones según directiva 9317 de la CEE 0,60 miles € relativa a la restitución de BB. CC. que hayan salido de forma ilegal del territorio de un Estado miembro y Convenio Unidroit.

98 18 13 0142 Catalogac. y Digitalizac. de Bienes del Patr. Hico. Español, 420,71 miles €.

98 18 13 0143 Inventario de Bienes Muebles de las Iglesias 1.202,02, miles €.

04 18 13 0011 Protección Patrimonio Cultural Subacuático 93,82, miles €.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas inversiones, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las Inversiones Reales: Inversiones producto del «1% cultural» (art. 68 Ley 16185; del Patrimonio Histórico Español) (87 24 04 0070), Adqui-

sición de Obras de Arte y Bienes del Patrimonio Histórico (87 24 04 0080), Pago de indemnizaciones según directiva 9317 de la CEE relativa a la restitución de BB. CC. que hayan salido de forma ilegal del territorio de un Estado miembro y Convenio Unidroit (94 24 04 0005), Catalogación y Digitalización de Bienes del Patrimonio Histórico Español (98 18 13 0142), Inventario de Bienes Muebles de las Iglesias (98 18 13 0143), y, Protección Patrimonio Cultural Subacuático (04 18 13 0011)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016648

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias de capital (Programa 458D, Protección del Patrimonio Histórico): Aportación institucional al Consorcio de la Ciudad Romana de Mérida, y para la Fundación Silos, para sus fines, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 458D, Protección del Patrimonio Histórico tiene sus dotaciones para 2004, recogidas en los., Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.13 D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales figuran, para el Programa 458D Protección del Patrimonio Histórico, las siguientes transferencias de capital con las dotaciones que se indican (incluidas las Enmiendas aprobadas):

Programa 458D, Servicio 18.13, Partida 763, 60,00 miles €.

Aportación institucional al Consorcio de la Ciudad Romana de Mérida.

Programa 458D, Servicio 18.13, Partida 785, 30,00 miles €.

A la Fundación Silos, para sus fines.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas, de las transferencias de capital: Aportación institucional al Consorcio de la Ciudad Romana de Mérida (458D, 18.13, 763), y para la Fundación Silos, para sus fines (458D, 18.13, 785)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016649

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de Septiembre, de las transferencias corrientes (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) para desarrollar Programas de Promoción y Difusión del Español, para actividades de cooperación e intercambio cultural y educativo, para la Fundación Red Iberoamericana de Colegios Españoles, y para Contribuciones a Organismos Internacionales, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.02 Secretaría General Técnica figuran, para el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, las siguientes Transferencias Corrientes con las dotaciones que se indican:

Programa 134B, Servicio 18.02, Partida 442, 418,00 miles €.

Para desarrollar Programas de Promoción y Difusión del Español.

Programa 134B, Servicio 18.02, Partida 480, 4.542,60 miles €.

Para actividades de cooperación e intercambio cultural y educativo.

Programa 134B, Servicio 18.02, Partida 483, 250,00 miles €.

A la Fundación Red Iberoamericana de Colegios Españoles, para sus gastos de funcionamiento y desarrollo de actividades.

Programa 134B, Servicio 18.02, Partida 490, 1.211,04 miles €.

Contribuciones a Organismos Internacionales.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias corrientes para desarrollar Programas de Promoción y Difusión del Español (134B, 18.02, 442), para actividades de cooperación e intercambio cultural y educativo (134B, 18.02, 480), para la Fundación Red Iberoamericana de Colegios Españoles (134B, 18.02, 483), y para Contribuciones a Organismos Internacionales (134B, 18.02, 490)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016650

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de la transferencia de capital (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) para la Fundación Red Iberoamericana de Colegios Españoles, aportación fundacional, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural, en el Exterior tiene sus dotaciones para 2004, recogidas en los Presupuestos Generales del

Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.02 Secretaría General Técnica figura, para el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, la siguiente Transferencia de Capital con la dotación que se indica:

Programa 134B, Servicio 18.02, Partida 780, 14,00 miles €.

A la Fundación Red Iberoamericana de Colegios Españoles, aportación fundacional.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dicha transferencia, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas, de la transferencia de capital para la Fundación Red Iberoamericana de Colegios Españoles, aportación fundacional (134B, 18.02, 780)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016651

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias corrientes (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) para Premio Velázquez de Artes Plásticas, y para Cuotas a Organismos Internacionales, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.13 D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales figuran, para el Programa 134B Coopera-

ción, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, las siguientes transferencias corrientes con las dotaciones que se indican:

Programa 134B, Servicio 18.13, Partida 489, 120,00 miles €.

Premio Velázquez de Artes Plásticas.

Programa 134B, Servicio 18.13, Partida 491 9,62 miles €.

Cuotas a Organismos Internacionales.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias corrientes para Premio Velázquez de Artes Plásticas (134B, 18.13, 489), y para Cuotas a Organismos Internacionales (134B, 18.13, 491)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016652

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las inversiones reales (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior): Intervenciones del Instituto del Patrimonio Histórico Español en BB. CC. en el Exterior, Obras de reforma de inmuebles en el Exterior, para misiones arqueológicas, y Estudios previos y de diagnóstico de BB. CC. en el Exterior, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.13 D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales figuran, para el Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, las siguientes Inversiones Reales con las dotaciones que se indican por artículos recogidos los Proyectos de Inversión del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual; distribución orgánica:

Programa 134B, Servicio 18.13, Partida 63, 282,47 miles €.

Integrado por los Proyectos de Inversión:

86 24 04 0005 Intervenciones Instit.del Patr. Hico. Esp. en BB.CC. en el Ext. 54,60 miles €.

93 24 04 0010 Obras reforma inmuebles en el Ext. para misiones arqueológicas 227,87 miles €.

Programa 134B, Servicio 18.13, Partida 64, 24,04 miles €.

Integrado por el Proyecto de Inversión:

00 18 13 0200 Estudios previos y de diagnóstico de BB. CC. en el Exterior 24,04 miles €.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas inversiones, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las inversiones reales: Intervenciones del Instituto del Patrimonio Histórico Español en BB. CC. en el Exterior (86 24 04 0005), Obras de reforma de inmuebles en el Exterior, para misiones arqueológicas (93 24 04 0010), y Estudios previos y de diagnóstico de BB. CC. en el Exterior (00 18 13 0200)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016653

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de la transferencia de capital (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) para ayudas y subvenciones para financiar excavaciones arqueológicas en el Exterior, dentro del Plan establecido

por el Instituto del Patrimonio Histórico Español, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior tiene sus dotaciones para 2004, recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.13 D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales figura, para el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, la siguiente transferencia de capital con la dotación que se indica:

Programa 134B, Servicio 18.13, Partida 788 240,40 miles €.

Ayudas y subvenciones para financiar excavaciones arqueológicas en el exterior, dentro del Plan establecido por el Instituto del Patrimonio Histórico Español.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dicha transferencia, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas, de la transferencia de capital para ayudas y subvenciones para financiar excavaciones arqueológicas en el exterior, dentro del Plan establecido por el Instituto del Patrimonio Histórico Español (134B, 18.13, 788)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016654

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias corrientes (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) para Fomento de la Cultura y el Libro español mediante la convocatoria de ayudas a la difusión y distribución de libros españoles en el mundo,

para ayudas a las empresas editoriales para la promoción del Libro español en América, para la OEPLI (Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil) sección española del IBBY, para la Federación de Gremios de Editores de España, para la promoción del Libro español en el Exterior y la participación en Ferias Internacionales, para Cuotas a Organismos Internacionales relacionados con el Libro, Archivos y Bibliotecas y para Proyectos de Cooperación Internacional, y para la Convocatoria para el Fomento de la Cultura y el Libro español mediante la traducción y edición en lenguas extranjeras de obras literarias o científicas de autores españoles, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.14 D. G. del Libro, Archivos y Bibliotecas figuran, para el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, las siguientes transferencias corrientes con las dotaciones que se indican:

Programa 134B, Servicio 18.14, Partida 471, 300,51 miles €.

Fomento de la Cultura y el Libro español mediante la convocatoria de ayudas a la difusión y distribución de libros españoles en el mundo.

Programa 134B, Servicio 18.14, Partida 472, 120,20 miles €.

Ayudas a las empresas editoriales para la promoción del Libro español en América.

Programa 134B, Servicio 18.14, Partida 481 4,21 miles €.

A la OEPLI (Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil) sección española del IBBY.

Programa 134B, Servicio 18.14, Partida 483, 252,43 miles €.

A la Federación de Gremios de Editores de España, para la promoción del Libro español en el Exterior y la participación en Ferias Internacionales.

Programa 134B, Servicio 18.14, Partida 491, 99,17 miles €.

Para Cuotas a Organismos Internacionales relacionados con el Libro, Archivos y Bibliotecas y para Proyectos de Cooperación Internacional.

Programa 134B, Servicio 18.14, Partida 492 420,71 miles €.

Convocatoria para el Fomento de la Cultura y el Libro español mediante la traducción y edición en lenguas extranjeras de obras literarias o científicas de autores españoles.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias corrientes para Fomento de la Cultura y el Libro español mediante la convocatoria de ayudas a la difusión y distribución de libros españoles en el mundo (134B, 18.14, 471), para ayudas a las empresas editoriales para la promoción del Libro español en América (134B, 18.14, 472), para la OEPLI (Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil) sección española del IBBY (134B, 18.14, 481), para la Federación de Gremios de Editores de España, para la promoción del Libro español en el Exterior y la participación en Ferias Internacionales (134B, 18.14, 483), para Cuotas a Organismos Internacionales relacionados con el Libro, Archivos y Bibliotecas y para Proyectos de Cooperación Internacional (134B, 18.14, 491), y para la Convocatoria para el Fomento de la Cultura y el Libro español mediante la traducción y edición en lenguas extranjeras de obras literarias o científicas de autores españoles (134B, 18.14, 492)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016655

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las Inversiones Reales (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) Archivos de Hispanoamérica, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.14 D. G. del Libro, Archivos y Bibliotecas figuran, para el Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, las siguientes Inversiones Reales con las dotaciones que se indican por artículos recogidos los Proyectos de Inversión del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual; distribución orgánica:

Programa 134B, Servicio 18.14, Partida 62 138,23 miles €.

Integrado por el Proyecto de Inversión:

90 24 04 0080 Archivos de Hispanoamérica, 138,23 miles €.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas inversiones, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las Inversiones Reales Archivos de Hispanoamérica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016656

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias corrientes (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) para ayudas para acción y promoción de la Cultura española en el exterior, para ayudas para la Cooperación con los países candidatos al ingreso en la Unión Europea, para ayudas para la Cooperación Cultural con Iberoamérica, para becas para la ampliación de estudios artísticos en los Estados Unidos, para otras

ayudas y subvenciones, para los Comités Universidades norteamericanas, japonesas, filipinas, alemanas y de la Federación Rusa, para la difusión de la cultura española, para la Organización de Estados Iberoamericanos, para la organización de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, para la UNESCO, para ejecución del Convenio de Cooperación en materia de Patrimonio Cultural, para la Hispanic Society, para su centenario y Festival del Quijote a celebrar en Nueva York, y para la Academia Europea del Cine de Berlín para los premios europeos del cine, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.15 D. G. de Cooperación y Comunicación Cultural figuran, para el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, las siguientes transferencias corrientes con las dotaciones que se indican:

Programa 134B, Servicio 18.15, Partida 482, 630,76 miles €.

Ayudas para acción y promoción de la cultura española en el exterior.

Programa 134B, Servicio 18.15, Partida 483, 60,00 miles €.

Ayudas para la Cooperación con los países candidatos al ingreso en la Unión Europea.

Programa 134B, Servicio 18.15, Partida 485, 480,81 miles €.

Ayudas para la Cooperación Cultural con Iberoamérica.

Programa 134B, Servicio 18.15, Partida 488, 300,51 miles €.

Becas para la ampliación de estudios artísticos en los Estados Unidos.

Programa 134B, Servicio 18.15, Partida 489, 180,00 miles €.

Otras ayudas y subvenciones.

Programa 134B, Servicio 18.15, Partida 490, 330,00 miles €.

Comité Universidades norteamericanas para la difusión de la cultura española.

Programa 134B, Servicio 18.15, Partida 491, 150,25 miles €.

Comité Universidades japonesas para la difusión de la cultura española.

Programa 134B, Servicio 18.15, Partida 492, 120,20 miles €.

Comité Universidades Filipinas para la difusión de la cultura española.

Programa 134B, Servicio 18.15, Partida 493, 90,15 miles €.

Comité Universidades alemanas para la difusión de la cultura española.

Programa 134B, Servicio 18.15, Partida 494, 120,20 miles €.

Comité Universidades de la Federación Rusa, para la difusión de la cultura española.

Programa 134B, Servicio 18.15, Partida 495, 120,20 miles €.

A la Organización de Estados Iberoamericanos para la organización de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura.

Programa 134B, Servicio 18.15, Partida 497, 300,51 miles €.

A la UNESCO, para ejecución del Convenio de Cooperación en materia de Patrimonio Cultural.

Programa 134B, Servicio 18.15, Partida 498, 180,00 miles €.

A la Hispanic Society para su centenario y Festival del Quijote a celebrar en Nueva York.

Programa 134B, Servicio 18.15, Partida 499, 400,00 miles €.

A la Academia Europea del Cine de Berlín para los premios europeos del cine.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias corrientes para ayudas para acción y promoción de la cultura española en el exterior (134B, 18.15, 482), para ayudas para la Cooperación con los países candidatos al ingreso en la Unión Europea (134B, 18.15, 483), para ayudas para la Cooperación Cultural con Iberoamérica (134B, 18.15, 485), para becas para la ampliación de estudios artísticos en los Estados Unidos (134B, 18.15, 488), para otras ayudas y subvenciones (134B, 18.15, 489), para los Comités Universidades norteamericanas (134B, 18.15, 490), japonesas (134B, 18.15, 491), filipinas (134B, 18.15, 492), alemanas (134B, 18.15, 493) y de la Federación Rusa (134B, 18.15, 494), para la difusión de la cultura española, para la Organización de Estados Iberoamericanos para la organización de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura (134B, 18.15, 495), para la

UNESCO para ejecución del Convenio de Cooperación en materia de Patrimonio Cultural (134B, 18.15, 497), para la Hispanic Society para su centenario y Festival del Quijote a celebrar en Nueva York (134B, 18.15, 498), y para la Academia Europea del Cine de Berlín para los premios europeos del cine (134B, 18.15, 499)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de la inversión real adquisición de equipos informáticos (02 18 15 0001)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016657

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución, durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de la Inversión Real (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) adquisición de equipos informáticos, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Servicio 18.15 D. G. de Cooperación y Comunicación Cultural figura, para el Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, la siguiente Inversión Real con la dotación que se indica por artículos recogidos los Proyectos de Inversión del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual; distribución orgánica:

Programa 134B, Servicio 18.13, Partida 62 18,03 miles €.

Integrado por el Proyecto de Inversión:

02 18 15 0001 Adquisición de equipos informáticos, 18,03 miles €.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dicha inversión, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004

184/016658

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de la transferencia corriente (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) para ayudas para acción y promoción de la cultura española en el exterior, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.108 Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales figura, para el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, la siguiente transferencia corriente con la dotación que se indica:

Programa 134B, Organismo 18.108, Partida 491 1.470,00 miles €.

Ayudas para acción y promoción de la cultura española en el exterior.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dicha transferencia, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de la transferencia corriente para ayudas

para acción y promoción de la cultura española en el exterior (134B, 18.108, 491)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016659

Doña Verónica Lope Fontagne, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno relativa a la ejecución durante 2004, hasta el 30 de septiembre, de las transferencias corrientes (Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior) para orquestas, grupos de cámara, compañías de teatro, circenses y de danza, para giras por el extranjero, para Becas y ayudas a personas o asociaciones para actividades musicales, líricas, teatrales, circenses y coreográficas en el exterior, y para pagos de cuotas a Organismos Internacionales, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

El Programa 134B, Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior tiene sus dotaciones para 2004 recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (2004); Presupuesto por Programas y Memoria de Objetivos (Tomos rojos); Tomo VIII, Sección 18, Educación, Cultura y Deportes.

En el Organismo 18.207 Instituto de las Artes Escénicas y de la Música figuran, para el Programa 134B Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, las siguientes transferencias corrientes con las dotaciones que se indican:

Programa 134B, Organismo 18.207, Partida 471, 793,34 miles €.

A orquestas, grupos de cámara, compañías de teatro, circenses y de danza, para giras por el extranjero.

Programa 134B, Organismo 18.207, Partida 482, 300,51 miles €.

Becas y ayudas a personas o asociaciones para actividades musicales, líricas, teatrales, circenses y coreográficas en el exterior.

Programa 134B, Organismo 18.207, Partida 492, 42,07 miles €.

Pagos de cuotas a Organismos Internacionales.

Siendo de interés conocer el importe de la ejecución de dichas transferencias, en términos de Obligaciones Reconocidas, desde el inicio del ejercicio 2004 hasta la fecha de 30 de septiembre, se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la ejecución durante el ejercicio 2004, hasta el 30 de septiembre, en términos de Obligaciones Reconocidas de las transferencias corrientes para orquestas, grupos de cámara, compañías de teatro, circenses y de danza, para giras por el extranjero (134B, 18.207, 471), para Becas y ayudas a personas o asociaciones para actividades musicales, líricas, teatrales, circenses y coreográficas en el exterior (134B, 18.207, 482), y para pagos de cuotas a Organismos Internacionales (134B, 18.207, 492).

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de diciembre de 2004.—**Verónica Lope Fontagne**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016660

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno en relación con la mejora del cuartel de la Guardia Civil de Pazos en Borden (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016661

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno en la prolongación del Paseo Marítimo entre las playas de Portocelo-Mogar y Aguete de Marín (Pontevedra)?.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016662

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Dolores Pan Vázquez, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno en relación con la Senda litoral faldas del Monte Santa en A Guarda (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2004.—**María Dolores Pan Vázquez**, Diputada.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016663

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferrer, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (BOE de 13 de julio de 2002), en su Disposición adicional quinta, dedicada a la accesibilidad para las personas con discapacidad y de edad avanzada a la información proporcionada por medios electrónicos, dispone: «Las Administraciones Públicas adoptarán las medidas necesarias para que la información disponible en sus respectivas páginas de Internet pueda ser accesible a personas con discapacidad y edad avanzada de acuerdo con los

criterios de accesibilidad contenido generalmente reconocidos antes del 31 de diciembre de 2005».

Es por ello que se formula siguiente pregunta:

¿Podría el Gobierno indicar el grado de accesibilidad que tienen las páginas de internet de los Departamentos, Órganos, Organismos, Entidades y Empresas encuadrables dentro de la Administración del Estado y del sector público estatal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2004.—**Francisco Vañó Ferrer**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016664

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferrer, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (BOE de 13 de julio de 2002), en su Disposición adicional quinta, dedicada a la accesibilidad para las personas con discapacidad y de edad avanzada a la información proporcionada por medios electrónicos, dispone: «Las Administraciones Públicas adoptarán las medidas necesarias para que la información disponible en sus respectivas páginas de Internet pueda ser accesible a personas con discapacidad y edad avanzada de acuerdo con los criterios de accesibilidad contenido generalmente reconocidos antes del 31 de diciembre de 2005».

Es por ello que se formula siguiente pregunta:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para cumplir dentro del plazo legal el mandato de la Disposición Adicional Quinta de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico, con indicación de las medidas concretas que se prevee adoptar para hacer efectiva esa disposición legal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2004.—**Francisco Vañó Ferrer**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016665

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Vañó Ferrer, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Ley 3412002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (BOE de 13 de julio de 2002), en su Disposición adicional quinta, dedicada a la accesibilidad para las personas con discapacidad y de edad avanzada a la información proporcionada por medios electrónicos, dispone: «Las Administraciones Públicas adoptarán las medidas necesarias para que la información disponible en sus respectivas páginas de Internet pueda ser accesible a personas con discapacidad y edad avanzada de acuerdo con los criterios de accesibilidad contenido generalmente reconocidos antes del 31 de diciembre de 2005».

Es por ello que se formula siguiente pregunta:

¿Podría el Gobierno informar del número de páginas de internet, con relación nominal completa de sus dominios, de las que son titulares Departamentos, Órganos, Organismos, Entidades y Empresas encuadrables dentro de la Administración General del Estado y del sector público estatal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2004.—**Francisco Vañó Ferrer**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016666

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

Amnistía, Intermón y Greenpeace han presentado un informe sobre la conducta de España en exportación de armas, encontrando graves deficiencias en información e incumplimiento del código de conducta de la UE.

¿Conoce el Gobierno este informe?, ¿comparte o discrepa de sus conclusiones?, ¿está dispuesto a asumir

la 10 recomendaciones que deben conducir a acabar de una vez con todo el secretismo y la forma de información que asegure la máxima transparencia y control de las transferencias españolas de armas a otros países?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/016667

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado, adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

¿Cuáles han sido los efectos sociales, económicos y ambientales que a juicio del Gobierno se considera que ha tenido la política de Parques Nacionales en España en los últimos 25 años?, ¿qué directrices ha aplicado el ministerio para conseguir el desarrollo sostenible en el entorno de los Parques Nacionales?, ¿existen datos objetivos sobre si existe algún efecto de la declaración de un Parque Nacional sobre la despoblación de la zona afectada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/016668

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado, adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

Uno de los problemas medioambientales en el Estado español, con gran impacto sobre los ecosistemas es la introducción de especies exóticas en nuestros ecosistemas. Recientemente se ha producido la captura de un siluro en el embalse de Valbona, en Teruel. El siluro es una especie originaria de Centroeuropa que fue intro-

ducido a principios de los años de forma ilegal en el pantano de Mequinenza y actualmente tiene en él su mayor hábitat en España. Es un pez depredador que puede acabar con las especies autóctonas, y si procede del embalse de Mequinenza puede haber transportado con él larvas de mejillón cebra. La presencia del mejillón cebra, procedente del Mar Caspio, fue detectada hace algunos años también en el embalse de Mequinenza y en el de Ribarroja. Este bivalvo causa un gran desequilibrio ecológico al cubrir y tapizar todo el sustrato que encuentra a su paso, obstruyendo además todo tipo de instalaciones hidráulicas.

El nuevo Código Penal avanza en la persecución del delito ecológico, ¿pero contempla de manera explícita la penalización de aquellos que introduzcan especies invasoras? De no ser así, ¿tiene el Ministerio de Justicia intención o proyecto de modificar el Código Penal tipificando como delito explícito la introducción de especies exóticas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de noviembre de 2004.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/016669

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado, adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

El 12 de diciembre de 1936 el submarino republicano C3 patrullaba en las cercanías de Málaga, cuando recibió el impacto de un torpedo disparado por el submarino alemán U34 que volvía a su base después de participar en la llamada «Operación Úrsula» en la que dos submarinos de la marina alemana (sin pabellón ni distintivos) apoyaron a uno de los bandos combatientes.

Como consecuencia del impacto, el submarino C3 se hundió de inmediato con la mayoría de su tripulación compuesta por cuarenta marinos, quedando solamente tres supervivientes. Después del hundimiento los servicios de inteligencia manipularon la información para hacer creer que el submarino C3 se había cambiado de bando. Los familiares de la tripulación estuvieron durante muchos años sin saber el destino de sus seres queridos.

En 1997, un pescador deportivo, observó que en una zona determinada emergían del mar burbujas de

gas-oil. Investigando la zona se pudo identificar positivamente que procedían del casco hundido del submarino C3. Desde entonces los familiares de la tripulación intentan poner a flote el casco hundido y recuperar los restos. Tienen apoyo financiero para pagar los gastos. Lo que falta es el permiso del Ministerio de Defensa de España que hasta ahora se ha negado a aprobar que el Submarino C3 salga a flote.

¿Qué actuaciones piensa realizar el ministerio para solventar esta situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2004.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/016670

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado, adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

¿Cuál es la razón del impago de nóminas a los jueces sustitutos y magistrados suplentes, en todo el Estado, desde el mes de septiembre de 2004?, ¿en qué estado actual se encuentra el problema?, ¿existe la posibilidad de solicitar un crédito extraordinario al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2004.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/016671

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado, adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

Existe una demanda social y jurídica de apoyar la creación de un registro de los seguros que tuviera contratada una persona para, en caso de fallecimiento del asegurado o de otras circunstancias, ponerlo en conoci-

miento de los beneficiarios, evitando que muchos de ellos queden sin cobrar por desconocimiento. ¿Qué pasos ha dado el Gobierno para su creación y/o reformas legales y reglamentarias que lo permitan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2004.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/016672

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado, adscrito al Grupo Mixto, José Antonio Labordeta Subías (Chunta Aragonesista), formula las siguientes preguntas escritas dirigidas al Gobierno, para su respuesta:

La Gestión Integral de Cuencas de la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea obliga a las Confederaciones Hidrográficas a acometer la recuperación de los humedales desaparecidos en los últimos siglos. La restauración de humedales es el reestablecimiento de las áreas húmedas que se han perdido, principalmente por actuaciones de drenaje o rellenado, devolviéndolas sus funciones ecológicas originales, y no sólo como recuperación de superficies inundables. ¿Posee el Ministerio de Medio Ambiente un listado completo de la superficie de humedales desecada desde el siglo XVII? ¿Están identificados los humedales desaparecidos y qué superficie han perdido aquellos que han sobrevivido? ¿Qué programas de restauración está acometiendo las diferentes Confederaciones Hidrográficas? ¿Qué humedales se encuentran en restauración o en proyecto de restauración en Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2004.—**José Antonio Labordeta Subías**, Diputado.

184/016673

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Eugenio Azpiroz Villar, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes, del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuestas por escrito.

El pasado lunes 11 de octubre de 2004 los diarios «The Times» y «El Mundo» referían una información, publicada días atrás por el «The Daily Telegraph» inglés, según la cual en la clínica G. de Barcelona se viene practicando el aborto de jóvenes británicas con más de veinticuatro semanas de gestación; especialmente se relata el caso de la reportera de «Daily Telegraph» Charlotte Edwards a la que con 26 semanas de gestación dicha clínica le ofreció abortar, aún no existiendo ningún fundamento médico de riesgo vital para la madre, dispuesta a «falsificar» —según refieren— documentos médicos para ello ya que «juegan» con la Ley llegando a realizar en dicha clínica abortos de hasta treinta semanas. Tal cuestión está provocando un escándalo y preocupación social en el Reino Unido (donde el aborto está totalmente prohibido a partir de las veinticuatro semanas) previéndose —incluso— la comparecencia del Ministro de Sanidad ante el Parlamento británico.

Más recientemente los diarios «ABC» y «La Razón» o la revista «Época» han informado a la opinión pública que por lo menos cinco clínicas, entre ellas la anteriormente citada, practican abortos hasta la vigésima sexta semana de gestación (alguna incluso hasta la 30) y que miles de extranjeras abortan ilegalmente en España. La revista «Época» informa, en su número de 15-21 de octubre de 2004, que más de mil inglesas y otras extranjeras abortan ilegalmente en España.

Este mismo mes, el día 22, «ForumLibertas.com» informó de que el «Sunday Telegraph» continua destapando la impunidad de la clínica G. en la que según reconoce (eso sí, ante la cámara oculta) la ginecóloga inglesa de origen indio Dra. S. A. se practicó el aborto ilegal de una joven embarazada de 31 semanas de gestación, hija de una colega a la que acompañó a Barcelona a tal fin.

La cuestión está provocando numerosas reacciones en el Reino Unido y las autoridades han prometido una investigación del Chief Medical Officer, Sr. L. D.

En nuestro país la sensación, evidencia generalizada en una importante parte de la sociedad, de que se practican abortos ilegales a nacionales y extranjeras con total impunidad se traduce ya al día de hoy en un tránsito de la evidencia a las pruebas sobre todo las obtenidas por los diversos reporteros, entre otros los del Reino Unido. La propia Consejera de Sanidad de la Generalitat de Cataluña (HazteOir.org del 15 de octubre) admite la posibilidad de que se hayan cometido delitos.

Las monstruosas prácticas abortivas matando básicamente a bebés «in utero» de modo presuntamente ilegal, e injustificado médicamente por no estar en riesgo la vida de la madre, apuntan claramente a la clínica G. perteneciente a la agrupación de clínicas Barnamedic y sin duda, también presunta pero cada día con más

certidumbre, se apunta a otros centros y clínicas abortivas de nuestro país.

A la vista de tales aberraciones, deseamos conocer sobre las clínicas y centros abortivos ubicados en España lo siguiente:

1. Si la Fiscalía General del Estado, o sus órganos dependientes, están actuando al respecto. En caso positivo deseamos conocer toda la información que legalmente se nos pueda proporcionar.

2. Si todavía no se han iniciado las acciones legales pertinentes, ¿cuándo se piensan iniciar?, o, ¿acaso no se tiene previsto actuar...?

3. Ante la presunta concurrencia de supuestos delictivos graves ¿Se va a instar la adopción de alguna medida cautelar que evite la comisión de abortos ilegales como los denunciados por la prensa?

4. En su caso, ¿se ha instado a fin de que se requiera, por los cauces judiciales procedentes, los elementos probatorios que los reporteros manifiestan poseer?

5. ¿Han solicitado las autoridades correspondientes del Reino Unido alguna información sobre la cuestión a las autoridades competentes españolas?

6. ¿Ha existido alguna denuncia de la Generalitat o de algún organismo o persona pública o privada al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**José Eugenio Azpiroz Villar**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016674

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Gil Lázaro, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede detallar el Ministerio del Interior qué iniciativas concretas ha adoptado la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana ante las reiteradas amenazas de que vienen siendo objeto dirigentes del Partido Popular del municipio de Paiporta (Valencia)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016675

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El «código de buen gobierno» pretende que los altos cargos eviten toda manifestación externa «ostentosa». Esta medida incluye la prohibición del uso por los altos cargos de establecimientos, hoteles y restaurantes de lujo, a los que por sus precios no pueden acceder la mayoría de los ciudadanos. En virtud de la «transparencia» anunciada desearía saber, para el conocimiento de mis electores, ¿cuáles son las normas que se han establecido o se van a establecer al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2004.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016676

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de altos cargos dependientes de la Administración General del Estado (Ministerios, organismos públicos, entes reguladores, empresas públicas) que disponen de coche oficial para sus desplazamientos habituales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2004.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016677

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

El «código de buen gobierno» exige la máxima «transparencia» de las actividades y comportamientos de los altos cargos. En aplicación de este principio, desearía saber para el conocimiento de mis electores, ¿cuál es la cantidad de dinero gastada por todos los altos cargos en facturas de restaurantes durante los primeros seis meses de Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2004.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016678

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

La prohibición de aceptar «regalos y favores» a los altos cargos, contenida en el «código de buen gobierno», ¿va a incluir la prohibición de asistir gratis a los espectáculos públicos, mediante invitación, y no pagar como el resto de los ciudadanos?

¿Qué normas se van a adoptar en este ámbito?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2004.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016679

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eugenio Nasarre Goicoechea, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos altos cargos son en la actualidad miembros de Consejos de Administración de empresas públicas?

Con arreglo a los criterios del «código de buen gobierno», ¿van a ser cesados y sustituidos por otras personas que no tengan tal condición?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2004.—**Eugenio Nasarre Goicoechea**, Diputado.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

184/016680

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Tienen previsto el Gobierno aumentar y mejorar las conexiones y pasos a nivel de la autovía A-26 en el tramo Besalú-Figueras a la luz de las alegaciones presentadas por los municipios afectados al anteproyecto de la obra referida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2004.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016681

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es la fundamentación política por la cual España podría condonar a Senegal 9.33 millones de euros de deuda y alrededor de 7.6 millones más (9.8 millones de dólares) a Guinea Ecuatorial, según sendas enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2005 presentadas por el PSOE y ya incorporadas al texto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2004.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016682

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es la política exterior del Gobierno español en relación a Guinea Ecuatorial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2004.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016683

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es la fecha prevista por el Gobierno para el inicio de las obras de desdoblamiento de la N-260 en el tramo Besalú-Figueres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2004.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016684

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Xuclà i Costa, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el gobierno hacer pública la alternativa escogida para el desdoblamiento de la N-260 en el tramo Besalú-Figueres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2004.—**Jordi Xuclà i Costa**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016685

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Grau i Buldú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Ante la próxima introducción de los nuevos trenes TALGO en la línea AVE a Lleida, ¿cuál es la velocidad prevista de servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2004.—**Pere Grau i Buldú**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016686

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Grau i Buldú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el calendario del Plan de Prevención del Pantano de Rialp para utilizar toda su capacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2004.—**Pere Grau i Buldú**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016687

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Grau i Buldú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno previsto dar ocupación a las viviendas desocupadas de su propiedad en la provincia de Lleida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2004.—**Pere Grau i Buldú**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016688

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Grau i Buldú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene el Estado viviendas de su propiedad (militares, Guardia Civil, etc.) desocupadas en la provincia de Lleida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2004.—**Pere Grau i Buldú**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016689

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Grau i Buldú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son las previsiones a tomar ante el mal funcionamiento del Servicio de Correos en Tàrrrega?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2004.—**Pere Grau i Buldú**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016690

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Grau i Buldú, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son los cuarteles de la Guardia Civil desocupados y cuáles son las previsiones de uso o enajenación en la provincia de Lleida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2004.—**Pere Grau i Buldú**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016691

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Entiende el Gobierno justificada la operación realizada por la Guardia Civil el pasado 30 de septiembre en la localidad de Lloret de Mar, contra un adolescente de 14 años, acusado de terrorismo, por haberse quejado a la diversas empresas por no utilizar la lengua catalana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2004.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016692

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene intención el Gobierno de catalogar como material de doble uso las balas y cartuchos destinados a la caza y al tiro y que son exportados, a efectos de mejorar la transparencia y el control del comercio de armas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2004.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016693

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene intención el Gobierno de facilitar al Congreso de los Diputados el mismo nivel de información que en materia de comercio de armas se facilita a la Unión

Europeo o a la Organización para la Seguridad y Cooperación Europea (OSCE)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2004.—**Carles Camuzano i Canadés**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016694

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Piensa impulsar el Gobierno la colaboración de las organizaciones sindicales con la Inspección de Trabajo en materia de prevención de riesgos laborales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2004.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.—**Josep Antoni Duran i Lleida**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

184/016695

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta las siguientes preguntas, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El 20 de septiembre de 2002 el Consejo de Ministros emite resolución en el procedimiento administrativo sancionador ESA 97/02 relativa al expediente DM-1298-2002 iniciado por la Confederación Hidrográfica del Sur de España, por la invasión del dominio público hidráulico del Arroyo de Totalán en la localidad malagueña del Rincón de la Victoria, así como por las obras no autorizadas realizadas en su cauce. Por todos estos hechos el mencionado Consejo de Ministros decide sancionar al Ayuntamiento del Rincón de la Victoria con una multa de 300.506,00 €, más otros 229.702,20 € por los daños ocasionados en el cauce.

¿En qué situación se encuentra el mencionado expediente?

¿Ha abonado el Ayuntamiento del Rincón de la Victoria la multa que le fue impuesta?

¿Se ha llevado a cabo la obligación de restituir la zona de dominio público hidráulico del arroyo Totalán al estado que tenía antes de la ejecución de las obras?

¿Dispone el Ministerio de Medio Ambiente de informes actualizados de la Confederación Hidrográfica del Sur sobre la zona?

¿Qué trámite ha seguido la denuncia interpuesta por el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil formulada por las obras no autorizadas en el mencionado arroyo?

¿Qué opinión tiene el Ministerio de Medio Ambiente tras la apertura de diligencias por parte de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga, sobre el Parque Victoria?

¿Qué actuaciones se han realizado desde las últimas inundaciones (limpieza de cauces, reforestación, etc.) en la zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2004.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.

184/016696

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a propuesta de asignación de derechos de emisión a las instalaciones de generación eléctrica.

Con cierto retraso, en el Estado español se aprobó el Real Decreto-Ley 5/2004, que regula el régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, y constituye asimismo la norma básica para desenvolver el Plan de Asignación de derechos de emisión. El Real Decreto 1866/2004, de 6 de septiembre, consecuencia del anterior, estableció el reparto entre los distintos sectores (eléctrico, refino, petróleo, siderurgia, cemento, etc.) de los derechos de emisión atribuidos globalmente al Estado español.

El BNG apoyó la convalidación del RD-Ley 5/2004, pero formulando reservas en cuanto a las reducidas facultades atribuidas a las Comunidades Autónomas en el proceso de asignación de derechos de emisión, limitadas en la práctica a aspectos meramente procedimentales, mas sin capacidad de intervenir en las decisiones

fulcrales relativas a la asignación de derechos de emisión. El BNG formuló 14 enmiendas parciales para que hubiese un mayor equilibrio competencial, otorgando a las Comunidades Autónomas mayor participación en la toma de decisiones del comercio de emisión y asignación de gases efecto invernadero. No fueron aceptadas en el trámite de debate en la Comisión de Medio Ambiente, que actuó con capacidad legislativa plena.

El siguiente paso en este proceso fue la difusión el 25 de noviembre de 2004 de forma conjunta por los Ministerios de Industria, Turismo y Comercio y el de Medio Ambiente de la Propuesta de Asignación de derechos de emisión de dióxido de carbono (CO₂) para el período 2005-2007, que concreta la distribución de derechos de emisión en las instalaciones de energía eléctrica, teniendo en cuenta el reparto sectorial ya aprobado en el RD 1866/2004. Los derechos de emisión de CO₂ para el sector eléctrico benefician las asignaciones a las centrales de generación de ciclo combinado en detrimento de las térmicas de carbón, lo que perjudica claramente a Galicia, debido a que las centrales más potentes del país en generación de energía eléctrica son las instalaciones térmicas de carbón: As Pontes, perteneciente a ENDESA, y Meirama, propiedad de FENOSA.

Debemos señalar que Galicia fue la quinta Comunidad Autónoma que menos incrementó el nivel de emisiones de gases efecto invernadero en el período 1990-2002, situándose en el 28,2% frente a una media estatal que se aproxima al 40% en este período.

El BNG está de acuerdo con el cumplimiento de los compromisos del Protocolo de Kioto y por lo tanto con la reducción de gases a la atmósfera, pero esta obligación debe ser impuesta de manera equitativa entre todos los sectores e instalaciones emisoras. En este contexto, parece injusto que se imponga una mayor reducción de gases efecto invernadero a las instalaciones que mayor presencia tienen en Galicia, cuando en los últimos años contribuyeron en menor medida al incremento de los gases emitidos en el Estado español, que además presenta las emisiones más bajas de la Unión Europea. También debemos tener en cuenta que, mientras en términos generales, las instalaciones térmicas de carbón tendrán al final de este período (año 2007) unos derechos de emisión que suponen el 78,93% de los actuales en 2005, lo que implica una reducción de emisiones superior al 20 por 100, las instalaciones de ciclo combinado sufren una restricción menor, situándolas en una ventaja competitiva y en mejor posición ante el futuro mercado de derechos de emisión.

Por si fuese poco, la Propuesta de asignación de derechos de emisión, frente al objetivo inicial de estabilizar las emisiones del año 2000 en el período 2005-2007, reduce las emisiones promedio para las térmicas basadas en el carbón en un 35.9% y, dentro de este tipo de térmicas serán las gallegas fundamentadas en el lignito pardo las que experimenten la mayor disminución

con nada menos que el 45,5%, lo que puede considerarse un tratamiento notoriamente discriminatorio desde cualquier punto de vista con que se afronte la cuestión. De esta manera, los derechos de emisión asignados a las térmicas gallegas para el período 2005-2007 equivalen al 18,3% del total asignado a las térmicas de carbón en el conjunto del Estado.

Es bien conocido que las consecuencias del necesario cumplimiento del Protocolo de Kioto significan un incremento de costes que, dados los elevados beneficios que obtienen las eléctricas operantes en Galicia en el año 2003, Unión FENOSA y Endesa apuntaron beneficios después de impuestos por 373 y 1312 ME respectivamente y la «deuda histórica» que mantienen con él, bien pueden cumplir. Resultan, por lo tanto, inaceptables las amenazas veladas lanzadas, aprovechando esta ocasión, significativas del creciente alejamiento de las direcciones de estas empresas de nuestro país, una vez consumada la explotación de nuestros recursos naturales. El BNG no duda de que tienen que asumir el incremento de costes derivado de la realización de mejoras tecnológicas que reduzcan las emisiones contaminantes, o por una disminución de producción —tanto más difícil frente a las actuales tasas de crecimiento de la demanda de energía eléctrica—, para ajustarse a los derechos de emisión asignados, o por tener que comprar derechos de emisión necesarios. Es lamentable y cómplice el silencio de estas eléctricas en relación con la problemática que se puede derivar de esta asignación discriminatoria.

Dicho todo esto, el BNG estima que Galicia, en concreto las instalaciones de generación de energía ubicadas en nuestro país, sufren un trato discriminatorio en la asignación individualizada de derechos de emisión de CO₂, que debe ser corregida, y debe hacerse en este momento en que se encuentra en trámite de exposición pública el Plan de asignaciones a instalaciones de energía eléctrica.

¿Por qué el Gobierno se negó a aceptar una mayor presencia y participación autonómica, durante el trámite parlamentario del RD-Ley 5/2004, en todas las fases de asignación y autorización de emisión de gases nocivos para la atmósfera, pues se limita a considerar sólo a las Comunidades Autónomas como un interesado más y únicamente con oportunidad de manifestar su posición?

¿No está el Gobierno central actuando de forma unilateral al tomar decisiones que influyen decisivamente en la capacidad de generación del sector eléctrico, concretamente en Galicia, y por lo tanto en el empleo que esta actividad crea en el país, sin que las instituciones autonómicas sean parte de esta decisión?

¿No se está así decidiendo unilateralmente el futuro del sector eléctrico en Galicia?

¿No debían ser las funciones relativas a la asignación de derechos de emisión una competencia compartida, para que las decisiones fuesen sopesadas, equitativas y equilibradas, y sobre todo para que fuesen órga-

nos de la administración autonómica los que gestionasen todo lo referente a instalaciones ubicadas en Galicia en esta materia?

¿No es una constatación objetiva que el reparto realizado en la propuesta de asignación de derechos de emisión beneficia a las centrales de ciclo combinado, en detrimento de las térmicas de carbón?

¿No es una realidad objetiva que Galicia fue la quinta Comunidad Autónoma que menos incrementó el nivel de gases efecto invernadero en el período 1990-2002, situándose en el 28,2% frente a una media estatal que se aproxima al 40% en este período?

¿No sería lo lógico que la reducción de gases a la atmósfera, para cumplir los compromisos de Kioto, se impusiese de manera equitativa entre todos los sectores e instalaciones emisoras?

¿No es verdad que la mayor reducción de gases efecto invernadero se va a imponer a las instalaciones con mayor presencia en Galicia?

¿No resulta clarificador que la reducción promedio para las instalaciones térmicas de carbón sea de un 35,9% en 2005-2007 y dentro de este tipo de térmicas las gallegas, fundamentadas en el lignito pardo, tendrán una reducción del 45,5%?

¿Cuál fue la posición de las eléctricas ENDESA y FENOSA respecto de este reparto cuando, sin duda, fueron consultadas por el Gobierno para hacer la Propuesta de Asignación de derechos de emisión de dióxido de carbono para el período 2005-2007?

¿Manifestaron algún tipo de preocupación por las centrales térmicas de As Pontes y Meirama, respectivamente?

¿Expresaron su compromiso de asumir el incremento de costes derivado de la realización de mejoras tecnológicas que reduzcan las emisiones contaminantes o su decisión de proceder a la compra de derechos de emisión necesarios, para hacer frente a la Propuesta de Asignación concreta a sus Térmicas gallegas?

¿Conoce el Gobierno las amenazas veladas de estas empresas de reducir o abandonar su actividad de generación de energía eléctrica, pretextando la aplicación del Plan de asignaciones, en Galicia?

¿No cree el Gobierno que debe ser su preocupación también impedir que, una vez consumada la explotación de recursos naturales, las empresas puedan deslocalizar su actividad de producción de energía, con el pretexto implícito de que se les exigen reducciones inasumibles a corto plazo?

¿No cree el Gobierno que, por ser cierto que las instalaciones de generación de energía eléctrica ubicadas en Galicia sufren un trato discriminatorio en la asignación individualizada de emisiones de CO₂, debe ser corregido el Plan de asignaciones a instalaciones?

¿Cuántas alegaciones y en qué sentido presentó la Xunta de Galicia para que haya un reparto equitativo en la asignación de derechos de emisión a las centrales eléctricas gallegas?

¿Reclamó en algún momento su participación en la elaboración de propuestas y medidas para garantizar adecuadamente la compatibilidad de la reducción de las emisiones de gases y la competitividad de los sectores afectados de la economía gallega y el mantenimiento de los puestos de trabajo?

¿Presentaron ENDESA y FENOSA alegaciones en el trámite de información pública del Plan en relación con las asignaciones a sus centrales térmicas en As Pontes y Meirama?

¿Aceptando la obligación de que hay que reducir la emisión de gases, no cree el Gobierno que el Plan de asignaciones debe hacerse de forma que pueda compatibilizarse con la continuidad de las actividades afectadas, facilitando su transición a un nuevo escenario, sin que implique pérdida de capacidad productiva ni de empleo, así como sin generar una incertidumbre que ponga en cuestión las inversiones previstas?

¿Es el Gobierno consciente de que el reparto de emisiones supone un ataque radical contra el sector eléctrico de Galicia, sector en el que es una potencia, y sitúa en una delicada situación las instalaciones de generación de energía eléctrica gallegas cuya contribución a la generación de valor añadido bruto en la economía gallega es muy importante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2004.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/016697

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a propuesta de asignación de derechos de emisión a las instalaciones de generación eléctrica.

A finales de octubre de 2004, el Gobierno contestó a este diputado que la Autoridad Portuaria de Ferrol estaba realizando un Estudio Informativo sobre el acceso del ferrocarril al puerto exterior. En él figurarían las alternativas barajadas, de las que se acabaría eligiendo una solución, con los costes y los plazos. Recientemente se informó desde la Autoridad Portuaria de que se manejaban tres alternativas, denominadas norte, centro y sur, para conectar por ferrocarril el puerto exterior, con sus características.

¿Está realizado el Estudio Informativo para el acceso por ferrocarril al puerto exterior?

¿Cuáles son las características de las tres alternativas que, según la Autoridad Portuaria, se manejan?

¿Cuál provocaría mayor afectación sobre la ría?

¿Cuál provocaría mayor afectación sobre la estructura del hábitat actual?

¿Qué zonas pobladas serían las más afectadas en cada una de las alternativas?

¿Se tiene en cuenta el resto de las infraestructuras, esto es, el acceso por carretera y las que conlleva la conexión de la estación de Impulso de A Cabana con la EDAR de Prioriño, a la hora de planificar este acceso ferroviario?

¿Cuál es el coste de ejecución de cada una de ellas?

¿Qué plazo se maneja para su ejecución?

¿Quién correría con el coste de la ejecución del proyecto elegido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2004.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

184/016698

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Rosario Juaneda Zaragoza, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al grado de ejecución de las inversiones previstas del Ministerio de Medio Ambiente en los presupuestos generales del estado de 2004 en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Inversiones ejecutadas por el Ministerio de Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma de Murcia de las previstas en los Presupuestos Generales del Estado de 2004 a 30 de diciembre de 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**María Rosario Juaneda Zaragoza**, Diputada.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016699

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Rosario Juaneda Zaragoza, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario

Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al grado de ejecución de las inversiones previstas del Ministerio de Medio Ambiente en los presupuestos generales del estado de 2003 en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Inversiones ejecutadas por el Ministerio de Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma de Murcia de las previstas en los Presupuestos Generales del Estado de 2003 a 30 de diciembre de 2003.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**María Rosario Juaneda Zaragoza**, Diputada.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016700

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Rosario Juaneda Zaragoza, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al grado de ejecución de las inversiones previstas del Ministerio de Defensa en los presupuestos generales del estado de 2003 en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Inversiones ejecutadas por el Ministerio de Defensa en la Comunidad Autónoma de Murcia de las previstas en los Presupuestos Generales del Estado de 2003 a 30 de diciembre de 2003.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**María Rosario Juaneda Zaragoza**, Diputada.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016701

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Rosario Juaneda Zaragoza, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario

Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al grado de ejecución de las inversiones previstas del Ministerio de Defensa en los Presupuestos Generales del Estado de 2004 en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Inversiones ejecutadas por el Ministerio de Defensa en la Comunidad Autónoma de Murcia de las previstas en los Presupuestos Generales del Estado de 2004 a 30 de diciembre de 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**María Rosario Juaneda Zaragoza**, Diputada.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016702

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero, Diputado por Pontevedra y don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los proyectos, obras, instalaciones y programas financiados con fondos de la Unión Europea en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero** y **Alberto Fidalgo Francisco**, Diputados.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016703

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero, Diputado por Pontevedra y doña María Isabel Salazar Bello, Diputada por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados,

tados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los proyectos, obras, instalaciones y programas financiados con fondos de la Unión Europea en la provincia de Lugo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero y María Isabel Salazar Bello**, Diputados.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016704

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tomás García, don Miguel Ángel Heredia Díaz, don José Andrés Torres Mora, doña Remedios Martel Gómez, y doña Ana Fuentes Pacheco, Diputados por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del CIEMAT para su adaptación a la estructura territorial del Estado y su contribución más eficaz al desarrollo de las políticas de I+D+i de las Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2004.—**Luis Tomás García, Miguel Ángel Heredia Díaz, José Andrés Torres Mora, Remedios Martel Gómez y Ana Fuentes Pacheco**, Diputados.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016705

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Rosario Juaneda Zaragoza, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al grado de ejecución de las inversiones previstas del Ministerio de Hacienda

en los Presupuestos Generales del Estado de 2003 en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Inversiones ejecutadas por el Ministerio de Hacienda en la Comunidad Autónoma de Murcia de las previstas en los Presupuestos Generales del Estado de 2003 a 30 de diciembre de 2003.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**María Rosario Juaneda Zaragoza**, Diputada.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016706

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Rosario Juaneda Zaragoza, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al grado de ejecución de las inversiones previstas del Ministerio de Hacienda en los Presupuestos Generales del Estado de 2004 en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Inversiones ejecutadas por el Ministerio de Hacienda en la Comunidad Autónoma de Murcia de las previstas en los Presupuestos Generales del Estado de 2004 a 30 de diciembre de 2004.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de diciembre de 2004.—**María Rosario Juaneda Zaragoza**, Diputada.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016707

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero, Diputado por Pontevedra y doña María Isabel Salazar Bello, Diputada por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos emisarios submarinos existen a lo largo de la costa de la provincia de Lugo, que canalizan al mar aguas residuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero y María Isabel Salazar Bello**, Diputados.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016708

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Remedios Martel Gómez, doña Ana María Fuentes Pacheco, don Miguel Ángel Heredia Díaz, don José Andrés Torres Mora y don Luis Juan Tomás García, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al programa de acción nacional contra la desertificación

Motivación:

La provincia de Málaga es una de las que posee unos mayores índices de afección de los procesos de desertificación.

Por todo ello es por lo que se formula la siguiente pregunta.

¿Cuáles son las medidas a aplicar en dicha provincia dentro del Programa de Acción Nacional contra la Desertificación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Remedios Martel Gómez, Ana María Fuentes Pacheco, Miguel Ángel Heredia Díaz, José Andrés Torres Mora y Luis Juan Tomás García**, Diputados.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016709

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olivia Cedrés Rodríguez, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialis-

ta del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué tiene previsto el instituto Social de la Marina con respecto a las setenta casas que fueron entregadas en el año 1956 a marineros y empleados de las empresas Rocar, Garavilla y Conserveras Canarias, en el Barrio de Valterra, en Arrecife (Lanzarote)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Olivia Cedrés Rodríguez**, Diputada.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016710

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Fuentes González, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al nivel de temporalidad en los contratos de los jóvenes entre 18 y 30 años de 2000 a 2003.

¿Cuál ha sido el nivel de temporalidad en los contratos de los jóvenes entre 18 y 30 años en el período 2000 al 2003 desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2004.—**Isabel Fuentes Rodríguez**, Diputada.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016711

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Mercedes Coello Fernández-Trujillo, Diputada por Santa Cruz de Tenerife y doña Olivia Cedrés Rodríguez, Diputada por Las Palmas pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de los contratos fijos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, desglosados los datos durante el período 2000-2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2004.—**Mercedes Coello Fernández-Trujillo** y **Olivia Cedrés Rodríguez** Diputadas.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016712

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Mercedes Coello Fernández-Trujillo, Diputada por Santa Cruz de Tenerife y doña Olivia Cedrés Rodríguez, Diputada por Las Palmas pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de los contratos temporales en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, desglosados los datos durante el período 2000-2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2004.—**Mercedes Coello Fernández-Trujillo** y **Olivia Cedrés Rodríguez**, Diputadas.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016713

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Román Guerrero, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la Certificación Pecal 110.

Motivación:

En los planes de la Sociedad Estatal de Participaciones Estatales está que el astillero de Puerto Real pueda

cumplir los cometidos de construcción naval militar. Para ello, había que realizar los trámites para lograr la Certificación Pecal 110.

1. ¿En qué situación se haya la obtención de la Calificación Pecal 110 por parte de la factoría de Izar de Puerto Real?

2. ¿Cuáles han sido las reformas realizadas en los astilleros de Puerto Real para dicha obtención?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Rafael Román Guerrero**, Diputado.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016714

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Bederá Bravo, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La Junta de Castilla y León a través de su Gerencia de Servicios Sociales gestiona las pensiones no contributivas para toda la Comunidad Autónoma. En ocasiones se produce el cobro indebido de la prestación y en este caso es la Tesorería General de la Seguridad Social la competente para reclamar las cantidades indebidamente cobradas.

Por todo ello es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es la cuantía total de los reintegros solicitados por percepción indebida de pensiones no contributivas en cada una de las provincias de Castilla y León en los años 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Mario Bederá Bravo**, Diputado.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016715

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, doña Ana María Fuentes Pacheco, don José Andrés Torres Mora, don Luis Tomás García y doña Remedios Martel Gómez,

Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué inversión tiene previsto el Gobierno realizar en 2005 en la Autovía Córdoba-Antequera desglosado por tramos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de octubre de 2004.—**Miguel Ángel Heredia Díaz, Ana María Fuentes Pacheco, José Andrés Torres Mora, Luis Tomás García y Remedios Martel Gómez**, Diputados.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016716

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Puede informar el Gobierno sobre la fase administrativa en la que se encuentra la actuación conocida como Variante de Alcoi?
2. ¿Puede informar el Gobierno sobre las características esenciales del referido proyecto?
3. ¿Puede informar el Gobierno sobre el plazo de ejecución de la obra previsto en el proyecto?
4. ¿Puede informar el Gobierno sobre el coste de ejecución de la referida actuación, con arreglo al propio proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de octubre de 2004.—**Carlos González Serna**, Diputado.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016717

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Eduardo Madina Muñoz, Diputado por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos

185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a las bajas civiles en Irak.

¿Qué información tiene el Gobierno sobre el número de bajas civiles desde el comienzo de la guerra de Irak hasta la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de diciembre de 2004.—**Eduardo Madina Muñoz**, Diputado.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016718

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Jáuregui Atondo, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿En qué situación se encuentran actualmente los procesos de ratificación y adhesión por España a los Protocolos Adicionales Cuatro, que reconoce el derecho a la libre circulación y prohíbe la privación de libertad por incumplimiento de obligaciones contractuales, Siete, que recoge el principio de legalidad en la expulsión de extranjeros, los derechos a la revisión de las condenas penales y a la indemnización por error judicial, el principio de cosa juzgada en el orden jurisdiccional penal y la igualdad de derechos y deberes entre los cónyuges, Doce, que trata de la prohibición de discriminación en cualquier ámbito y por cualquier autoridad pública, Trece, acerca de la abolición de la pena de muerte en cualquier circunstancia y Catorce, por el que se modifica el mecanismo de control, todos ellos del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales de 1950?
2. ¿Qué pasos y con qué calendario piensa dar el Gobierno en estos procesos de ratificación y adhesión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2004.—**Ramón Jáuregui Atondo**, Diputado.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016719

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salazar Bello, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

Como en años anteriores, hemos tenido conocimiento del cierre temporal del Parador de Turismo de Monforte de Lemos (Lugo)

Por lo expuesto anteriormente, formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Es la primera vez que este Parador es cerrado?
2. ¿En caso afirmativo, ¿qué épocas fueron?
3. ¿Cuáles fueron los criterios para el cierre de éste?
4. ¿Qué ocupación hostelera, ha presentado en los últimos 24 meses?
5. ¿Cuáles son los planes de publicidad y venta de este Parador?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2004.—**María Isabel Salazar Bello**, Diputada.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016720

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero, Diputado por Pontevedra y doña Esther Couto Rivas, Diputada por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas denuncias por delito ecológico se han realizado a lo largo de los años 2001, 2001, 2002, 2003 y 2004 en la provincia de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero** y **Esther Couto Rivas**, Diputados.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016721

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero, y don Antón Louro Goyanes, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas denuncias por delito ecológico se han realizado a lo largo de los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004 en la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero** y **Antón Louro Goyanes**, Diputados.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016722

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero, don Antón Louro Goyanes, Diputados por Pontevedra, y doña Esther Couto Rivas, Diputada por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas denuncias por discriminación laboral y salarial de mujeres se han presentado en la Comunidad Autónoma de Galicia entre los años 2000 y 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero**, **Antón Louro Goyanes** y **Esther Couto Rivas**, Diputados.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016723

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Isabel Salazar Bello, Diputada por Lugo y don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por

Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué número de accidentes de tráfico se han producido en las carreteras nacionales de la provincia de Ourense debido a la presencia de animales en libertad en el año 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2004.—**María Isabel Salazar Bello y Alberto Fidalgo Francisco**, Diputados.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016724

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tomás García, don Miguel Ángel Heredia Díaz, don José Andrés Torres Mora, doña Remedios Martel Gómez, y doña Ana Fuentes Pacheco, Diputados por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los planes para la aplicación de las tecnologías informáticas en la simplificación de los trámites relacionados con la gestión administrativa de las unidades territoriales de Tráfico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de noviembre de 2004.—**Luis Tomás García, Miguel Ángel Heredia Díaz, José Andrés Torres Mora, Remedios Martel Gómez y Ana Fuentes Pacheco**, Diputados.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016725

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Fuentes González, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al grado de ejecución de las inversiones del Ministerio de Defensa en la provincia de Cádiz.

¿Cuál es el grado de ejecución de las inversiones del Ministerio de Defensa en la provincia de Cádiz, recogidas en los Presupuestos Generales del Estado de los años 2000, 2001, 2002 y 2003, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Isabel Fuentes González**, Diputada.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016726

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos González Serna y don Agustín Jiménez Pérez, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Puede informar el Gobierno sobre la situación en que se encuentran las negociaciones entre la Sociedad Estatal de Correos y la Universidad de Alicante, para llevar a término la compra-venta de la sede del referido organismo sito en la plaza Gabriel Miró de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Carlos González Serna y Agustín Jiménez Pérez**, Diputados.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016727

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pin Arboledas, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Siendo inferior la cantidad recaudada del 0,52% del IRPF correspondiente al ejercicio 2002 ¿qué cantidad

económica ha aportado el Estado para garantizar el importe mínimo, en la Disposición Adicional decimotercera de la Ley 61/2003 para las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) vinculadas a la Iglesia católica para el año 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Margarita Pin Arboledas**, Diputada.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016728

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pin Arboledas, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué subvenciones han recibido las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) vinculadas a la Iglesia católica, en la convocatoria de subvenciones, del 0,52% del IRPF en los ejercicios 2003/2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Margarita Pin Arboledas**, Diputada.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016729

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pin Arboledas, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue el incremento que han tenido las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) del conjunto del programa de subvenciones en los ejercicios 2003/2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Margarita Pin Arboledas**, Diputada.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016730

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Álex Sáez Jubero y doña Montserrat Palma Muñoz, Diputados por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En fecha 31 de diciembre del presente año, se producirá la clausura de las oficinas del Banco de España en Girona, en la Avenida Jaume I, ¿qué previsiones de reconversión para otros usos tiene el Gobierno para este edificio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Álex Sáez Jubero** y **Montserrat Palma Muñoz**, Diputados.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016731

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

1. ¿Cuántos trabajadores autónomos había inscritos en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en la provincia de Ávila en 1997?

2. ¿Cuántos trabajadores autónomos había inscritos en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en la provincia de Ávila en 2003?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2004.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016732

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Álex Sáez Jubero y don Daniel Fernández González, Diputados por Girona, y por Barcelona respecti-

vamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Va a ceder el Ministerio de Cultura la titularidad de las Bibliotecas Centrales de Barcelona y Girona a la Generalitat o a un consorcio Generalitat con los Ayuntamientos de Barcelona y Girona respectivamente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Álex Sáez Jubero** y **Daniel Fernández González**, Diputados.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016733

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Álex Sáez Jubero y doña Montserrat Palma Muñoz, Diputados por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué plazo de ejecución contempla el Gobierno para la rehabilitación del Palacio del Abad en Vila-Sacra (Girona), incluido en los Presupuestos del Estado para el 2005, con cargo al 1% cultural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2004.—**Álex Sáez Jubero** y **Montserrat Palma Muñoz**, Diputados.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016734

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Isabel Fuentes González, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa al grado de ejecución de las inversiones del Ministerio de Cultura en la provincia de Cádiz.

¿Cuál es el grado de ejecución de las inversiones del Ministerio de Cultura en la provincia de Cádiz, recogidas en los Presupuestos Generales del Estado de los años 2000, 2001, 2002 y 2003, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de noviembre de 2004.—**Isabel Fuentes Muñoz**, Diputada.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016735

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, doña Ana María Fuentes Pacheco, don José Andrés Torres Mora, don Luis Tomás García y doña Remedios Martel Gómez, Diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones e inversión ha realizado la Dirección General de Costas desde el 14 de marzo hasta la fecha en la eliminación de barreras en las playas de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2004.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, **Ana María Fuentes Pacheco**, **José Andrés Torres Mora**, **Luis Tomás García** y **Remedios Martel Gómez**, Diputados.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016736

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero y don Antón Louro Goyanes, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos emisarios submarinos existen a lo largo de la costa de la provincia de Pontevedra, que canalizan al mar aguas residuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2004.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero** y **Antón Louro Goyanes**, Diputados.—**Diego López Garrido**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

184/016737

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Ante las denuncias públicas efectuadas por familiares y amigos y amigas de inmigrantes presos en el Centro de Internamiento de extranjeros de la Verneda (Barcelona) de diversos tipo de maltrato a dichas personas inmigradas.

¿Qué conocimiento tiene el gobierno de estas denuncias públicas?

¿Ha habido personas internadas que hayan sido examinadas por un médico después de que iniciaran protestas y una huelga de hambre? En caso afirmativo, ¿cuál ha sido el resultado de dicho examen? En caso negativo, ¿por qué no?

Uno de los inmigrantes fue trasladado al Hospital del Mar en estado de desnutrición y con una fractura en la cabeza supuestamente por las condiciones y las palizas recibidas en el Centro de Internamiento, ¿qué opinión tiene el Gobierno al respecto? ¿Ha investigado el motivo de dicha fractura? En caso afirmativo, ¿cuáles han sido las conclusiones? En caso negativo, ¿piensa investigarlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2004.—**Joan Tardà i Coma**, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC).

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 20 de diciembre de 2004.

184/016738

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Ante las informaciones de familiares y amigos y amigas de inmigrantes presos en el Centro de Internamiento de extranjeros de la Verneda (Barcelona) respecto a que un número de inmigrantes se han declarado en huelga de hambre.

¿En qué momento tiene conocimiento el Gobierno español, a través de la Delegación del Gobierno, de esta huelga de hambre?

¿Cuántas personas internadas en dicho centro se han declarado en huelga de hambre?

¿Tiene conocimiento el Gobierno español del motivo por el cual han tomado esta decisión?

¿Qué actuación ha llevado a cabo el Gobierno español o sus instituciones ante esta acción?

¿Se han llevado a cabo algún tipo de actuaciones para impedir dicha huelga de hambre? ¿Cuáles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2004.—**Joan Tardà i Coma**, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC).

184/016739

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Ante las denuncias públicas efectuadas por familiares y amigos y amigas de inmigrantes presos en el Centro de Internamiento de extranjeros de la Verneda (Barcelona), y ante la denuncia pública de los inmigrantes de haber recibido palizas por parte de antidisturbios de la Policía Nacional.

¿Han entrado miembros de la Policía Nacional ajenos al Centro en él? En caso afirmativo, ¿con qué finalidad? ¿Cuál fue su actuación?

¿Han sido reprimidos inmigrantes por parte de algún miembro del Centro o por miembros del Cuerpo Nacional de Policía ante sus protestas? En caso afirma-

tivo, ¿en qué ha consistido dicha represión? ¿Cuál fue el motivo para ella?

¿Actúan en el Centro cuerpos de antidisturbios de la Policía Nacional para realizar registros? En caso afirmativo, ¿Cuál es la finalidad? ¿Cree el Gobierno español que pueden existir otros métodos, y en todo caso, piensa adoptarlos? En caso negativo, ¿quiénes son los responsables de hacer registros?

¿Qué regularidad tienen los registros en el Centro? ¿Con qué finalidad se realizan? ¿Qué método de actuación es el utilizado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2004.—**Joan Tardà i Coma**, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC).

184/016740

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Mujeres presas en el Centro de Internamiento de extranjeros de la Verneda (Barcelona) han denunciado públicamente su malestar al ser obligadas a desnudarse.

¿Es cierto que ha habido mujeres detenidas en dicho Centro que han sido obligadas a desnudarse?

En caso afirmativo, ¿es un procedimiento habitual? ¿Cuál es la finalidad? ¿Considera el Gobierno español que existen otro tipo de medidas para conseguir la pretendida finalidad sin que se infrinja este trato vejatorio a personas cuyo delito principal es consecuencia de intentar prosperar en nuestra sociedad ante la imposibilidad de hacerlo en la suya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2004.—**Joan Tardà i Coma**, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC).

184/016741

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, y al

amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Ante la situación de inmigrantes detenidos en el Centro de Internamiento de extranjeros de la Verneda (Barcelona), algunas personas familiares y amigas protestan porque se les ha prohibido la visita y otras porque han esperado más de tres horas para una visita de diez minutos.

¿Cuál es el criterio para aceptar o rechazar estas visitas?

En caso de las visitas denegadas, ¿cuáles han sido los argumentos para ello?

¿Cuál es el proceso para realizar dicha visita?

¿Tienen razón de quejarse por la espera de más de tres horas?

¿Cuánto tiempo tienen para dicha visita? ¿Les parece un tiempo razonable? En caso afirmativo, ¿por qué? En caso negativo, ¿qué piensa el Gobierno hacer al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2004.—**Joan Tardà i Coma**, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC).

184/016742

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Ante la situación de inmigrantes detenidos en el Centro de Internamiento de extranjeros de la Verneda (Barcelona), una mujer detenida afirmaba que había sido obligada a firmar el pasaporte para su expulsión a la vez que se le denegaba la posibilidad de comunicar con su hija para marcharse con ella y no quedarse «en un país donde se les trata como a perros».

Ante la vejación y el maltrato que siente esta persona y que se ejemplifica en la frase antes citada, ¿cree el Gobierno español que tiene responsabilidad al respecto? ¿Cree que se deben analizar y mejorar la situación de los Centros de internamiento de extranjeros y el trato dado a éstos?

Ante la humana demanda de localizar a su hija, ¿Tenía el Centro conocimiento de ello? ¿Qué acciones

realizó al respecto? ¿Considera el gobierno español que son adecuadas dichas acciones o la falta de éstas? En caso afirmativo, ¿por qué? En caso negativo, ¿qué piensa hacer al respecto para prevenir futuros casos similares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2004.—**Joan Tardà i Coma**, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC).

184/016743

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Ante la denuncia de SOS Racisme ante la Delegación del Gobierno de que personas inmigradas detenidas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de la Verneda (Barcelona) tienen órdenes de expulsión cuando podrían ser regularizados por arraigo al tener hijos menores nacidos en territorio del Estado español.

¿Qué conocimiento tiene el Gobierno español de casos de tramitación de expedientes de expulsión que no se ajustan a la legalidad vigente?

¿Cuáles son los mecanismos de verificación de estos casos? ¿Cree el Gobierno español que se cumplen estos mecanismos?

¿Ha analizado el Gobierno español los casos particulares denunciados por SOS Racisme? En caso afirmativo ¿cuáles son sus conclusiones? En caso negativo, ¿por qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2004.—**Joan Tardà i Coma**, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC).

184/016744

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Ante las protestas de algunos detenidos en el Centro de Internamiento de Extranjeros de la Verneda (Barcelona) o familiares y amigos y amigos sobre la imposibilidad de los internados de comunicar con un abogado.

[...] ¿Se garantiza en todos los casos el derecho (de las personas inmigrantes a recibir asistencia jurídica)? ¿Qué actuaciones hacen en este sentido? En caso negativo, ¿cómo pueden entonces las personas inmigrantes defenderse de casos injustos como los que ha denunciado SOS Racisme respecto a su expulsión? ¿Piensa el Gobierno modificar esta posición?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2004.—**Joan Tardà i Coma**, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC).

Nota.—Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 20 de diciembre de 2004.

184/016745

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Ante las protestas de algunos detenidos en el Centro de Internamiento de Extranjeros de la Verneda (Barcelona) o familiares y amigos y amigos sobre la falta de traductores para garantizar que las personas inmigrantes puedan explicarse respecto a su situación.

¿Opina el Gobierno que existe un número suficiente de traductores? En caso negativo, ¿qué medidas piensa adoptar para remediarlo? En caso afirmativo, ¿conoce el Gobierno que la situación de indefensión en algún caso de detenidos con hijos menores nacidos en territorio del Estado español proviene de problemas idiomáticos para explicar su situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2004.—**Joan Tardà i Coma**, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC).

184/016746

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Ante las protestas de algunos detenidos en el Centro de Internamiento de Extranjeros de la Verneda (Barcelona) o familiares y amigos y amigas sobre el hacinamiento que sufren.

¿Cree el Gobierno que este centro está masificado? En caso afirmativo, ¿qué piensa hacer al respecto? En caso negativo, ¿cuáles son los mecanismos de control externos que lo garantizan?

¿Cree el Gobierno que existen Centros de Internamiento de Extranjeros masificados? En caso afirmativo, ¿cuáles? ¿Qué piensa hacer al respecto? En caso negativo, ¿cuáles son los mecanismos de control externos que lo garantizan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de diciembre de 2004.—**Joan Tardà i Coma**, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC).

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**